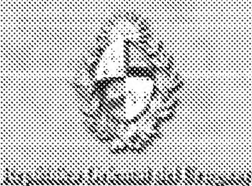
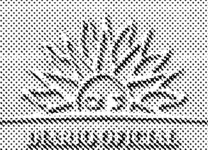
DIARIO OFICIAL

Año CII - N° 27.319

Montevideo, martes 11 de setiembre de 2007







Desenterramiento de los restos del Gral. Don José Gervasio Artigas Montevideo - 1855

Repatriación de los restos de Artigas

1855 - 19 de setiembre - 2007

Investigación Histórica sobre

Detenidos Desaparecidos

En cumplimiento del Artículo 4º de la Ley 15.848

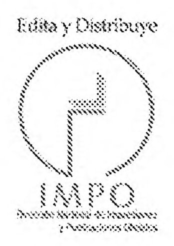
EDICIÓN COMPLETA: **$ 1000.-**

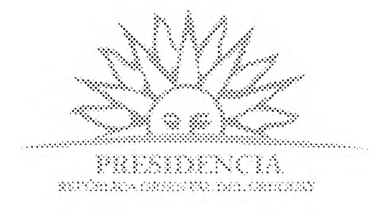
(5 TOMOS)

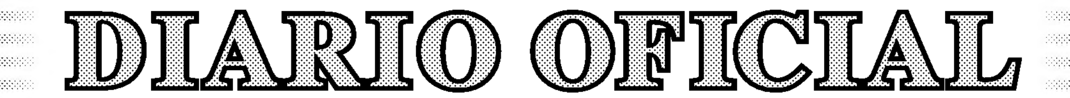
A la venta en IMPO, 18 de Julio 1373

Tel.: 908 50 42 - 908 52 76

Edita y Distribuye







REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.319 - Montevideo, martes 11 de setiembre de 2007

DOCUMENTOS

Tomo 409

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1
Resolución 557/007

Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 459/006, por la cual se autorizó provisoriamente a la empresa AIR WOLF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (AIRWOLF S.R.L.), a operar servicios de

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Resolución 557/007

Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 459/006, por la cual se autorizó provisoriamente a la empresa AIR WOLF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (AIRWOLF S.R.L.), a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga en la modalidad de taxi aéreo.
(1.666*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 3 de Setiembre de 2007

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) por la cual solicita se apruebe la Resolución de dicha Dirección Nacional 459/2006 de 6 de diciembre de 2006.

RESULTANDO: que por la mencionada Resolución se autorizó provisoriamente a la empresa AIR WOLF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (AIRWOLF S.R.L.), a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga en la modalidad de taxi aéreo.

CONSIDERANDO: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada al amparo de lo dispuesto por el artículo 15 bis del Decreto 39/977 de 25 de enero de 1977.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Junta Nacional de Aeronáutica Civil y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 459/2006 de 6 de diciembre de 2006, dictada al amparo del artículo 15 bis del Decreto 39/977 de 25 de enero de 1977, por la cual se autorizó provisoriamente a la empresa AIR WOLF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (AIRWOLF S.R.L.), a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga en la modalidad de taxi aéreo.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) a sus efectos. Cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; AZUCENA BERRUTI; DANILO ASTORI; VICTOR ROSSI.

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

RESOLUCION Nº **459 - 2006**

Aeropuerto Internacional de Carrasco, "Gral. Cesáreo L. Berisso", 6 de Diciembre de 2006
6-EX11511

VISTO: La solicitud de la empresa AIR WOLF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (AIRWOLF S.R.L.), para que se le autorice a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga modalidad de taxi aéreo.

CONSIDERANDO: I) Que no existe objeción en acceder a lo solicitado.

II) Que la peticionante ha dado cumplimiento en lo pertinente a los requisitos previstos por el artículo 13 del Decreto 39/77 de fecha 25 de enero de 1977, que se encuentra en trámite la instrucción del procedimiento y que se dan en el caso circunstancias que ameritan otorgar la autorización al amparo de lo dispuesto por el artículo 15 bis del Decreto 39/77 de 25 de 1977.

ATENTO: A lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo 39/77 de 25 de enero de 1977, Decreto 21/99 de 26 de enero de 1999 y a los informes de las Direcciones Transporte Aéreo Comercial, Seguridad Operacional, Registro Nacional de Aeronaves y Asesoría Letrada y a lo recomendado por la Junta Nacional de Aeronáutica Civil en su sesión Nº 1 de 17 de noviembre de 2006.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

RESUELVE:

1.- AUTORIZASE provisoriamente de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 bis del Decreto 39/77 de 25 de enero de 1977 a la empresa AIR WOLF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (AIRWOLF S.R.L.), con domicilio en la calle Yí 1445 3er. Piso, a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga en la modalidad de taxi aéreo.

2.- La base de operaciones será en el Aeródromo Angel S. Adami.

3.- El servicio será cumplido con las aeronaves Cessna 340 y Hawker Hashs 125-400, o las que autorice la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, la que determinará las limitaciones operativas a que deberá ajustarse la autorizada.

4.- La presente autorización es precaria y revocable y no podrá ser objeto de cesión sin la previa autorización del Poder Ejecutivo.

5.- La autorizada deberá iniciar los servicios dentro de los noventa (90) días de notificada la presente Resolución.

6.- La tarifa a aplicar será según la utilización de la aeronave de: U$S 350 (dólares americanos trescientos cincuenta) la hora de vuelo con la aeronave Cessna 340; y U$S 2.300 (dos mil trescientos dólares americanos) la hora diurna y U$S 2.500 (dos mil quinientos dólares americanos) la hora nocturna con la aeronave Hawker.

7.- Con anterioridad a la iniciación de los servicios deberá acreditar ante la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica la posesión de los Certificados de Matrícula y Aeronavegabilidad de la aeronave a utilizar, así como las Licencias de su personal aeronáutico, el registro de la contratación y vigencia de los seguros obligatorios prescriptos por el Título XIV del Código Aeronáutico y estar en las condiciones establecidas en los Reglamentos de Aviación Civil (RAUs) en lo que fuere pertinente.

8.- Fórmese pieza por separado con testimonio de las actuaciones, para proseguir el trámite de la concesión provisoria, sin perjuicio de la prosecución de los procedimientos principales para la resolución definitiva.

9.- Notifíquese y tomen conocimiento las Direcciones Transporte

Aéreo Comercial, Seguridad de Operacional, Circulación Aérea, Administración y Finanzas, Registro Nacional de Aeronaves y Asesoría Letrada, Cumplido, elévese a sus efectos.
EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
BRIG. GRAL. (AV.)
JOSE VILARDO.

---o---

2
Resolución 558/007

Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 295/006, por la cual se autorizó a la empresa Lucía de Lisa Taxi Aéreo, a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga, en la modalidad de taxi aéreo entre el territorio nacional y puntos de las Repúblicas Argentina, Federativa de Brasil y Paraguay.
(1.667*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 3 de Setiembre de 2007

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) por la cual solicita se apruebe la Resolución de dicha Dirección Nacional 295/006 de 30 de agosto de 2006.

RESULTANDO: que por la mencionada Resolución se autorizó a la empresa Lucía de Lisa Taxi Aéreo, a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga, en la modalidad de taxi aéreo entre el territorio nacional y puntos de las Repúblicas Argentina, Federativa de Brasil y del Paraguay.

CONSIDERANDO: I) que la empresa ha dado cumplimiento con lo preceptuado por el Decreto 39/977 de 25 de enero de 1977, habiéndose dado las circunstancias que ameritan la presente autorización.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con el artículo 15 bis del Decreto 39/977 de 25 de enero de 1977.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 295/006 de 30 de agosto de 2006, dictada al amparo del artículo 15 bis del Decreto 39/977 de 25 de enero de 1997, por la cual se autorizó a la empresa Lucía de Lisa Taxi Aéreo, a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga, en la modalidad de taxi aéreo entre el territorio nacional y puntos de las Repúblicas Argentina, Federativa de Brasil y Paraguay.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica) a sus efectos. Cumplido, archívese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; AZUCENA BERRUTTI; DANILO ASTORI; VICTOR ROSSI.

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

RESOLUCION Nº **295 2006**

Aeropuerto Internacional de Carrasco, "Gral. Cesáreo L. Berisso", 30 de Agosto de 2006
06-EX10810

VISTO: La solicitud de la empresa Lucía de Lisa Taxi Aéreo, para que se le autorice a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga modalidad de taxi aéreo entre el territorio nacional y puntos de las Repúblicas de Argentina, Federativa de Brasil y Paraguay.

CONSIDERANDO: I) Que no existe objeción en acceder a lo solicitado teniendo presente lo acordado en la Reunión realizada entre las autoridades de las Repúblicas de Argentina, Federativa de Brasil, Paraguay y la República Oriental del Uruguay.

II) Que la peticionante ha dado cumplimiento en lo pertinente a los requisitos previstos por el artículo 13 del Decreto 39/77 de fecha 25 de enero de 1977, que se encuentra en trámite la instrucción del procedimiento y que se dan en el caso circunstancias que ameritan otorgar la autorización al amparo de lo dispuesto por el artículo 15 bis del Decreto 39/77 de 25 de 1977.

ATENTO: A lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo 39/77 de 25 de enero de 1977, Decreto 21/99 de 26 de enero de 1999 y a los informes de las Direcciones Transporte Aéreo Comercial, Seguridad Operacional, Registro Nacional de Aeronaves y Asesoría Letrada y a lo recomendado por la Comisión Nacional de Política Aeronáutica en su sesión Nº 515 de 4 de agosto de 2006.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

RESUELVE:

1.- AUTORIZASE provisoriamente de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 bis del Decreto 39/77 de 25 de enero de 1977 a la empresa Lucía de Lisa Taxi Aéreo con domicilio en la calle Brasil 590 Apto. 1B (Departamento de Salto) a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga en la modalidad de taxi aéreo entre el territorio nacional y puntos de las Repúblicas de Argentina, Federativa de Brasil y Paraguay.

2.- La base de operaciones será el Aeropuerto Internacional "Nueva Hespérides" de Salto.

3.- El servicio será cumplido con la aeronave Cessna modelo 182A, Nº de serie 304102, matrícula CX-ATG, o las que autorice la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, la que determinará las limitaciones operativas a que deberá ajustarse la autorizada.

4.- La presente autorización es precaria y revocable y no podrá ser objeto de cesión sin la previa autorización del Poder Ejecutivo.

5.- La autorizada deberá iniciar los servicios dentro de los noventa (90) días de notificada la presente Resolución.

6.- La tarifa a aplicar será de U$S 160 (dólares americanos ciento sesenta) la hora de vuelo.

7.- Con anterioridad a la iniciación de los servicios deberá acreditar ante la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica la posesión de los Certificados de Matrícula y Aeronavegabilidad de la aeronave a utilizar, así como las Licencias de su personal aeronáutico, el registro de la contratación y vigencia de los seguros obligatorios prescriptos por el Título XIV del Código Aeronáutico y estar en las condiciones establecidas en los Reglamentos de Aviación Civil (RAUs) en lo que fuere pertinente.

8.- Fórmese pieza por separado con testimonio de las actuaciones, para proseguir el trámite de la concesión provisoria, sin perjuicio de la prosecución de los procedimientos principales para la resolución definitiva.

9.- Notifíquese y tomen conocimiento las Direcciones Transporte Aéreo Comercial, Seguridad de Operacional, Circulación Aérea, Administración y Finanzas, Registro Nacional de Aeronaves y Asesoría Letrada, Cumplido, elévese a sus efectos.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
BRIG. GRAL. (AV.)
JOSE VILARDO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución 562/007

Modifícase el inciso 1º del numeral 4º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de mayo de 2007, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa ELINORD S.A.
(1.671*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 3 de Setiembre de 2007

VISTO: la solicitud de la empresa **ELINORD S.A.,** tendiente a que se modifique la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de mayo de 2007, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión;

RESULTANDO: la empresa fundamenta su solicitud señalando que con fecha 25 de febrero de 2006 la misma procedió al cambio de fecha de balance para el 31 de diciembre de cada año, lo cual modifica el período establecido en los incisos 1º y 3º del numeral 4º y el establecido en el numeral 5º de la mencionada Resolución;

CONSIDERANDO: la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Comisión de Aplicación creada por el art. 12 de la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998, consideran que corresponde acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto y lo establecido en el Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974 y en la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el inciso 1º del numeral 4º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de mayo de 2007, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **ELINORD S.A.**, en el sentido de sustituir el ejercicio fiscal comprendido entre el 1º/12/06 y el 30/11/09 allí establecido, por el comprendido entre el 1º/01/07 y el 31/12/09.

2º.- Modifícase el inciso 3º del numeral 4º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de mayo de 2007, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **ELINORD S.A.**, en el sentido de sustituir el plazo allí establecido por el 31/12/2010.

3º.- Modifícase el numeral 5º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de mayo de 2007, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **ELINORD S.A.**, en el sentido de sustituir el ejercicio allí establecido por el 1º/01/07 - 31/12/07.

4º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE LEPRA; DANILO ASTORI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

4

Resolución 4.896/007

Rectifícase el numeral 33 del archivo adjunto a la Resolución 3.494 (relativo al impuesto a la extracción de materiales).
(1.685*R)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 07/04896	A-302983	07/00306

Canelones, 4 de Setiembre de 2007

VISTO: la Resolución Nº 3494 dictada por este Ejecutivo Comunal el día 5 de julio de 2007;

RESULTANDO: que respecto a los valores mencionados en el Numeral 33 del archivo adjunto a la referida Resolución los mismos no fueron fijados acorde a lo establecido por la Dirección Nacional de Minería y Geología;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a las facultades que le otorga el Art. 35 de la Ley 9515;

EN ACUERDO CON LA DIRECCION GENERAL FINANCIERO CONTABLE

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1.- RECTIFICAR: el numeral 33 del archivo adjunto a la Resolución Nº 3494 de fecha 5 de julio de 2007, el cual quedará redactado en los siguientes términos:

"33º- IMPUESTO A LA EXTRACCION DE MATERIALES:

MATERIAL	UNIDAD:	VALOR $ URUGUAYOS
Agata listada	Kg	17,50
Agata masa	Kg	5,50
Agata piezas menores 5 Kgs.	Kg	3,50
Amatista columna o drusa	Kg	108,00
Amatista laja (1º, 2º, 3º, 4º)	Kg	48,00
Amatista picos artesanía	Kg	196,00
Amatista picos lapidables	Kg	538,00
Arcilla refractoria	Ton.	158,00
Arcilla Durazno	Ton.	439,00
Arcilla consumo fábrica	Ton.	97,00
Arcilla Blanquillo	Ton.	339,00
Arcilla p/cerámica roja	Ton.	29,00
Arena de cantera	M3	30,00
Arena	M3	78,00
Arena cuarzosa clase III	M3	132,00
Balasto	M3	63,00
Basalto	Ton.	1.930,00
Baritina	Ton.	455,00
Bentonita	Ton.	264,00
Caliza metamórfica	Ton.	125,00
Caliza sedimentaria	Ton.	105,00
Canto rodado	M3	125,00
Conchilla	M3	132,00
Coridón	Ton.	455,00
Cornalina	Kg	6,00
Cuarzo	Ton.	383,00
Cuarzo columna o drusa	Kg	85,00
Cuarzo cristal bruto	Kg	1,00
Descarte de ágata	Kg	1,00
Desgranado amatista	Kg	5,50
Descarte laja amatista	Kg	5,50
Dolomíta	Ton.	96,00
Feldespato	Ton.	180,00
Filita	Ton.	27,00
Geodas de cuarzo	Kg	18,00
Grafito (mineral en bruto)	Ton.	160,00
Granito negro absoluto	M3	8.450,00
Granito negro	M3	7.000,00
Granito gris	M3	6.770,00
Granito color	M3	2.400,00
Hierro	Ton.	120,00
Marga	Ton.	30,00
Mármol blanco	M3	5.865,00
Mármol blanco perla/San Tirso/negro/Sarandí	M3	2.930,00
Mármol otras variedades	M3	2.350,00
Piedra bocha	M3	560,00
Piedra laja	Ton.	310,00
Piedra partida	M3	220,00
Piedra bruta	M3	330,00

Piedra de descarte	M3	52,00
Roca Arenisca	M3	250,00
Talco 1era. calidad	Ton.	6.706,00
Talco 2da. calidad	Ton.	1.078,00
Talco 3era. Calidad	Ton.	240,00
Tosca	M3	45,00

Información actualizada y extraída de la Dirección Nacional de Minería y Geología."

Dr. MARCOS CARAMBULA, INTENDENTE MUNICIPAL; Prof. YAMANDU ORSI, SECRETARIO GENERAL; Cr. HUGO POSE, DIRECTOR GENERAL FINANCIERO CONTABLE.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

5

Resolución 664/007

Promúlguese el Decreto Departamental 02/07 por el cual se aprueba la Ordenanza para la corrección de la Contaminación Acústica.
(1.684*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 9 de agosto de 2007

DEC. 02/07.- En Sesión Ordinaria, celebrada en el día de la fecha, la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó en general por unanimidad de 30 Ediles presentes y en particular según el articulado que se detalla el siguiente Decreto:

VISTO: el expediente Interno 099/05, Edil Departamental Dr. Antonio Chiesa Bruno eleva proyecto sobre la necesidad de adecuar en la Ordenanza de Salubridad el Capítulo referido a Ruidos Molestos.

CONSIDERANDO: que es necesario adecuar en la Ordenanza de Salubridad el Capítulo referido a Ruidos Molestos.

CONSIDERANDO: que se debe dotar al Ejecutivo Comunal de los mecanismos necesarios y modernos en materia legislativa, dando así un marco legal para el adecuado control de los Ruidos Molestos.

CONSIDERANDO: que para el estudio de la modificación de la Ordenanza de Salubridad, Capítulo XVII - Ruidos Molestos -, se contó con la valiosa colaboración de los funcionarios de dicha repartición Municipal quienes, en definitiva, son los que tienen como función específica aplicar la normativa.

CONSIDERANDO: que el Ejecutivo Comunal pasó a estudio de las reparticiones involucradas en este tema (Ruidos Molestos y Oficina Legal según menciona a fojas 19), y que las puntualizaciones que allí se hacen están contempladas en los artículos de referencia en la redacción definitiva del Proyecto.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 273 numeral 1º de la Constitución de la República; artículo 12 numeral 19 de la Ley Orgánica Municipal 9515; Ley Nº 17.852 y reglamentaciones vigentes.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO DECRETA

ARTICULO 1º.- Apruébase la Ordenanza para corrección de la Contaminación Acústica, la que queda así redactada: **(29-29)**

LIBRO I
FISCALIZACION
CAPITULO I
AMBITO DE APLICACION

Artículo 1.- La presente Ordenanza tiene por objeto la prevención, vigilancia y corrección de las situaciones de contaminación acústica, con el fin de asegurar la debida protección a la población y al medio ambiente contra la exposición al ruido.

Artículo 2.- Desde la promulgación de la presente Ordenanza queda prohibido dentro de los límites de las zonas urbanas y suburbanas, centros poblados del Departamento de Tacuarembó, en ambientes públicos o privados, zonas de camping, balnearios, y otros producir, causar o estimular ruidos molestos, innecesarios o excesivos sea cual fuere su origen, cuando por razón de la hora, lugar o intensidad, afecten o sean capaces de afectar la tranquilidad o el reposo de la población o causar perjuicios de acuerdo a lo establecido en la presente Ordenanza, su Reglamentación y la Ley 17.852.

Artículo 3.- Las disposiciones de esta Ordenanza son aplicables a toda persona física o jurídica, domiciliada en el departamento o transeúnte, comprendiendo asimismo a todo vehículo de cualquier naturaleza y tracción matriculado o no en el Departamento.

Artículo 4.- Esta Ordenanza rige para todos los ruidos que se produzcan en las vías y lugares públicos y privados, calles, parques, plazas, paseos, etc., en salas de espectáculos públicos, locales en general y en todos aquellos lugares en que se desarrollen actividades públicas o privadas (casas individuales o colectivas).

CAPITULO II
DEFINICIONES

Artículo 5.- A los efectos de la interpretación de esta Ordenanza se entenderá por:

a) ***Agresión ambiental:*** a los ruidos excesivos y a toda emisión de sonidos que excedan las normas técnicas para cada fuente de emisión.
b) ***Contaminación acústica:*** la presencia de ruidos en el ambiente, cualquiera sea la fuente que los origine y cuyos niveles superen los propios de la zona, o alteren el entorno de la fuente.

AISLACION o INCIDENCIA

La aislación o incidencia en el entorno de las salas bailables, será el limitante que determinará la cantidad de fechas mensuales, los días y el horario para ser usada.

a) ***La Aislación*** será determinada por la prueba correspondiente.
b) ***La Incidencia*** podrá ser determinada, previa a la instalación, por un estudio de impacto ambiental, cuyo costo estará a cargo del o los solicitantes.

En caso de estar en funcionamiento, será por medio de: I) las mediciones correspondientes, II) las quejas existentes, III) alteración del entorno comprobada.

Artículo 6.- Se consideran áreas especiales de protección acústica o sonora aquellas comprendidas dentro de un radio de 200 (doscientos) metros de los centros de asistencia médica, locales de enseñanza (en los horarios de funcionamiento de los mismos), hogares de ancianos, casas cunas, jardines infantiles, salas velatorias, casas de salud y calles circundantes a cementerios, no permitiéndose la instalación o habilitación de salas de recreación y similares, ni otro que pueda causar agresión ambiental o contaminar.

Artículo 7.- ***Ruidos innecesarios,*** son aquellos que puedan ser objeto de supresión total, o de una modificación que los convierta en inofensivos, a saber:

a) Las manifestaciones ruidosas, gritos y en general todo ruido producido por personas o elemento que sean accionados por aquellas en acciones injustificadas, a juicio de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
b) El uso indiscriminado y abusivo de campanas, timbres, sirenas, alarmas o cualquier otro elemento instalado en todo tipo de viviendas, comercios y vehículos con cualquier fin.
c) El uso de sirenas o bocinas cuando no sea justificado, aún en el caso de vehículos oficiales.

Artículo 8.- ***Ruidos excesivos*** son los que aunque justificados afecten al sobrepasar ciertos límites: la salud, la tranquilidad, el bienestar de las personas.

a) Los emitidos por equipos de audio o altavoces de cualquier tipo, cuando su uso sin las medidas de aislación necesarias lleve a la invasión de la intimidad de hogares o espacios lindantes.
b) Los producidos por motocicletas, bicimotos, triciclos motorizados, automotores, transporte colectivo, empresas de construcción.

c) Los producidos por equipos de audio instalados en automotores particulares en las vías de tránsito, o en vehículos de transporte colectivo de pasajeros.
d) Así como todos aquellos cuando excedan lo establecido en esta Ordenanza y sus Reglamentaciones.

Artículo 9.- ***Ruidos Molestos,*** son aquellos sonidos que perturben el descanso, causen molestias, o en alguna forma no respete lo establecido por estas normas.

CAPITULO III
NIVELES MAXIMOS PERMITIDOS DE RUIDO

Artículo 10.- El municipio a través de las dependencias competentes fija los niveles máximos a respetar como a continuación se detallan:

1.1 **(Nivel sonoro exterior)**
a) de recepción: no se podrá producir ningún ruido que sobrepase los 65 dB (A) en el día y los 50 dB(A) en la noche, a excepción de los procedentes del tráfico que se regulan en el **Capítulo VII**.
b) de emisión: no se podrá producir ningún sonido que sobrepase los 65 dB(A) medidos de acuerdo a la definición de ambiente sonoro exterior de emisión.

1.2 **(Nivel sonoro interior)**
a) de recepción: no se podrá producir ningún ruido que como consecuencia ocasione en ambientes interiores, valores mayores de 45 dB(A) en el día y de 40 dB(A) en la noche. En especial cuando sean: institutos de enseñanza, hospitales y casas de asistencia médica y salas velatorias donde no podrán exceder los 39 dB(A), siempre que los ruidos de fondo no excedan este nivel.
b) de emisión: se consideran no aceptables los niveles de sonido altos dentro de los locales de emisión cuya reverberación sea excesiva, siendo obligatoria su corrección con materiales fonoabsorbentes y/o el redimensionamiento del local. En ningún caso, en el interior de salas de espectáculos, bailes y demás locales en que se use amplificación, se podrá sobrepasar los 90 dB(A).

Artículo 11.- A los efectos de la aplicación de esta Ordenanza, se entiende por Noche el horario preestablecido para Descanso (en el período comprendido entre 01 de abril y 31 de octubre de 20:00 horas a 08:00 horas y en el período comprendido entre 01 de noviembre y 31 de marzo de 21:00 horas a 07:00 horas) en días laborables.

CAPITULO IV
AISLAMIENTO ACUSTICO
HABILITACION DE LOCALES

Artículo 12.- Todas las salas bailables, bailerías, locales de ensayo de orquestas, agrupaciones carnavelascas o cualquier otro que difunda música, así como sus propietarios o permisarios estarán sometidos a la Ordenanza para corrección de la Contaminación Acústica.

Artículo 13.- Previo al funcionamiento de los locales cualquiera sea su destino final, siempre que sea utilizado como recreativo, entretenimiento o similares, sea juegos electrónicos, "ciber's", bares, restaurantes, bailerías y afines, deberán contar -sin excepción- con la habilitación otorgada por el Municipio o Junta Local correspondiente.

Los elementos constructivos y de insonorización de locales donde se realicen actividades de cualquier tipo, deberán poseer los dispositivos técnico constructivos de manera de evitar la transmisión al ambiente exterior o al interior de otras dependencias los niveles sonoros que en su interior se generen, resultando sujeto pasivo el responsable a cualquier título de la generación y/o emisión del ruido.

Artículo 14.- En los locales privados o lugares públicos autorizados donde se trabaje durante la noche o en horas de descanso, deberán adoptarse estrictamente las precauciones necesarias para no perturbar el reposo de los vecinos.

Artículo 15.- Igualmente se medirá el nivel de aislamiento en los locales receptores, siendo que, en aquellos casos donde el nivel interior de emisión y los niveles exteriores de emisión y recepción estén dentro de los parámetros previstos por esta Ordenanza y que solamente el nivel interior de recepción supere lo establecido, se entenderá que la situación del local emisor es regular y se aconsejará la asistencia de un asesoramiento para corregir el nivel de aislamiento del local receptor.

CAPITULO V
BARES, DISCOTECAS Y AFINES

Artículo 16.- Las salas de espectáculos públicos o similares y las reuniones sociales o de cualquier naturaleza, podrán funcionar siempre y cuando posean aislamiento acústico o disposición adecuada para no turbar el reposo o la tranquilidad de los vecinos.

Artículo 17.- Todo local, donde se desarrollen espectáculos públicos (boites, locales bailables, etc.) con la utilización de equipos de amplificación sonora, deberán ser habilitados previamente por la Oficina competente dentro de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

Aquellos que se encuentren funcionando incorrectamente al día de la fecha contarán con un plazo que vencerá indefectiblemente a los 90 (noventa) días de publicarse la presente Ordenanza, pudiendo prorrogarse por única vez hasta 45 (cuarenta y cinco) días, para obtenerla.

Artículo 18.- Cuando el acondicionamiento acústico de un salón signifique el cierre de sus aberturas, el mismo deberá disponer de un sistema de aireación inducida o forzada que cumpla con las normas de seguridad del Cuerpo Nacional de Bomberos.

Artículo 19.- Se categorizará a los salones musicales según la calidad de la aislación y el grado de incidencia o molestia:

A) Con espacio para estacionamiento, con retiro de las zonas habitadas, y aislación adecuada, se podrá habilitar para ser usado todos los días en horarios de acuerdo al Decreto 591/92 del Poder Ejecutivo.
B) Con aislación que no permita la emisión de ruidos al exterior y control adecuado de las reuniones en el entorno; libertad de elección de fechas en horarios nocturnos de acuerdo al Decreto 591/92 del Poder Ejecutivo, no siendo en vísperas laborales.
C) Con aislación que permita la emanación de hasta 60 dB y control adecuado en el entorno, 4 (cuatro) veces por mes, los días sábados en horario de acuerdo al Decreto 591/92 del Poder Ejecutivo.
D) Con aislación insuficiente y generación de problemas en el entorno, 2 (dos) veces al mes, días sábados en horarios de acuerdo al Decreto 591/92 del Poder Ejecutivo.
E) Reuniones al aire libre con potencias inferiores a 90 dB, 4 (cuatro) veces al mes, los días domingos en horario vespertino de 14:00 a la hora 20:00 (en invierno) y hora 21:00 (en verano).
F) Funciones al aire libre con injerencia en las viviendas vecinas, 2 (dos) veces al mes, los días sábados en horario de 19:00 a 01:00, no pudiendo sobrepasar los 90 dB en ambientes de emisión.

CAPITULO VI
ACONTECIMIENTOS PUBLICOS

Artículo 20.- Por razón de la organización de actos con especial proyección oficial, cultural, política, deportiva, religiosa o de naturaleza análoga, considerado de interés comunitario, el Municipio podrá adoptar las medidas necesarias para modificar con carácter temporal en determinadas vías o sectores del casco urbano los niveles máximos a emitir, siempre que no afecten la salud de los vecinos. Estas autorizaciones no podrán exceder un día en el mes en el mismo sitio.

Artículo 21.- La instalación y funcionamiento de equipos de sonido en los lugares donde se realicen mitines callejeros y en el recorrido de manifestaciones que se programen deberá ser previamente autorizada por la Intendencia Municipal de Tacuarembó, a cuyos efectos se deberá presentar la respectiva comunicación policial.

Artículo 22.- Durante los períodos de fiestas tradicionales (24, 25 y 31 de Diciembre y los 1º de Enero) y en Carnaval (desde el Sábado anterior al feriado hasta el Domingo siguiente), y otras fiestas de regocijo popular, los niveles máximos de sonido a respetar serán más permisivos a los mencionados en el **Capítulo III** de esta Ordenanza, dentro de los límites tolerables para la salud humana, siempre bajo el contralor de la dependencia correspondiente.

CAPITULO VII
RUIDOS PRODUCIDOS POR VEHICULOS DE TRANSPORTE

Artículo 23.- No podrán circular los vehículos de toda clase, que produzcan ruidos molestos o excesivos por cualquier causa o motivo:
a) Ajuste defectuoso o desgaste de motor, frenos, palancas, carrocerías, rodajes, o cualquier otra circunstancia que determine el mal funcionamiento o marcha anormal del vehículo.
b) Equipos de amplificación; esté instalado como equipamiento integral, u opcional, cuando la potencia del sonido al alcanzar la vía pública exceda lo permitido por esta reglamentación, deberá apagar sus equipos al detener el vehículo.

Artículo 24.- Sólo serán habilitados y podrán circular en la vía pública, vehículos de tracción mecánica provistos de silenciadores adecuados, aprobados por la Dirección de Tránsito y Transporte de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

Artículo 25.- (Niveles máximos de automotores y motos), Se establecen los siguientes límites superiores de emisión de ruido para las categorías de vehículos automotores abajo relacionadas. Los mismos se medirán ubicando el sonómetro perpendicularmente al eje longitudinal del vehículo y a una distancia de 7 (siete) metros de éste, con el motor en un régimen de R.P.M. equivalente a 3/4 de su potencia máxima.
a) automotores hasta 4 toneladas de tara 76 dB(A).
b) automotores de más de 4 toneladas 78 dB(A).
c) motocicletas con cilindrada hasta 80 c/c 76 dB(A).
d) motocicletas superiores a 80 c/c -incluyendo triciclos motorizados- 78 dB (A).

CAPITULO VIII
INDUSTRIAS, EMPRESAS, COMERCIOS Y CONSTRUCCIONES O DEMOLICIONES

Artículo 26.- Se prohíbe la instalación, fijación o apoyo a las paredes medianeras y/o elementos estructurales, de máquinas, motores, o herramientas de cualquier tipo que su funcionamiento produzca vibraciones o ruidos que puedan propagarse, o dañar las estructuras.

Artículo 27.- Todos los locales:
I) destinados a actividades industriales, o comerciales.
II) públicos o privados donde se trabaje durante la noche o en horas de descanso.

Deberán tomar previamente a su funcionamiento todas las medidas y previsiones técnicas a fin de evitar que los ruidos o vibraciones a producir contravengan las disposiciones de esta Ordenanza, o su Reglamentación y para que los ruidos provocados no puedan resultar molestos en las viviendas próximas.

Artículo 28.- Se prohíbe dentro de los horarios de descanso los trabajos de carga y descarga que produzcan ruidos excesivos de mercadería en la vía pública, a excepción de ferias u otros establecimientos previamente autorizados por la comuna.

CAPITULO IX
PUBLICIDAD CALLEJERA SONORA, FIJA Y MOVIL DE LA PUBLICIDAD FIJA

Artículo 29.- Para la publicidad sonora fija, se establecen las siguientes zonas:
Zona A: 18 de Julio de María Olimpia Pintos hasta Ituzaingó.
Zona B: 25 de Mayo de Dr. Luis A. de Herrera hasta Wáshington Beltrán.
Zona C: Gral. Flores de Ituzaingó hasta Dr. Domingo Catalina.
Zona D: Gral. Rivera de César Ortíz y Ayala hasta Gral. Artigas.
Zona E: Catalina de Juan Ortíz hasta Michelini.
Zona F: Calles principales de Paso de los Toros, San Gregorio, Villa Ansina y Curtina.

En ningún caso se instalarán parlantes cuyo sonido tenga injerencia sobre locales de enseñanza, centros de salud u oficinas donde este tipo de publicidad pueda distraer o molestar.

Tomándose como distancia de injerencia un radio de cincuenta (50) metros.

Sin perjuicio de ello, donde mediare razones de interés público la Intendencia Municipal de Tacuarembó, procederá a la adjudicación y habilitación del servicio en zonas donde se considere conveniente, previa anuencia de la Junta Departamental de Tacuarembó.

Artículo 30.- Quedan establecidas las siguientes condiciones para las instalaciones publicidad sonora fija:
a) Columnas en hormigón armado colocadas sobre la vereda a una distancia no menor de 50 (cincuenta) metros, entre una y otra.
b) En la parte superior de cada columna se instalarán óvalos luminosos en aluminio o material semejante con dos frentes en acrílico, y en la parte inferior será instalado un parlante no mayor de 10 (diez) Pulgadas.

Artículo 31.- Bajo ningún pretexto se permitirán instalar bocinas sonoras en las seis zonas establecidas.

Artículo 32.- Todo interesado en la explotación de estos Servicios (quien tendrá que estar inscripto en BPS, DGI), deberá presentarse ante la Intendencia Municipal de Tacuarembó por escrito, estableciendo claramente la zona que le interesa, acompañando planos de la instalación de columnas o parlantes, firmas indicando documento de identidad de la mayoría de los vecinos 90% (noventa por ciento) por lo menos de la zona elegida y certificado de residencia y conducta expedida por la Jefatura de Policía de Tacuarembó.

Artículo 33.- El interesado en explotar estos servicios deberá poseer conocimientos técnicos para controlar el buen funcionamiento de los equipos, o en su defecto personal capacitado al respecto.

Artículo 34.- En ningún caso se permitirá la instalación de altavoces a más de una empresa por zona.

Artículo 35.- Se establecen como horas hábiles para el funcionamiento de altavoces fijos:
a) **Horario de Verano** del 01/11 al 31/03: 10.00 a 13.00 horas y de 16.00 a 21.00 horas.
b) **Horario de Invierno** del 01/04 al 31/10: 9.00 a 12.00 horas y de 17.00 a 20:30 horas.

Artículo 36.- En ningún caso el volumen a que funcionen los altavoces, podrá exceder los 65 dB(A), medidos a una distancia de 10 (diez) metros del parlante.

Artículo 37.- La empresa concesionaria queda obligada a indicación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó o a simple pedido de un vecino, a eliminar temporariamente uno o más parlantes, ya sea por razones de enfermedad (que se justificará mediante la presentación del certificado correspondiente), duelo, realización de actos y conferencias. El vecino por disconformidad podrá requerir la intervención de la sección correspondiente de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

Artículo 38.- La o las empresas concesionarias quedan asimismo obligadas a prestar en forma gratuita su colaboración en la forma más amplia, únicamente para la difusión de Actos Patrióticos y Culturales; noticias de interés Público; Decretos, Ordenanzas en general que indique la Intendencia Municipal de Tacuarembó; quedando excluidas las amplificaciones de dichos Actos.

Artículo 39.- Se fija por concepto de remuneración o tasa que deben abonar las empresas a la Intendencia Municipal de Tacuarembó, la cantidad de 12 U.R. (doce unidades reajustables) anuales y por adelantado.

Artículo 40.- Una vez que el interesado se presente ante la Intendencia Municipal de Tacuarembó con los recaudos exigidos por esta Ordenanza y luego de la resolución tendrá 90 (noventa) días, para efectuar el Pago de la Tasa correspondiente y puesta en marcha de la red; en caso contrario perderá todos los derechos adquiridos, dándose trámite inmediato a otras solicitudes que hubieren, manteniéndose siempre el orden de entrada de los expedientes.

Artículo 41.- Las concesiones son de carácter precario y revocable.

Artículo 42.- En caso de que existan más de una empresa o personas interesadas en una zona, el Municipio autorizará mediante los mecanismos de licitación, sumándose a los factores ya establecidos, los de fidelidad de sonido y estética.

Artículo 43.- Los empresarios de parque de diversiones, deberán respetar horarios, niveles de ruidos y el costo aplicado a publicidad fija, no pudiendo instalarse en zonas protegidas, o áreas restringidas de los centros poblados.

Artículo 44.- (Transitorio) Las empresas o personas que en la fecha se encuentren explotando estos Servicios, poseen un plazo de 180 (ciento ochenta) días, para que regularicen su situación ante el Municipio, en caso contrario y vencido ese plazo perderán todo derecho y deberán retirar los equipos correspondientes. De no cumplir lo precedentemente expuesto, el retiro se efectuará por intermedio de los Funcionarios Municipales que corresponda (en la compañía de un Escribano Municipal), sin derecho a exigir ninguna indemnización por parte del interesado.

DE LA PUBLICIDAD SONORA MOVIL

Artículo 45.-Todo interesado en la explotación del servicio de publicidad sonora móvil, deberá presentarse ante la Intendencia Municipal de Tacuarembó por escrito estableciendo claramente:
a) Marca y modelo del o de los vehículos que serán afectados al servicio.
b) Matrícula y padrón otorgado por el Municipio de Tacuarembó.
c) Equipos que se emplearán, sistema y potencias de los mismos.
d) Nombres y apellidos del o de los conductores afectados al servicio y número de la licencia de conducir, la que será categoría Profesional.
e) Nombres y apellidos del técnico encargado de controlar los equipos.
f) Acompañar certificado de residencia y conducta del responsable, expedido por la Jefatura de Policía de Tacuarembó.

Artículo 46.- El interesado en explotar estos servicios deberá tener: Ciudadanía natural o Legal.

Artículo 47.- No se permitirá instalar en cada coche más de dos (2) Bocinas o dos (2) Cajas, de una potencia que entregue un máximo de 80 dB (A) medido a 10 (diez) metros, las que estarán orientadas en sentidos diametralmente opuestos.

Artículo 48.- Se establecen horarios hábiles para el funcionamiento de equipos móviles:
a) **En el período comprendido entre el 01 de noviembre y el 31 de marzo** de 9.00 a 12.00 horas y de 16.00 a 21.00 horas.
b) **En el período comprendido entre el 01 de noviembre y el 31 de marzo, Sábados, Domingos y Feriados**, de 10.00 a 13.00 y de 16.00 a 21.00 horas.
c) **En el período comprendido entre el 01 de Abril y el 31 de octubre** de 9.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 20.00 horas.
d) **En el período comprendido entre el: 01 de Abril y el 31 de octubre, Sábados, Domingos y Feriados**, de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 20.00 horas.

Artículo 49.- En ningún caso la potencia en que funcionen los altavoces de estas unidades podrá exceder de 78 dB(A) medidos a 7 (siete) metros de la fuente emisora.

Artículo 50.- Se fija en 24 U.R. (veinticuatro unidades reajustables) el valor a abonar por las empresas, por vehículo y por año adelantado. Este monto se podrá pagar -por adelantado- hasta en seis cuotas anuales de 4 U.R. (cuatro unidades reajustables). Las publicidades eventuales abonarán 2 U.R. (dos unidades) mensuales.

Artículo 51.- Las empresas concesionarias, a indicación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó o simple pedido de un vecino por la causal de enfermedad, (que se justificará mediante la presentación del certificado correspondiente), duelo, como así también para actos de conferencias, quedan obligadas a mantener apagados sus equipos en un radio de 100 (cien) metros del domicilio afectado o del acto de Conferencia. Así también apagarán el equipo cada vez de detener la marcha, aún en los semáforos.

Artículo 52.- Los coches deberán transitar:
a) Por la derecha, lo más cercano posible a la acera a fin de no obstaculizar el normal desarrollo del tránsito.
b) La velocidad será de 15 (quince) kilómetros como mínimo y de 30 (treinta) kilómetros como máximo por hora, debiendo en todos los casos respetar la reglamentación establecida por la Dirección de Tránsito y Transporte de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

Artículo 53.- Cuando los coches parlantes circulen:
a) Por una misma arteria y en sentido contrario, a 100 (cien) metros, previo de su cruce apagarán sus equipos volviendo hacerlos funcionar cien metros después.
b) En una misma dirección, deberán mantener entre sí una distancia de 200 (doscientos) metros.
c) Por las calles 18 de Julio y 25 de Mayo, en el tramo comprendido entre Dr. Domingo Catalina y Luis Batlle Berres de la ciudad de Tacuarembó, no podrán circular con los equipos de amplificación encendidos.

Artículo 54.- Queda terminantemente prohibido la producción de ruidos por cualquier medio capaces de afectar la atención, en el entorno de:
I) Hospitales, sanatorios, centros asistenciales, salas velatorias y en las calles circundantes a cementerios, en cualquier horario.
II) Centros de Enseñanza habilitados, en horarios en que se estén dictando clases.
III) Debiendo apagar los equipos de amplificación 100 (cien) metros antes y encenderlos 100 (cien) metros después de su pasaje frente a dichos edificios.

Artículo 55.- (Del cuidado y presentación de las unidades móviles).
Los coches, camionetas o vehículos a utilizar deberán poseer una decorosa presentación acorde con la finalidad a que están destinadas; así como también el conductor.
Cuando los equipos de amplificación utilicen para su alimentación unidades estacionarias (baterías o similares), deberán ser provistos de Celdas Especiales, a efectos de que no se produzcan filtraciones de ácidos o emanaciones de vapores que puedan causar explosiones o incendios.

Artículo 56.- La Intendencia Municipal de Tacuarembó, señalizará las zonas de restricción de Ruidos.

Artículo 57.- (Transitorio) Las empresas que a la fecha se encuentren explotando estos servicios y que no cumplan con lo establecido en la presente Ordenanza, poseen un plazo de 60 (sesenta) días para regularizar su situación ante el Municipio, en caso contrario y vencido el tiempo otorgado, no podrán circular con Publicidad.

CAPITULO X
ELIMINACION DE RUIDOS PARASITOS

Artículo 58.-
a) Se indican y describen los fenómenos denominados **"Perturbaciones"** o **"Ruidos Parásitos"** que afectan las características nominales de la onda de tensión en las redes de UTE. Es importante tener en cuenta que el usuario es responsable por las distorsiones que inyecte a la red de UTE y afecten a otros.
b) Dentro del radio de la ciudad, todos los propietarios de motores eléctricos, dínamos, convertidores o cualquier instalación o aparato en funcionamiento, capaces de producir oscilaciones o perturbaciones que puedan dificultar la recepción (en radio o televisión), deberán colocar dispositivos especiales (filtros), que supriman la transmisión de las perturbaciones y reduzcan al mínimo las oscilaciones de radiofrecuencia, en cada una de las fuentes perturbadoras.

Artículo 59.- Los poseedores de aparatos comprendidos en el artículo anterior, o instaladores que intervengan según los casos, deberán dar aviso a la Intendencia Municipal de Tacuarembó, para que los técnicos de ésta verificaren el resultado de los dispositivos instalados, rechazándolos en caso de no lograr satisfactoriamente sus funciones.
Ante denuncia efectuada por los problemas causados por los ruidos parásitos, la Intendencia Municipal de Tacuarembó enviará sus inspectores a los efectos de comprobar la existencia de los mismos.

Artículo 60.- Se entiende por aparatos perturbadores todos aquellos que por el uso o mal cuidado, produzcan oscilaciones aún con los respectivos filtros. Constatando estas irregulares por los técnicos municipales, se concederá un plazo de 10 (diez) días, para ponerse los aparatos en condiciones de buen funcionamiento.

Artículo 61.- En caso de que el motor o aparato cause oscilaciones que perturben la radio recepción, sin que estén dotadas de eliminadores de ruidos parásitos (filtros), se habrá de comunicar a UTE, haciendo saber la irregularidad a los efectos que correspondan.

Artículo 62.- Se deberá mantener los conductores aéreos en buenas condiciones, debiendo (U.T.E. o la Intendencia Municipal de Tacuarembó), proceder al cambio de aisladores rotos, llaves de alumbrado público en mal estado, líneas flojas, o separadores para las mismas. Todas las conexiones, puentes y entradas de las casas particulares deberán estar montadas de forma tal de evitar ruidos producidos por falsos contactos.

Artículo 63.- Todos los talleres que se dediquen a la reparación de artefactos eléctricos, radios, motores, etc. están obligados a colocar filtros en la línea de alimentación, lo mismo en cualquier otro dispositivo de prueba, para evitar la salida de ruidos parásitos perturbadores.

CAPITULO XI
SANCIONES

Artículo 64.- Responderán solidariamente con los que causen ruidos molestos, innecesarios o, excesivos, o toda violación de cualquier precepto de esta Ordenanza, quienes colaboren o faciliten la realización de infracciones en cualquier forma.

Artículo 65.- Las contravenciones a las disposiciones de la presente Ordenanza, independientemente de la responsabilidad civil, dará lugar a la aplicación de las siguientes sanciones, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos siguientes.

Serán suficientes pruebas para la aplicación de las multas o sanciones establecidas, las notificaciones firmadas por los inspectores de Ruidos Molestos, a consecuencia de las infracciones constatadas.

LOCALES MUSICALES, DE ENTRETENIMIENTOS Y AFINES

1ra. Infracción: apercibimiento por escrito, de considerarse necesario realizar reparaciones en el local, se otorgará un plazo máximo de 5 (cinco) días para el inicio de su restauración a partir de la fecha del acta, la que se considerará como notificación respectiva.

La no finalización de la adecuación del salón, puede dar lugar a la no autorización del uso del mismo hasta la constatación, por parte de los inspectores, de que exista una mejora efectiva.

2da. Infracción Multa de 4 U.R. (cuatro unidades reajustables).

3ra. Infracción Multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables) más la suspensión del permiso para el uso del local por 15 (quince) días.

4ta. Infracción Multa de 16 U.R. (dieciséis unidades reajustables) y la caducidad automática de la habilitación.

Las reuniones bailables o espectáculos musicales sólo podrán ser autorizadas si sus organizadores, o el local presentado no adeuda a la Intendencia Municipal de Tacuarembó cantidades por sanciones aplicadas, debiendo previamente satisfacer dichas sumas.

COMERCIALES

1ra. Infracción: apercibimiento por escrito. De considerarse necesario realizar reparaciones en el local, se otorgará un plazo máximo de 5 (cinco) días para el inicio de las tareas a partir de la fecha del acta, la que será considerada como la notificación respectiva.

De continuar los problemas causantes de las medidas tomadas por los inspectores, por la no conclusión de la aislación, será meritorio de la aplicación de multas por reincidencia.

2da. Infracción Multa de 4 U.R. (cuatro unidades reajustables).

3ra. Infracción Multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).

4ta. Infracción Multa de 16 U.R. (dieciséis unidades reajustables) más el impedimento de funcionamiento de las máquinas productoras de los ruidos, por un plazo de 5 (cinco) días.

PROSTIBULOS, WISKERIAS, OTROS

1ra. Infracción: apercibimiento por escrito, de considerarse necesario realizar reparaciones en el local, se otorgará un plazo máximo de 5 (cinco) días para el inicio de su restauración a partir de la fecha del acta, la que se considerará como notificación respectiva.

De continuar los problemas causantes de las medidas tomadas por los inspectores, por la no conclusión de la aislación, será meritorio de la aplicación de multas por reincidencia.

2da. Infracción Multa de 4 U.R. (cuatro unidades reajustables).

3ra. Infracción Multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables) más la suspensión del permiso para el uso del local por 15 (quince) días.

4ta. Infracción Multa de 16 U.R. (dieciséis unidades reajustables) más el impedimento de uso del local por 30 (treinta) días.

RELIGIOSOS

1ra. Infracción: apercibimiento por escrito, de considerarse necesario realizar reparaciones en el local, se otorgará un plazo máximo de 5 (cinco) días para el inicio de su restauración a partir de la fecha del acta, la que se considerará como notificación respectiva.

De continuar los problemas causantes de las medidas tomadas por los inspectores, por la no conclusión de la aislación, será meritorio de la aplicación de multas por reincidencia.

2da. Infracción Multa de 4 U.R. (cuatro unidades reajustables).

3ra. Infracción Multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables) más el impedimento para el uso del local por 15 (quince) días.

4ta. Infracción Multa de 16 U.R. (dieciséis unidades reajustables) más el impedimento de uso del local por 30 (treinta) días.

5ta. Infracción multa de 32 U.R. (treinta y dos unidades reajustables) y el impedimento del uso del local hasta la culminación de obras de aislación, que efectivamente reprima la salida de ruidos al exterior a niveles determinados por la ordenanza y su reglamentación.

POLITICOS

Toda acción que no esté de acuerdo con esta Ordenanza y constatada por los Inspectores de Ruidos Molestos, deberá ser comunicada a los responsables del local y a las autoridades partidarias de dicha agrupación, a fin que se adopten las medidas necesarias para el cumplimiento estricto de la Reglamentación vigente.

PUBLICIDAD FIJA

Artículo 66.- La inobservancia de las condiciones establecidas en esta sección de la Ordenanza, dará lugar a las siguientes sanciones:

1ra. Infracción: Observación escrita por parte de la Intendencia Municipal, ante denuncia recibida y comprobada por los inspectores o mediante constatación directa.

2da. Infracción: Multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables) con apercibimiento de retiro de concesión.

3ra. Infracción: Multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables), y suspensión de concesión por el término de 30 (treinta) días.

4ta. Infracción: En caso de reiteración de la falta, retiro definitivo de la concesión.

PUBLICIDAD RODANTE

Artículo 67.- La inobservancia de las condiciones establecidas en esta Ordenanza, dará lugar a las siguientes sanciones:

1ra. Infracción: Observación escrita por parte de la Intendencia Municipal de Tacuarembó ante comprobación por los inspectores municipales.

2da. Infracción: Multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables) con apercibimiento de retiro de concesión.

3ra. Infracción: Multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables), y suspensión de concesión por el término de 30 (treinta) días.

4ta. Infracción: En caso de reiteración de la falta, retiro definitivo de la concesión, sin necesidad de indemnización de ninguna especie por parte del Municipio.

Los vehículos que no posean la concesión prevista en el **artículo 45:**

a) se les aplicarán sanciones por no poseer permisos.
b) de no hacer efectiva la misma, la Dirección de Tránsito y Transporte, procederá a la retención del mismo, el que podrá ser recuperado previo pago de 10 U.R. (diez unidades reajustables).

RUIDOS PARASITOS

Artículo 68.- La contravención de cualquiera de los artículos del Capítulo X dará lugar a la aplicación de una multa equivalente a 1 U.R. (una unidad reajustable). En caso de reiteración de la falta u omisión en solucionar la infracción, dará lugar a una multa de 2 U.R. (dos unidades reajustables).

Artículo 69.- Todo infractor tendrá un plazo de 10 (diez) días hábiles para abonar la multa correspondiente.

Toda habilitación derogada, o caducada, no podrá ser rehabilitada, debiendo los responsables iniciar trámites nuevos.

LIBRO II
DE LOS INSPECTORES

Artículo 70.- La sección de Ruidos Molestos será la encargada de las inspecciones, asesoramiento y evacuación de consultas en todo lo referente a esta Ordenanza. Registrará en los archivos respectivos, los planteamientos, inspecciones y todo trabajo efectuado.

Esta dependencia contará con personal idóneo y Decibelímetros (instrumento portátil, para medir ruidos a distancia).

Los inspectores actuantes, podrán solicitar asesoramiento y colaboración a: Dirección General de Obras del Municipio; Jefatura de Policía o Seccional Policial (según la zona) y cuando sea pertinente, U.T.E. o A.N.TEL.

Artículo 71.- Los inspectores municipales tendrán libre acceso para inspeccionar locales y realizar mediciones, pudiendo determinar la necesidad de efectuar modificaciones para dar cumplimiento con la Ordenan-

za, dejando constancia en acta de dicha inspección quedando una copia en poder del titular del local.

Artículo 72.- Los funcionarios que controlan ruidos molestos no podrán tener vinculación con: orquestas, instituciones de enseñanza musical y empresas de publicidad comercial, ellos, ni familiares de hasta el primer grado de consanguinidad.

Artículo 73.- Son suficientes pruebas para la aplicación de las multas que correspondan, la documentación firmada por los inspectores actuantes.

Artículo 74.- El 50% (cincuenta por ciento) del valor de la multa, será en beneficio del inspector actuante en la infracción.

LIBRO III
TECNICA DE APLICACION

A los efectos de poder regular el sistema de mediciones y determinación de niveles de ruidos, se describen las técnicas adecuadas.

Artículo 75.-
Sonidos estables: son aquellos cuyo nivel presenta una variación de hasta 5 dB en el intervalo de tiempo considerado.
Sonidos fluctuantes: son aquellos cuyo nivel varía en un intervalo de amplitud mayor que 5 dB, en el intervalo de tiempo considerado.
Sonidos intermitentes: son aquellos en los que se puede reconocer episodios correspondientes a sonidos fluctuantes y/o a sonidos estables en intervalos de tiempo diferenciados.
Sonidos impulsivos o de impactos: son aquellos que presentan picos de energía acústica de duración de unos pocos milisegundos.
Tonos puros: son aquellos compuestos por sonidos de una frecuencia determinada- o por ésta y sus armónicos.
El nivel sonoro exterior: es el nivel sonoro procedente de una actividad industrial o comercial, social o de cualquier fuente generadora, medido en el exterior del lugar de recepción o emisión.
El nivel sonoro interior: es el nivel sonoro medido en el interior del edificio receptor.
Nivel sonoro de emisión: es el nivel emitido por el equipo generador medido a menos de 3 (tres) metros y sin que se interpongan obstáculos entre él y el sonómetro.
Ruido de fondo: sonido ambiente generado por otras fuentes que no son el objeto de estudio, medido en el lugar en ausencia del ruido perturbador, (en la práctica debe de estar un mínimo de 3 dB por debajo del ruido en cuestión).
Se considera ***nivel sonoro equivalente*** como el ruido continuo cuya energía en cierto período es igual a la energía total de una sucesión de ruidos discretos ocurridos en el mismo período.
Se considera ***zona crítica de medición*** a los efectos de esta Ordenanza, aquella zona donde la emisión de sonidos es mayor.

Artículo 76.- Los ruidos se medirán en decibeles ponderados de acuerdo con la escala normalizada A, a saber dB (A).
La utilización del ***sonómetro:*** siempre se lo mantendrá a una altura de 1,20 metros (un metro veinte centímetros) del suelo, no permitiendo ningún obstáculo entre él y los generadores a controlar. En tanto las distancias dependerá de algunos factores: 1) medición en campo difuso; se lo colocará a una distancia de 7 (siete) metros de la fuente (siempre que sea posible), con el micrófono en un ángulo perpendicular al eje de la fuente (la dirección del equipo dependerá del tipo micrófono que posea). En ambiente cerrado se tratará de mantenerlo retirado de las paredes en 1,50 metros (un metro cincuenta centímetros) y aproximadamente a 3 (tres) metros del punto emisor, dirigiendo el micrófono hacia el mismo.

Artículo 77.- ***Puntos de medición:*** establecida la fuente de emisión y la zona contaminada, o en su defecto, el lugar denunciado como afectado, se realizará dos recorridas con el sonómetro encendido, buscado los lugares donde el nivel de sonido sea mayor: 1) por la parte externa colindante al edificio en el cual se encuentra la fuente emisora, dentro de esta zona se determinarán los puntos de medición de emisión, y 2) un recorrido en el entorno del afectado (zona de recepción), con igual motivo del punto 1.

Artículo 78.- Las medidas de nivel sonoro exterior, se efectuarán según la distancia a la fuente en los siguientes locales:
a) En los edificios de recepción si es posible el sonómetro debe estar apuntando a la fuente y a 3,5 metros (tres metros cincuenta centímetros) como mínimo de las paredes, edificios u otras estructuras que reflejen el sonido. En caso que ésto no sea posible, se efectuará la medición a una distancia viable.
b) En los edificios de emisión, dentro de cada zona crítica debe colocarse el sonómetro apuntando hacia la fuente a una distancia de 3 (tres) metros de los límites del edificio que contenga la fuente emisora.

Artículo 79.- Las medidas de nivel sonoro interior, deben ser realizadas en condiciones normales de utilización de ventanas y puertas (abiertas en verano y cerradas en invierno), efectuándose:
a) En ambientes de recepción, a una distancia mínima de 1,5 metros (un metro con cincuenta centímetros) de las paredes o ventanas.
b) En ambientes de emisión, en el centro del local donde se emite el sonido, colocando el sonómetro apuntando hacia la fuente.

Artículo 80.- Luego de establecer la zona crítica y/o los puntos de medición se realizarán en cada una de ellos 10 (diez) minutos de medición recabando los datos a intervalos de 10 (diez) segundos. Considerando como valor de intervalo (Ni) al máximo valor observado en el mismo; en caso de que durante las lecturas el nivel sonoro fuese alterado por ruidos transitorios de alguna fuente pasajera despreciar el valor correspondiente y realizar una nueva lectura.

Artículo 81.- La valoración de los niveles de sonoridad que establece la Ordenanza se adecuará a las siguientes normas:
I) La medición se llevará a cabo, tanto para los ruidos emitidos como para los transmitidos en el momento y situación en que las molestias sean más acusadas.
II) Los dueños poseedores o encargados de aparatos generadores de ruidos, deberán facilitar a los inspectores municipales el acceso a sus focos de emisión de ruidos y dispondrán su funcionamiento a las distintas velocidades, cargas o marchas que les indiquen dichos inspectores. Asimismo podrán observar el proceso operativo.
III) Antes y después de realizar cualquier tipo de medida el sonómetro deberá ser calibrado.
IV) Valoración del nivel de fondo, será preceptivo comenzar todas las mediciones con la determinación ambiental o de fondo.

Artículo 82.- En previsión de los posibles **errores de medición** se adoptarán las siguientes precauciones:
a) Contra el efecto de pantalla, se evitará que haya ningún objeto entre el micrófono y la fuente de emisión, lo más separado del mismo que sea compatible con la lectura correcta del indicador de medida.
b) Contra el efecto del viento, cuando se estime que la velocidad del viento pudiera perjudicar la exactitud de la medición, se empleará una pantalla protectora o se desistirá de la medición.
c) Contra el efecto de la lluvia, en caso de precipitaciones se desistirá de la medición.

Artículo 83.- (Del tratamiento de los datos).
La suma de los niveles sonoros que emiten igual nivel de presión sonora no es el doble del nivel de cada una de ellas. La fórmula matemática que se aplica es la siguiente:

$$L = 10 \log \sum 10^{Li/10}$$

Suma de decibeles =
1) Tomar cada cifra individualmente, dividir por 10 (diez) - 2) elevarla a la décima potencia- 3) se acumula en memoria- 4) reiterar estas operaciones con todas las mediciones realizadas- 5) suma de todas las operaciones - 6) logaritmo del total- 7) multiplicar por 10.

La diferencia entre niveles de ruido se deduce por la fórmula matemática:

$$L_2 = 10 \log (10^{Ltotal/10} - 10^{L1/10})$$

Resta de decibeles =
1) Al nivel total medido- a) dividirlo entre diez- b) elevarlo a la décima potencia- c) guardarlo en la memoria- 2) al nivel de ruido de fondo- a) hacerle la misma operación del anterior, b) restarlo del que está en la memoria- c) al resultado encontrarle el logaritmo- d) multiplicar por diez.
Nivel de presión sonora equivalente: se obtiene por la fórmula:

$$L_{A,eq,T} = 10 \log \left[\frac{1}{N} \sum_{i=1}^{N} 10^{0,1 LpAi} \right]$$

Determinación del Nivel Sonoro Continuo Equivalente
Tomar la primer medida de la planilla-) dividirla entre diez- b) elevarla a décima potencia- c) acumular en memoria- 2) repetir esta operación con todas cifras registradas- 3) sumarlas- 4) al total dividirlo entre la cantidad de cifras tratadas- 5) buscar el logaritmo del resultado- 6) multiplicar por diez.

Artículo 84.- (Zonas a considerar previo a la habilitación de locales o instalaciones contaminantes).
a) **Silenciosas a proteger** - residenciales - camping - balnearios - recreación para niños - lugares usados normalmente para el reposo o descanso.
b) **Restringidas a controlar** - Centros de Salud - hogares de ancianos - centros de enseñanza - jardines de infantes y guarderías.
Instalaciones Contaminantes:
a) comerciales
b) industriales, bailerías y prostíbulos
I): **Permanentes**
1) Bailerías. 2) Amplificación fija. 3) Grandes Comercios. 4) Industrias. 5) Talleres. 6) Aserraderos. 7) Tránsito Vehicular.
II) **Temporales**
1) Construcciones. 2) Descargas. 3) Reuniones deportivas o religiosas sin reiteración inmediatas (competencias ciclísticas, cónclaves religiosos). 4) Mecanización en zafras (arroz - trigo- desmontes - generación de energía).

Artículo 85.- Sin perjuicio que se otorgue la autorización para el uso de un espacio público por parte del Ejecutivo Comunal en forma directa, o de alguna Dirección Municipal, siempre y sin excepción el jerarca respectivo deberá dar la intervención a la Sección Ruidos Molestos, a efectos de que por medio del control pertinente lleve a cabo el estricto cumplimiento de la Ordenanza vigente.

ARTICULO 2º.- Deróganse los artículos del **CAPITULO XVII de la Ordenanza de Salubridad**, de fecha quince de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, y toda disposición que no condiga con esta Ordenanza, **debiéndose efectuar la correspondiente enmienda a los efectos de mantener la correlación del articulado. (29-29)**

ARTICULO 3º.- Comuníquese a la Intendencia Municipal de Tacuarembó en forma inmediata, para su Reglamentación y aplicación. **(29-29)**

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Tacuarembó "Gral. José Gervasio Artigas", a los nueve días del mes de agosto de dos mil siete.
Dr. ANTONIO CHIESA, Presidente; Sr. SERGIO TEIXEIRA, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 22 de Agosto de 2007

RESOLUCION Nº 0664/2007

VISTO Y CONSIDERANDO: El Decreto Nº 02/07 de la Junta Departamental de 9 de Agosto de 2007, por el cual se **aprueba la modificación de la Ordenanza de Salubridad en lo referente al Capítulo referido a Ruidos Molestos detallados en sellados Junta Departamental de Tacuarembó en la Serie Nos. 104165 al 104177 inclusive (Expte. 4696/06).**

EL INTENDENTE DE TACUAREMBO

RESUELVE:

1º) Promúlguese el Decreto Nº 02/07 de la Junta Departamental de fecha 9 de Agosto de 2007.

2º) Pase a Oficina de Ruidos Molestos, Dirección General de Hacienda y por Dirección de Prensa y Relaciones Públicas dése amplia difusión. Cumplido pase a Oficina Legal para su inclusión en el Digesto Municipal.

3º) Regístrese en el Decretero Municipal.
Prof. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. JOSE OMAR MENENDEZ BALSEMAO, SECRETARIO GENERAL.

Tacuarembó, 25 de Agosto de 2007

Pase a Oficina Seguridad y Vigilancia, Sector Ruidos Molestos.
MARIO VICTOR COSSATTI
ENC. MESA REGULADORA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

6

Acordada 7.605

Dispónese el procedimiento a seguir con los expedientes en materia concursal con libros de comercio agregados, luego de transcurridos 20 años desde su archivo.
(1.683*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los treinta y un días del mes de agosto de dos mil siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores doña Sara Bossio Reig - Presidenta -, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Hipólito Rodríguez Caorsi y don Jorge Ruibal Pino, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO

VISTO:

el planteamiento realizado en expediente Fa. 394/2007 de los Servicios Administrativos;

CONSIDERANDO:

I) que se dio intervención a la Comisión Asesora en materia Civil y Concursal;

II) que la Comisión entendió que la situación referida al importante espacio que ocupa la gran cantidad de libros de comercio agregados a los expedientes archivados en materia concursal es similar en todos los Juzgados Letrados que actualmente son depositarios de dichos archivos;

III) que resulta necesario solucionar los problemas de infraestructura de las sedes judiciales involucradas, sin afectar los derechos de los interesados en los archivos referidos;

ATENTO: a lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos

RESUELVE:

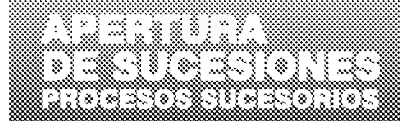
1º.- Transcurridos 20 años desde el archivo del expediente en materia concursal con libros de comercio agregados, el Juzgado Letrado depositario de dicho archivo podrá intimar en el domicilio constituido en autos el retiro de los libros de comercio en el plazo de 10 días hábiles, bajo apercibimiento de procederse a su destrucción.

2º.- Vencido el plazo sin que se solicitare el retiro de los libros de comercio caducará la obligación de custodia y conservación de los mismos, y la Oficina Actuaria procederá a su destrucción y reciclaje conforme a lo establecido por Acordada nº 7329 y Circular nº 40/2003 de la Dirección General de los Servicios Administrativos.

3º.- Comuníquese.
Dra. Sara BOSSIO REIG, Presidenta Suprema Corte de Justicia; Dr. Leslie VAN ROMPAEY SERVILLO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Hipólito RODRIGUEZ CAORSI, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada Suprema Corte de Justicia.



PUBLICADOS



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ELIDES CILA GONZALEZ SILVEIRA y ELENA MARCELINA GONZALEZ SILVEIRA o SILVERA (Fa: 2-17607/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23894 Ago 29- Set 11

TERESA MARIA GUTIERREZ OLIVERY, OLIVIERI u OLIVERA (Fa: 2-34476/ 2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24498 Set 04- Set 17

VICENTE y EMA ROSA GRUCCI RAMOS (Fa: 2-35106/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24545 Set 04- Set 17

MARGARITA NERON NUÑEZ NUÑEZ (Fa: 2-32583/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24926 Set 06- Set 19

LILIAN ELIZABETH DIAZ RIBOLLA (Fa: 2-32185/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24956 Set 07- Set 20

RODOLFO VICTOR VALENTIN BOGA (Fa: 2-33094/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25142 Set 10- Set 21

MIRTA BLANCA GARCIA BACELO ó BARCELO (Fa. 42-701/2003 EX-S/701/2003).
Montevideo, 16 de Febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25144 Set 10- Set 21

MARIA ELENA SCHIVO MEDESANI (Fa: 2-36717/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25259 Set 10- Set 21

JUANA BRANDL SIXT o JUANA BRANDL SIXT de BISWANGER o JOHANA BISWANGER GEB BRANDL (Fa: 2-24826/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25266 Set 10- Set 21

ROGELIO CIRILO DE LISA GARCIA (Fa: 2-28277/2007).
Montevideo, 27 de Julio de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25299 Set 10- Set 21

SEGUNDO TURNO

ANTONIO FERRAGUT GINART (Ficha 2-27875/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23843 Ago 29- Set 11

RICARDO MOREIRA ALCANTARA (Ficha 2-33878/2007).
Montevideo, 9 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23878 Ago 29- Set 11

MARIA DE LA CONCEPCION REY FREIRE (Ficha 2-28507/2007).
Montevideo, 23 de Julio de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24253 Ago 31- Set 13

JOSEFA MARTINEZ ALEM o JOSEFA MARTINEZ o JOSEFA MARTINEZ ALEM DE AREOSA (Ficha 2-27733/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24288 Set 03- Set 14

CARMEN REGUERA FERREÑO (Ficha 2-17690/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24762 Set 05- Set 18

OMAR DUARTE VIERA (FICHA 2-30042/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24782 Set 05- Set 18

ALBERTO PEREYRA o PEREIRA BARRIOS (Ficha 2-13487/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24862 Set 06- Set 19

RAMONA o ROMANA ISIDORA RODRIGUEZ FERNANDEZ (Ficha 2-16125/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24962 Set 07- Set 20

FERNANDO ARIEL CARDEILLAC ASTIAZARAN (Ficha 2-37260/2007).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25055 Set 07- Set 20

ESMERALDA REYES RODRIGUEZ (Ficha 2-36462/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25074 Set 07- Set 20

MARIA DEL SOCORRO MANTERO BURGUEÑO (Ficha 2-30434/2007).
Montevideo, 27 de Julio de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25089 Set 07- Set 20

JULIETA LAUREANA RODRIGUEZ GÜELMO (FICHA 2-49093/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25301 Set 10- Set 21

TERCER TURNO

SIRIO NICOLAS CACERES CUELLO (FICHA 2-27872/2007).
Montevideo, 24 de Julio de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23844 Ago 29- Set 11

GRACIELA ROSARIO MARTINEZ AVERO (FICHA: 2-30421/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 23896 Ago 29- Set 11

JULIO CESAR RODRIGUEZ ROSSI (Ficha No. 2-28769/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 24056 Ago 30- Set 12

ZINA YANCEV CEBAN (FICHA: 2-31626/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 24228 Ago 31- Set 13

FELIX DOMINGO AMARO REGGIARDO (Ficha No. 2-32792/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 24251 Ago 31- Set 13

ONORIBALDO SILVERA BARRETO (Ficha No. 2-33147/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 24432 Set 03- Set 14

CELESTINA OLIVERA (FICHA 2-26768/2007).
Montevideo, 16 de Julio de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24924 Set 06- Set 19

JUAN IROBALDO ACUÑA MENDEZ (Ficha No. 2-33102/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 24939 Set 06- Set 19

ARGIO PALLARES PEREZ y ARGIO DANILO PALLARES ECHEVERRIA (FICHA: 2-22204/2007).
Montevideo, 16 de Julio de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25140 Set 10- Set 21

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MARTINEZ CABRERA (Ficha 2-27811/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23867 Ago 29- Set 11

CARLOS ALBERTO VARZI CASTEL y EMA MARGARITA VARZI CASTEL (FA. 2-31977/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23891 Ago 29- Set 11

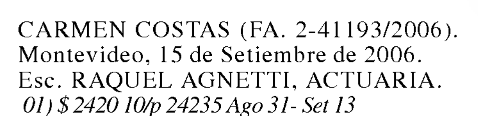
CARLOS SUAREZ DA ROSA (FA. 2-28722/2007).
Montevideo, 25 de Julio de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23901 Ago 29- Set 11

NURIA MONTSERRAT MARIA DE LA CONCEPCION BOSCH MARTI (FA. 2-33992/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24051 Ago 30- Set 12

SIMON FELICIANO DRACHMAN ROSENSTOCK (FA. 2-33311/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24102 Ago 31- Set 13

ALFREDO EMILIO ZANETTA ALBERTI y OLGA CATALINA D'ANGELO LANZIANI (FA. 2-33866/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24103 Ago 31- Set 13

JEAN PIERRE BEFF DANHIEUX (FA. 2-34404/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24233 Ago 31- Set 13



CARMEN COSTAS (FA. 2-41193/2006).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24235 Ago 31- Set 13

LORIVIDES MODESTO DIAZ SILVERA (FA. 2-34272/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24236 Ago 31- Set 13

JOSE MARIA NERONE (FA. 2-32423/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24436 Set 03- Set 14

WALTER BONFIGLIO ARGENTO (FA. 2-35125/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24925 Set 06- Set 19

ELIDA NOEMI RODRIGUEZ y YOLANDA ELENA FACHINO RODRIGUEZ (Ficha 2-23030/2007).
Montevideo, 15 de Junio de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25265 Set 10- Set 21

CIRIACO ARTIGAS LAGUNA PEREIRA (FA. 2-23584/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25271 Set 10- Set 21

QUINTO TURNO

MARIO SALVADORI PACINI y ROSA MESSUTI PALADINI o ROSA MESSUTTI PALADINI (fa. 2-36845/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23758 Ago 29- Set 11

CALANDRIA MAZZA, GENOVEVA (ficha 2-64081/2006).
Montevideo, 6 de Marzo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23893 Ago 29- Set 11

CASTRO LOPEZ HAYDEE YOLANDA (FICHA 2-30608/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24074 Ago 30- Set 12

CARMELO TEJERA ó CARMELO TEJERA LEIRA, JULIO TEJERA SCAMPINI, y RENE TEJERA SCAMPINI (FICHA No. 2-13966/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24219 Ago 31- Set 13

JUAN ANTONIO LUCERNA ALVAREZ (ficha numero 2-31482/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24456 Set 03- Set 14

ALICIA MATEOS MACEDO (Ficha 2-36553/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24759 Set 05- Set 18

EMA TROCCOLO MORON (Ficha 2-22747/2007).
Montevideo, 17 de Julio de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 25066 Set 07- Set 20

NORA BLANCA MENDEZ FERRERO (No. de Ficha 2-37151/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 25070 Set 07- Set 20

SEXTO TURNO

ALBERTO SANTIAGO SAVIO FERRERO y ELIZABETH ZORAIDA VAZQUEZ ISOBA (FA. 2-33608/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23876 Ago 29- Set 11

JUAN CARLOS ARAUJO GONZALEZ (FA. 2-32553/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23935 Ago 30- Set 12

HECTOR LUCIO CONDE FERNANDEZ y MARIA ANGELICA ROSSO GILARDI (FA. 2-59650/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24046 Ago 30- Set 12

MARIA CELEDONIA ARELLANO FURTADO (FA. 2-23392/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24146 Ago 31- Set 13

TIMOTEO FELICIANO FIGUEIRA (FA. 2-34707/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24250 Ago 31- Set 13

ANA JUANA GRATTONE MOREALE (FA. 2-18609/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24293 Set 03- Set 14

JUAN FERNANDO GARCIA (FA. 2-34343/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24462 Set 03- Set 14

JOSE FANTAUZZI CALCAGNO y TECLA CORINA AMELIA MARIA GAETANA LENTINI MASTROIANNI (Ficha 2-17227/2007).
Montevideo, 25 de Mayo de 2007.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24464 Set 03- Set 14

CORNELIO FIGUEROA CURBELO (FA. 2-33345/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24618 Set 04- Set 17

MARTHA o MARTA RENEE ANSELMI (FA. 2-33357/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24740 Set 05- Set 18

AMERICA AMELIA GIMENEZ NEVES (FA. 2-30717/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24923 Set 06- Set 19

PILAR MAGDALENA GONZALEZ PINTO (FA. 2-28561/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24987 Set 07- Set 20

YOLANDA ALBERTINA BUENO ONATO (FA. 2-34679/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25102 Set 07- Set 20

DELMIRIO PURIFICACIÓN SIERRA y ANGELA ADORACIÓN FERNANDEZ (FA. 2-27946/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25146 Set 10- Set 21

SEPTIMO TURNO

BLANCA ELENA CABRERA (Ficha 2-34644/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23888 Ago 29- Set 11

MARIA MILAGROS DUTOUR MELE (Ficha 2-33154/2007).
Montevideo, 3 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24036 Ago 30- Set 12

ROSA ELENA PUJADO RAMIREZ (Ficha 2-32830/2007).
Montevideo, 3 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24084 Ago 30- Set 12

CARLOS ALFREDO CLULOW LE PRETRE (Ficha 2-26200/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24101 Ago 31- Set 13

ANGELA SIDIA WROBEL SANCHEZ (Ficha 2-35982/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24438 Set 03- Set 14

RUBEN ESPANTOSO FONTANA (Ficha 2-31510/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24465 Set 03- Set 14

LILLIAN o LILIAN MARY MARTINEZ BARRIOS (Ficha 2-52144/2006).
Montevideo, 27 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24467 Set 03- Set 14

LEON JADRA MUÑOZ (Ficha 2-35506/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24623 Set 04- Set 17

JULIO ARNOLDO BOUZOUT HERNANDEZ (Ficha 2-34169/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24761 Set 05- Set 18

GENARO ESTEBAN LAPAZ XIMENEZ (Ficha 2-35700/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24940 Set 06- Set 19

PABLO RAJKOVICH BOBICH (Ficha 2-37816/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24960 Set 07- Set 20

JOSE PEDRO BRAGA FILIPPINI ó FILIPINI (Ficha 2-38282/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25090 Set 07- Set 20

ANTONIO SONNINI REALE (Ficha 2-38968/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25273 Set 10- Set 21

GUSTAVO PRUDENCIO GRELA FERRE y ROSA BLANCA FERRE MEDINA (Ficha 2-33132/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25296 Set 10- Set 21

OCTAVO TURNO

CARLOS DANIEL LARRAMENDI DI BONA (Fa: 2-30586/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23895 Ago 29- Set 11

MARIA VIOLETA VILLAVERDE QUEIJO (Fa: 2-24283/2007).
Montevideo, 26 de Junio de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23933 Ago 30- Set 12

MARIO FERNANDEZ FERNANDEZ (Fa: 2-32915/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24437 Set 03- Set 14

ELSA JUANA ZEOLI CELINTANO (Fa: 2-33101/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24938 Set 06- Set 19

JUAN CARLOS CARLI SETTINO (Fa: 2-27886/2007).
Montevideo, 27 de Julio de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25099 Set 07- Set 20

SEBASTIAN SANCHEZ RINCON y RAFAEL SEBASTIAN SANCHEZ ESPONDA (Fa: 2-34033/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25143 Set 10- Set 21

ALEJO LUIS HERNANDEZ DUPONT (Fa: 2-15607/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25298 Set 10- Set 21

NOVENO TURNO

PURA CEVERA o SEVERA o CEBERA OBISPO ITUARTE (Ficha 2-32692/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23887 Ago 29- Set 11

CARMEN ARACELYS ACOSTA CASAÑA (Ficha 2-30943/2007).
Montevideo, 1 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24082 Ago 30- Set 12

ALBERTO BASKIN (Ficha 2-35831/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24178 Ago 31- Set 13

RICARDO FRANCISCO TORRESANI NOLI (FICHA 2-34617/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24229 Ago 31- Set 13

CASIMIRA IRIS ALCOBA BONILLA (Ficha 2-36351/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24501 Set 04- Set 17

ALBA ROSA CUELLO HERNANDEZ (FICHA 2-53318/2006).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24544 Set 04- Set 17

JULIO RAUL REVELLO TAFERNABERRY y YOLANDA MARGARITA FREDA GRANERO o GRANEDO (FICHA 2-11501/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24784 Set 05- Set 18

GRISELDA AIDA GONZALEZ REPETTO (Ficha 2-34289/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25071 Set 07- Set 20

MANUEL RAMA REJAL o REGAL (Ficha 2-31671/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25197 Set 10- Set 21

DECIMO TURNO

WILSON BAZET DE LOS SANTOS (Ficha No. 2-25536/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 23847 Ago 29- Set 11

ALFREDO MARIA LUZ MACEDO (Ficha No. 2-31550/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 23920 Ago 30- Set 12

JORGE LUIS VAZQUEZ ALVAREZ (FICHA: 2-24770/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 24232 Ago 31- Set 13

JOSE EDUARDO GOYRET SACARELO (FICHA: 2-29494/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 24234 Ago 31- Set 13

CELIA ROMERO FRANCO (Ficha No. 2-32969/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 24768 Set 05- Set 18

DECIMOPRIMER TURNO

ROSARITO EUGENIA TEJA CASTAÑEIRA (Ficha 2-24802/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23921 Ago 30- Set 12

ARTEMIA ACOSTA ACOSTA (FA. 2-30584/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24296 Set 03- Set 14

MARIA MILKA o MILCA o NILKA o NILCA AINISEDER o AINECEDER ECHEVERRIA (Ficha 2-17682/2007).
Montevideo, 23 de Julio de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24318 Set 03- Set 14

ALAIDES VIDAL (Ficha 2-55602/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24439 Set 03- Set 14

INES DIAZ DELGADO y MARTIN GONZALEZ COLMAN (FA. 2-23732/2007).
Montevideo, 18 de Junio de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25088 Set 07- Set 20

ANDRES ALEJANDRO ACOSTA ALFONSO o ALFONZO (FA. 2-18527/2007).
Montevideo, 28 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25145 Set 10- Set 21

MARIA GARCIA SABIO (Ficha 2-38350/2006).
Montevideo, 1º de Setiembre de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25228 Set 10- Set 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUDITH ó YUDITH RECHESAS GINSBURG (FICHA; 2-19508/2007).
Montevideo, 25 de Junio de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23845 Ago 29- Set 11

JULIO URUGUAY de los SANTOS BURGUEÑO (Ficha 2-31918/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23885 Ago 29- Set 11

EMA FANY CORTES MOLTENI ó EMA FANY CORTES MOLTENI de LENA ó EMA FANNY CORTES MOLTENI de LENA (Ficha 2-29912/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24052 Ago 30- Set 12

CARLOS EDUARDO MENDEZ REQUENA (FICHA 2-35375/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24099 Ago 31- Set 13

FAJARDO FRIAS GONZALO LUIS (Ficha: 2-35755/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24231 Ago 31- Set 13

MARIA AMALIA PASOLINI LOPEZ (Exp 2-1204/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24249 Ago 31- Set 13

CELESTINA ECHAVARRIA (FICHA: 51-622/2003).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Junio de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24576 Set 04- Set 17

ROSSI FACELLO RAUL BARTOLO (ficha 2-63174/2005).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24617 Set 04- Set 17

LOPEZ RODRIGUEZ, ELSA FANNY (Ficha 2-33822/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24621 Set 04- Set 17

ELIDA FANNY HERNANDEZ FUA (2-36871/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24639 Set 04- Set 17

HIPOLITO NICOLAS BARONE HERNANDEZ (Ficha 2-35018/2007).
Montevideo, 03 de Setiembre de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24904 Set 06- Set 19

ARRAMBIDE IBARRA HORTENSIA TERESITA (FICHA 2-439/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24922 Set 06- Set 19

CARLOS GERMÁN POSADAS BERRAONDO y MERCEDES MARÍA SERE GUTIERREZ (F. 2-34385/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24959 Set 07- Set 20

MARIA ESTHER COPETTE VEIGA y FELIPE SANTIAGO ROSSI MACHIN (Expediente 2-37198/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 25106 Set 07- Set 20

DECIMOTERCER TURNO

SUSANA VELIA TABAREZ BUZZETTI y EMILIO CARMELO PEDUTO CONDE (FA. 2-22502/2007).
Montevideo, 17 de Julio de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23918 Ago 30- Set 12

RUBEN CAMPO ALONSO (FA. 2-46008/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24223 Ago 31- Set 13

MARIA ELIDA BRUFAO (FICHA 2-29438/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24299 Set 03- Set 14

JULIO AMOR, JULIAN y BLANCA VIOLETA VALLARINO GONZALEZ (FA. 2-33388/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24472 Set 03- Set 14

DORILA ALVAREZ BERNASCONI (FA. 2-35285/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24766 Set 05- Set 18

PEDRO MARIO VALDEZ ALVAREZ (FA. 2-31686/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24767 Set 05- Set 18

JOSE PEDRO BERBERIAN BERBERIAN (FA. 2-28201/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24769 Set 05- Set 18

GUZMAN FELIPE FERNANDEZ CUELLO (FA. 2-30962/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24813 Set 06- Set 19

CARMINA IULIANI CIOCCIA y VICENZO CALANDRELLO SOLLA (FA. 2-33380/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25072 Set 07- Set 20

JULIO MARIA o JULIO MARIO FERRETTI DE LEON (FA. 53-392/2003).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25101 Set 07- Set 20

EMILIO RAFAEL LEGARRA AUBRIOT y ROSA PAIZ ROMERO (FA. 2-35283/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25237 Set 10- Set 21

GUADIELA IBAÑEZ GUERRA o GUERRERO (FA. 2-9666/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25297 Set 10- Set 21

DECIMOCUARTO TURNO

ESTEBAN ó STEFAN SZTAJMAN HEILBRUNN (Ficha 2-33625/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23846 Ago 29- Set 11

ALEJANDRO SANTIAGO ANTELO VINAJA (Ficha 2-29176/2007).
Montevideo, 19 de Julio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24059 Ago 30- Set 12

GREGORIO CONRADO FANTINO CEDRES y ELISA GRIMALDI PEREZ (Ficha 2-29611/2007).
Montevideo, 24 de Julio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24104 Ago 31- Set 13

ANA CELINA ADELA MONTEVERDI SANGUINETTI ó ANA CELINA MONTEVERDI SANGUINETTI (Ficha 2-35564/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24224 Ago 31- Set 13

VARTUHI TADUKJIAN ó TAOVKJIAN ó TAVOKJIAN ó TAOUKJIAN CUNDAKJIAN (Ficha 2-35413/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24474 Set 03- Set 14

MARIA ELSA COUTO RODRIGUEZ (Ficha 2-32068/2007).
Montevideo, 31 de Julio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24546 Set 04- Set 17

RICARDO ORIENTE ALONZO SUAREZ (Ficha 2-46732/2006).
Montevideo, 3 de Octubre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24662 Set 05- Set 18

LEONOR MASCARO BOZZANO (Ficha 2-30192/2007).
Montevideo, 26 de Julio de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24810 Set 06- Set 19

IDILIO FLORAL LANGONE DOTI (Ficha 2-14694/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24902 Set 06- Set 19

SALVADOR PUGLIESE INSUELA (Ficha 2-34794/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24921 Set 06- Set 19

EMILIA INGOLD SCHAFFNER (Ficha 2-35402/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25054 Set 07- Set 20

BEREK WEGIER CHREMPACZ (Ficha 2-38763/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25268 Set 10- Set 21

DECIMOQUINTO TURNO

AURA o AURA YSEUL LARROSA DE LA SIERRA (Nº Expediente: 2-24215/2007).
Montevideo, 25 de Junio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24211 Ago 31- Set 13

RIESGO RODRIGUEZ, MANUEL (Nº Expediente: 2-33603/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24542 Set 04- Set 17

LINA TURNER (Nº Expediente: 2-33356/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24739 Set 05- Set 18

PACIFICO RODRIGUEZ SASTRE (Expediente N° 2-32366/2007).
Montevideo, 6 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24812 Set 06- Set 19

JUAN PABLO RECAGNO IBARBURU (Expediente Nº 2-8665/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24836 Set 06- Set 19

MARIA EUGENIA HERNANDEZ SANCHEZ (Nº Expediente: 2-34355/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25103 Set 07- Set 20

TEODORA ISABEL RITTO (Expediente Nº 2-34776/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25232 Set 10- Set 21

OVIDIO FRONTERA BELEDO (Expediente Nº 2-37465/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25263 Set 10- Set 21

DECIMOSEXTO TURNO

ROBERTO ANGEL GARCIA MATO (Nº Expediente: 2-21330/2007).
Montevideo, 7 de Junio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23890 Ago 29- Set 11

ROBERT ANTONIO MORA PISCIOTTANO (Nº Expediente: 2-30148/2007).
Montevideo, 23 de Julio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23892 Ago 29- Set 11

SANTOS MODESTO TEJERA AIDA (Expediente Nº 2-34259/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24222 Ago 31- Set 13

MARIO VICENTE MARSIGLIA DE PAULI (Expediente Nº 2-33163/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24252 Ago 31- Set 13

CARLOS GIAMPIETRO BERRETA (Nº Expediente: 2-31599/2007).
Montevideo, 3 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24294 Set 03- Set 14

AGUSTINA JULIA SILVA (Nº Expediente: 2-33959/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24433 Set 03- Set 14

ELISA CATALINA CORIA (Nº Expediente: 2-891/2007).
Montevideo, 8 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24760 Set 05- Set 18

EDUARDO SUSENA SCRIGNA (Expediente Nº 2-36077/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24989 Set 07- Set 20

VEIMARES WELLINGTON RECTO CATTANEO, MARIA RENNE CATTANEO SUAREZ, WELLINGTON FRANCISCO RECTO NUÑEZ (Expediente Nº 2-26561/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25075 Set 07- Set 20

ANTONIO BASINE o BASSINE GONZALEZ (Nº Expediente: 2-37752/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25091 Set 07- Set 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

TERESA de JESÚS MASCULIATE o MASCULIATTE ROBALDO (Ficha 2-29036/2007).
Montevideo, 27 de Julio de 2007.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23823 Ago 29- Set 11

CRISTALINA GONZALEZ CAMPO o CAMPOS (Ficha 2-25183/2007).
Montevideo, 27 de Junio de 2007.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24081 Ago 30- Set 12

ROSIBEL RODRIGUEZ MORA y ROSAURA MORA (FICHA 2-12789/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24220 Ago 31- Set 13

AURORA ROJO CUNDINS (Ficha 2-17274/2007).
Montevideo, 25 de Julio de 2007.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24230 Ago 31- Set 13

OMAR ROBERTO RAMA ANGELINI (Ficha 2-29933/2007).
Montevideo, 1 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24289 Set 03- Set 14

JOSÉ PEDRO QUINTANA SORIA (FICHA 566/2002).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24461 Set 03- Set 14

MANUELA GONZALEZ GOMEZ (Ficha 2-12605/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24473 Set 03- Set 14

EDGARDO ALVARO GONZALEZ LEMOLE (Ficha 2-31536/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25079 Set 07- Set 20

MIRTA ALDA MILAN BLANCO (Ficha 2-27314/2007).

Montevideo, 25 de Julio de 2007.
Ma. NOEL CAYAFA TAPIE, ESCRIBANA PUBLICA, (ACTUARIA PASANTE).
01) $ 2420 10/p 25100 Set 07- Set 20

ALBAENA VIEYTES CASTRO (Ficha 2-30824/2007).
Montevideo, 1 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25141 Set 10- Set 21

DECIMOCTAVO TURNO

ANGELA PAULINA PAOLINI MANCHIERI (FICHA 2-28859/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23919 Ago 30- Set 12

ENRIQUE ANTONIO CLARK DOMINGUES o DOMINGUEZ (Ficha 2-26862/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24105 Ago 31- Set 13

JUAN LUIS NOGUEIRA (FICHA 2-18180/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2007.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24295 Set 03- Set 14

GUILLERMO SANTIAGO BAZZONI CONRADO (FICHA 2-31271/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24435 Set 03- Set 14

HUGO MARÍA VÁZQUEZ.
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24449 Set 03- Set 14

MIRSA o MIRZA RENI o RENY o RENEE MADERA MADERA.
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24540 Set 04- Set 17

MARÍA ESTHER GONZALEZ PEREZ (Ficha 2-33818/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24659 Set 05- Set 18

ANTONIA NORATA MAZZOLA (Ficha 2-29948/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24660 Set 05- Set 18

BLANCA ROSA MENZIONE RAMA (FICHA 2-60026/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24717 Set 05- Set 18

ARIEL PARODI MINOLI (Ficha 2-29952/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24809 Set 06- Set 19

GRACIELA URGAL BONI.
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24900 Set 06- Set 19

ANA MARGARITA SANCHEZ (FICHA 2-31527/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25076 Set 07- Set 20

DECIMONOVENO TURNO

ROSA BLUMSTEIN WAS (Ficha Nº 2-30376/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23848 Ago 29- Set 11

ANA MARIA TORRES HERNANDEZ (Ficha Nº 2-33897/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23879 Ago 29- Set 11

LUIS ALEJANDRO CARDINI (Ficha N° 2-35788/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24100 Ago 31- Set 13

FERNANDO FEDERICO ALONSO ESPONDA (Ficha Nº 2-36054/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24434 Set 03- Set 14

AVELINO FERNANDEZ CABRERA (Ficha Nº 2-33377/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24622 Set 04- Set 17

LYDIA JUANA VIDAL MALLADA (Ficha Nº 2-35348/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25233 Set 10- Set 21

JOSE CARMELO GATTO ARENA (Ficha Nº 2-30823/2007).
Montevideo, 31 de Julio de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25264 Set 10- Set 21

VIGESIMO TURNO

ZULMA MYRIAM POMPILIO SOSA (Ficha Nº 2-34337/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24463 Set 03- Set 14

EMMA SOFIA BRUZZONE RIVERO (Ficha Nº 2-33930/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24543 Set 04- Set 17

BASILIO CESAR RODRIGUEZ SANTA ROSA (Ficha Nº 2-36586/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24566 Set 04- Set 17

PEDRO ALMANZOR CHIRIFF DALLEGRI (Ficha Nº 2-36036/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24607 Set 04- Set 17

SANDRA NADINA REY ARMADA (Ficha Nº 2-28180/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24614 Set 04- Set 17

EROS JOSE MUSCIO CABOT (Ficha Nº 2-25843/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24619 Set 04- Set 17

EDUARDO CARLOS CANESSA MARTINEZ (Ficha N° 2-8155/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24661 Set 05- Set 18

JESUSA GARCIA RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-12077/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25078 Set 07- Set 20

ESTANISLAO ARRABITE MEDINA (Ficha Nº 2-31543/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25081 Set 07- Set 20

ELIDA DOMINGUEZ DURAN (Ficha Nº 2-31546/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25082 Set 07- Set 20

RADA CHEDIAK CHAIN (Ficha N° 2-24971/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25199 Set 10- Set 21

CHANA PACIUK o CHANA PACIUK BERGSTEIN (FICHA Nº 2-30113/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25270 Set 10- Set 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANIBAL GABRIEL PUMAR BRAVO (IUE: 2-64092/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23839 Ago 29- Set 11

HAYDEE EDITH SILVERA LUCAS (IUE: 2-33077/2007).

Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24055 Ago 30- Set 12

SCARZOLO VIDAL, ISABEL o IZABEL (IUE: 2-18114/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24292 Set 03- Set 14

ANGEL TURRIN (IUE: 2-36006/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24298 Set 03- Set 14

ANTUNEZ CORONEL, NELA (IUE: 2-30892/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24471 Set 03- Set 14

RAUL de los SANTOS (IUE: 2-18578/2007).
Montevideo, 6 de Junio de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24763 Set 05- Set 18

AMANDA CRISTINA ELENA BONIZIO (IUE: 2-33884/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24811 Set 06- Set 19

JUAN JESÚS FERREIRA ROCHA (IUE: 2-34842/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24876 Set 06- Set 19

CASAS SOSA, WASHINGTON (ficha IUE: 2-23594/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24927 Set 06- Set 19

PEREZ AGRELO, LAUREANO (IUE: 2-63719/2006).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25068 Set 07- Set 20

IRENE SALVADOR BARRIOS (IUE: 2-49037/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25092 Set 07- Set 20

RUVERTONI ETCHEVEST, FRANCISCO MARTÍN (IUE: 2-33565/2007).
Montevideo, 04 de Septiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25230 Set 10- Set 21

ISIDRA EULALIA RODRIGUEZ SILVERA y DARWIN HOMERO CAMERA GIUZIO (IUE: 2-29736/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25272 Set 10- Set 21

MARTINEZ GONZALEZ RENEE (IUE: 2-27287/2007).
Montevideo, 16 de Julio de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25278 Set 10- Set 21

SOMMA ROTA, JUAN RUGGERO (IUE: 2-37182/07).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25300 Set 10- Set 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CASTRO LUIS ALBERTO (IUE: 2-33456/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23886 Ago 29- Set 11

JULIO VICTOR PINTOS HERNÁNDEZ (IUE: 2-21936/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24116 Ago 31- Set 13

MANITO o MANITTO BACCINO DELIA MARIA (IUE: 2-27753/2007).
Montevideo, 2 de Agosto de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24348 Set 03- Set 14

DE MATTOS PEREIRA JUAN y DE MATTOS MIRANDA, ANA MARIA (IUE: 2-35374/07).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24605 Set 04- Set 17

CASTILLO ARAUJO, ALCIDES (IUE: 2-31545/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24615 Set 04- Set 17

HERMINIA o ERMINIA FERNANDEZ DOPAZO (IUE: 2-33934/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24624 Set 04- Set 17

ANGEL VERA PALACIOS y MARIA JULIA DIAZ (IUE: 2-21775/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24972 Set 07- Set 20

SANTIÑAQUE BOURRETERE, FLORENCIO HORACIO (IUE: 2-35.366/2.007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25125 Set 07- Set 20

MERCEDES ESTEVEZ RODRIGUEZ y ANGEL RODRIGUEZ ALONSO (IUE: 2-62154/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25127 Set 07- Set 20

LUIS ALBERTO MORANDI CATELLI (IUE: 2-36043/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25139 Set 10- Set 21

EMILIA ADELAIDA CARUSO FUENTES (IUE: 2-27982/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25229 Set 10- Set 21

ZULMA LILÍ RECALDE MEYER (IUE: 2/36396/2007).
Montevideo, 31 de Agosto de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25267 Set 10- Set 21

OSCAR DEMETRIO PETRIDES RADA, OSCAR AUGUSTO PETRIDES PERAGINI y NELLY BLANCA PETRIDES CATINO (IUE: 2-25211/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25295 Set 10- Set 21

VIGESIMOTERCER TURNO

ABAYUBA TELESMAR TECHERA GRAHAM BELL (FICHA: 2-35079/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24083 Ago 30- Set 12

VICTOR CIESLINSKAS ZINEVICAITE (FICHA: 2-36078/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24297 Set 03- Set 14

VIOLETA SAN GIACOMO DI LONARDO y EDUARDO CANTONNET PEREZ (FICHA: 2-28470/2007).
Montevideo, 24 de Julio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24500 Set 04- Set 17

ERMI ó HERMI NERSIO ó NERCIO RIESTRA SEIJAS (FICHA: 2-33968/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24541 Set 04- Set 17

MERCEDES ANTONIA TRIGO (FICHA: 2-20950/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24620 Set 04- Set 17

JORGE JOSE IPHARRAGUERRE GIRONES (FICHA: 2-37925/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 24901 Set 06- Set 19

DOLORES NUÑEL ó NUÑEZ ALVAREZ (FICHA: 2-35455/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24941 Set 06- Set 19

EMILIA INES FERNANDEZ ROSAS (FICHA: 2-37091/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 24961 Set 07- Set 20

MARIA ADELA ALVAREZ BRITOS y HECTOR FRANCISCO GRAS SILVA (FICHA: 2-37436/2007).

Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 25126 Set 07- Set 20

RAUL MARCOS CHERRO OTTONELLO (FICHA: 2-33846/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25159 Set 10- Set 21

SANTIAGO VAZQUEZ PERALTA ó PERALTI y GERVASIA ARTIGAS MONTES DE OCA GONZALEZ (FICHA: 2-32229/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25234 Set 10- Set 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

NATALIO COHEN JALILA (FICHA: 2-13263/2007).
Montevideo, 31 de Julio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23759 Ago 29- Set 11

TELMA LARIS MAS TEDESCO (FICHA: 2-18759/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de Julio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 23799 Ago 29- Set 11

CARMEN FELIPPO RODRIGUEZ y ALICIA FELIPPO RODRIGUEZ (FICHA: 2-15892/2007).
Montevideo, 11 de Junio de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24227 Ago 31- Set 13

ERNESTO EDER BEHERENS ó BEHERNS DEVERA ó DEBERA (FICHA: 2-1875/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24468 Set 03- Set 14

ANTONIO MARIA RIUS VIGLIANCHINO (FICHA: 2-7986/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24640 Set 04- Set 17

FLORINDA BIONDI CANEPA (FICHA: 2-31938/2007).
Montevideo, 2 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24957 Set 07- Set 20

MAURO CORBO DIANA (FICHA: 2-35962/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 25056 Set 07- Set 20

FRANCISCA SILVA ó DA SILVA DE ORNELLES ó DE ORNELES ó DORNELE ó DORNELLES ó DE DORNELES BRUM (FICHA: 2-20990/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 25180 Set 10- Set 21

PERLA ELENA URROZ RIVERA (FICHA: 2-20577/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25262 Set 10- Set 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUANA PETRONA FERREIRA, HECTOR MODESTO VAZQUEZ FERREIRA y JESUS VAZQUEZ ORTIZ (Ficha 2-14615/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23889 Ago 29- Set 11

MIRTA JULIA VALLARINO FIORENTINO (Ficha 2-6293/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23916 Ago 30- Set 12

DELIA FERNANDEZ CURBELO (Ficha 2-24496/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24503 Set 04- Set 17

DANIEL ENRIQUE LOBARIÑAS GARCIA (Ficha 224234/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24539 Set 04- Set 17

PAULINA FAGET ROMERO (Ficha 2-21846/2007).
Montevideo, 8 de Junio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24633 Set 04- Set 17

MARIA ANGELICA POGGIO FAGUAGA (Ficha 2-32368/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24643 Set 04- Set 17

ISIDRO OMAR MARTINEZ GONZALEZ y SONIA MABEL FOLGAR GONZALEZ (Ficha 2-2-20843/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24722 Set 05- Set 18

JUANA CARMEN LIMA RODRIGUEZ (Ficha 2-28663/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24875 Set 06- Set 19

WALTER HUMBERTO BARRIOS AGUIRRE (Ficha 2-35086/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24903 Set 06- Set 19

HECTOR JOSE LARRAÑAGA MAYOLAS (Ficha 2-31933/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24958 Set 07- Set 20

MARTIN ANDRES GUIDOBONO PEREZ (Ficha 2-32974/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25067 Set 07- Set 20

ABEL JUAN SORGENTE BARROS (Ficha 2-32143/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25069 Set 07- Set 20

ELDER ARCE FERREIRA (Ficha 2-35467/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25073 Set 07- Set 20

ADRIAN MOREIRA OLIVERA (Ficha 2-7591/2007).
Montevideo, 23 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25261 Set 10- Set 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA de los ANGELES JACINTA TRAMONTANO FAIA (Ficha 2-27880/2007).
Montevideo, 30 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23840 Ago 29- Set 11

YOLANDA IRMA SABATEL RODRIGUEZ (Ficha 2-30951/2007).
Montevideo, 8 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23917 Ago 30- Set 12

ALBA GLADYS RAMA REY (FIicha 2-64517/2006).
Montevideo, 1º de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24057 Ago 30- Set 12

PURA PRAXEDES BALAGUER BUFFA (Ficha 2-22959/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24460 Set 03- Set 14

VENECIA LUMILLO MONTENEGRO (Ficha 2-33305/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24502 Set 04- Set 17

MARIA ESTER ó MARIA ESTHER FERNANDEZ GIL (Ficha 2-32517/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25065 Set 07- Set 20

LUIS WIFREDO MESEGUER PESCARA (Ficha 2-32823/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25077 Set 07- Set 20

PEDRO HUGO BERCETCHE CORREA y ROSA GLADYS MARCHESE ZAPATA (Ficha 2-30250/2007).
Montevideo, 30 de Julio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25269 Set 10- Set 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GABRIELA JANINA RUSAKIEWICZ MORGADE (FICHA 2-32026/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23760 Ago 29- Set 11

CHARLES THEODOR o CARLOS TEODORO GARLAND SLOANE (Ficha 2-30035/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24058 Ago 30- Set 12

CARMELO NICOLAS PETRAGLIA ÑAZZA o GNAZZO (FICHA 2-27407/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24085 Ago 30- Set 12

FRANCESCO GIUSEPPE BADANO (FICHA 2-30507/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24168 Set 05- Set 18

MARIA ROSA BENITEZ FONTANA (FICHA 2-30543/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24616 Set 04- Set 17

RICARDO PEDRIDO CARRANCIO (FICHA 2-31197/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24783 Set 05- Set 18

ROQUE ALBANO MELITO (FICHA 2-26754/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25172 Set 10- Set 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

IRMA ROSALIA RIAL GONDA (FICHA 2-33145/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23934 Ago 30- Set 12

MANUEL VICTOR PEREIRA (FICHA 2-29525/2007).
Montevideo, 1º de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24053 Ago 30- Set 12

WALTER HUGO FREIRA FLEITAS (Ficha 2-59987/2005).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24054 Ago 30- Set 12

PABLO SALVADOR BUDANSKY, ESTELA FINGER y SALOMON LEV (FICHA 2-17616/2007).
Montevideo, 1º de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24466 Set 03- Set 14

EMILIO HECTOR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CAPUCCIO o CAPPUCCIO (FICHA 2-32468/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24613 Set 04- Set 17

ELIDA GONZALEZ MALLO (FICHA 2-33599/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24807 Set 06- Set 19

BEATRIZ CONDE ALVAREZ (FICHA 2-37088/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24808 Set 06- Set 19

JOSE DE MORO o DEMORO PEREZ (FICHA 2-34309/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25231 Set 10- Set 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDELMIRO ESTEBAN BRAVO (156-355/2005).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 24 de Julio de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 24322 Set 03- Set 14

PEDRO FELIX NUÑEZ (FICHA 156-1153/2006).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 24323 Set 03- Set 14

BLANCA JOSEFA QUEIRUGA NOSTRANI o BLANCA JOSEFA QUEIRUGA NOSTRANI DE RICCA y JUAN JOSE RICCA IZAGUIRRE (FICHA 156-666/2006).
Artigas, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 24711 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

OSCAR DANIEL CARRION ISOLABELLA (FICHA 461-270/2007).
Artigas, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 25160 Set 10- Set 21

MARIA CRISTINA BONILLA TIRONI (FICHA 461-290/2007).
Artigas, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 25161 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

JORGE NELSON LUPANO COMEGLIO (IUE: 444-190/2007).
Bella Unión, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24578 Set 04- Set 17

ELSA ALVEZ CABRERA (IUE: 444-196/2007).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 24709 Set 05- Set 18

HERALDO ALCIDES TADEO BELOS (IUE: 444-152/2007).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 03 de Setiembre de 2007.
Esc. Pablo J. Somacal, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 25163 Set 10- Set 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUFINO ELBIO FLEITAS y ZELMA BENIGNA MONFORT HERNANDEZ (I.U.E. Nº 459-516/2007).
Canelones, 3 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23797 Ago 29- Set 11

ANGEL FELIPE NICOLETTI DI SANTI (I.U.E. Nº 459-298/2007).
Canelones, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23971 Ago 30- Set 12

EVANGELINA GUMERSINDA CECILIA SARDI ó SESILIA SARDI (I.U.E. Nº 459-263/2007).
Canelones, 28 de Mayo de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23972 Ago 30- Set 12

MARIA FLORINDA GALLERO o CALLERO o GAGGERO MEDINA (I.U.E. Nº 459-582/2007).
Canelones, 17 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24306 Set 03- Set 14

HERMENEGILDO o HEMENEGILDO PEÑA y EUGENIO ROBERTO PEÑA MOSTEIRO (I.U.E. Nº 459-234/2007).
Canelones, 6 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24307 Set 03- Set 14

NANCY MABEL RIVERO LANER (I.U.E. Nº 459-559/2007).

Canelones, 14 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24320 Set 03- Set 14

JUAN ANGEL ARROZAGARAY GALAZZI (I.U.E. Nº 459-591/2007).
Canelones, 27 de Agosto de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 24571 Set 04- Set 17

CRISTOBAL RUBEN ROSAS PERDOMO PERDOMO (I.U.E. Nº 459-621/2007).
Canelones, 27 de Agosto de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 24678 Set 05- Set 18

GLADYS ESTHER DEGIUDA FIORITTO (I.U.E. Nº 459-618/2007).
Canelones, 28 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24679 Set 05- Set 18

VICENTA CARMEN CASTILLO RAMOS (I.U.E. Nº 459-619/2007).
Canelones, 27 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24680 Set 05- Set 18

LUIS ALBERTO GORDILLO TAMBASCO (I.U.E. Nº 459-612/2007).
Canelones, 27 de Agosto de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 24681 Set 05- Set 18

MARIA IRENE CLAVIJO CURBELO (I.U.E. Nº 459-434/2007).
Canelones, 14 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24858 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE LUIS BENTANCOR TIERNO (Ficha No. 336/2000).
Las Piedras, 6 de Julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24549 Set 04- Set 17

QUINTO TURNO

DILMAR PEDRO TESTA OTTONELLO (FICHA 440-523/2007).
Las Piedras, 28 de Junio de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23957 Ago 30- Set 12

EDISON MANUEL ESPIGA LORENZO (FICHA 440-1216/2005).
Las Piedras, 28 de Febrero de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23961 Ago 30- Set 12

MARTA MYRIAM MINOSES CAETANO (FICHA 440-323/2007).
Las Piedras, 5 de Junio de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23962 Ago 30- Set 12

ALICIA CECILIA CISNEROS o ALICIA CECILIA CISNEROS MENESES (FICHA 440-645/2007).
Las Piedras, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24551 Set 04- Set 17

CECILIA VARONA JEREZ (FICHA 440-787/2007).
Las Piedras, 9 de Agosto de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24552 Set 04- Set 17

MARIA GROMELSKA KRISIAK (FICHA 440-173/2007).
Las Piedras, 15 de Junio de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24817 Set 06- Set 19

ENCARNACION FAJARDO NAVARRO (FICHA 440-788/2007).
Las Piedras, 9 de Agosto de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24818 Set 06- Set 19

NAZARIO o NASARIO MARTIN MARIÑO FERNANDEZ y HORTENCIA CELESTE ALEGRE o ALEGRE ITA (FICHA 440-543/2007).
Las Piedras, 23 de Agosto de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24877 Set 06- Set 19

SEVERINA AMELIA MALCEÑIDO (FICHA 440-866/2007).
Las Piedras, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24950 Set 07- Set 20

SEXTO TURNO

HECTOR HILARIO KELLAND SILVA (FICHA 458-592/2007).
Las Piedras, 1 de Agosto de 2007.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23936 Ago 30- Set 12

GUSTAVO ANTONIO MANZI MARTINEZ (FICHA 458-207/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23937 Ago 30- Set 12

JUAN JOSE BLANCO CABRERA (FICHA 458-732/2007).
Las Piedras, 31 de Julio de 2007.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23958 Ago 30- Set 12

BLANCA ANGELINA FUMERO (FICHA 458-637/2007).
Las Piedras, 23 de Julio de 2007.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23959 Ago 30- Set 12

ELBIO JOSE BERMUDEZ GUILLEN (FICHA 458-650/2007).
Las Piedras, 23 de Julio de 2007.
Esc. ANDREA de SOUSA BROVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23960 Ago 30- Set 12

RICARDO WILMER ACOSTA FOURMENT (FICHA 458-184/2007).
Las Piedras, 20 de Agosto de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24548 Set 04- Set 17

HUGO OMAR CARRIQUE RECOBA (FICHA 458-795/2007).
Las Piedras, 14 de Agosto de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24550 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CORINA VILA DE LINDNER (Ficha 175-569/2007).
Pando, 17 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24218 Ago 31- Set 13

ANTONIO CARMELO GOMEZ MARTINEZ (Ficha 175-579/2007).
Pando, 17 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24291 Set 03- Set 14

MIGUEL ANGEL FEDULLO MAYER (Ficha 175-531/2007).
Pando, 7 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24815 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

AIDA CADELLI PEDRAZZI o PREDAZZI (Ficha 176-665/2007).
Pando, 20 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23833 Ago 29- Set 11

MARIA DEL CARMEN PERALTA CACERES (Ficha 176-672/2007).
Pando, 20 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24221 Ago 31- Set 13

VICTORIANO ELESBER o ELEZBER GONZALEZ BENTANCOR (Ficha 176-706/2007).
Pando, 24 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24290 Set 03- Set 14

CELESTE AIDA LUC LASA (Ficha 176-379/2007).
Pando, 28 de Agosto de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 24338 Set 03- Set 14

MARIA ESTER GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha 176-703/2007).
Pando, 24 de Agosto de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 25154 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVE o NIEVES CANO BENTANCOR (IUE 179-440/2007).
Ciudad de la Costa, 29 de Agosto de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25260 Set 10- Set 21

CUARTO TURNO

PEDRO JOSE BENITEZ PADIAL, CLARA CELIA DONATE GONZALEZ y RUBEN ABEL o RUBEN ARIEL BENITEZ DONATE (IUE 180-572/2007).
Ciudad de la Costa, 21 de Agosto de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25128 Set 07- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BARNEY MARTINEZ YARZA (Ficha 207-499/2007).
Melo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23772 Ago 29- Set 11

WALTER MORALES o WALTER ALFREDO MORALES MACHADO (Ficha 207-181/2007).
Melo, 8 de Agosto de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23775 Ago 29- Set 11

OLGA ARGÜELLO BURGOS y JULIO CÉSAR CARBON ARGÜELLO (Ficha 207-473/2007).
Melo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24830 Set 06- Set 19

JOSÉ GLOBIS ARAUJO MENDEZ (Ficha 207-432/2007).
Melo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24981 Set 07- Set 20

CUARTO TURNO

ALFONZO o ALFONSO RODRIGUEZ MACHADO (Ficha 208-449/2007).
Melo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23773 Ago 29- Set 11

SERGIO PERAZA ECHEPAR y MARÍA TERESITA MOREIRA MOREIRA (Ficha 208-345/2007).
Melo, 20 de Julio de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23774 Ago 29- Set 11

JULIO CÉSAR HERRERA ARBILLA (Ficha 208-417/2007).
Melo, 3 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24825 Set 06- Set 19

ALICIA ALDA PEREIRA SARTORIO o PEREYRA SARTORIO (Ficha 208-495/2007).
Melo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24828 Set 06- Set 19

PABLO CLEVER LOMBARDI MUÑOZ (Ficha 208-390/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 3 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 24831 Set 06- Set 19

ODY SANDALIO BEJEREZ BEJEREZ (Ficha 208-465/2007).
Melo, 20 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24982 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

ALTAMIR BALLESTE BUZO (IUE 446-197/2007).
Río Branco, 30 de Julio de 2007.
Esc. Andrea Prattes, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24827 Set 06- Set 19

LINO DA SILVA CUADRADO (IUE 446-231/2007).
Río Branco, 16 de Agosto de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24829 Set 06- Set 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA MARGARITA HERGUIZ GONZALEZ (IUE 223-477/2007).
Colonia, 20 de Agosto de 2007.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24317 Set 03- Set 14

MYRIAM, MYRIAN o MIRYAM ELENA GONNET ROSTAGNOL (IUE 223-193/2007).
Colonia, 14 de Agosto de 2007.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24358 Set 03- Set 14

ARTURO SILVA UTHURBURU (IUE 223-275/2007).
Colonia, 21 de Agosto de 2007.
Esc. SOLANA ZAMORA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24359 Set 03- Set 14

ALBERTO RAMÓN PADILLA QUIRNO (IUE 223-361/2007).
Colonia, 30 de Agosto de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25015 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LEONEL ALCIDES GARCIA DOS SANTOS (IUE 227-390/2007).
Carmelo, 19 de Julio de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23942 Ago 30- Set 12

HUMBERTO ENRIQUE ALBERRO GRUCCI (IUE 227-115/2007).
Carmelo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23943 Ago 30- Set 12

ISABEL ROSA BATTO o BATO CHA (IUE 227-358/2007).
Carmelo, 29 de Junio de 2007.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24204 Ago 31- Set 13

MARIO WASHINGTON PIZURNIA SUSENA (I.U.E. 227-449/2007).
Carmelo, 14 de Agosto de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24411 Set 04- Set 17

HORACIO ROSENDO ROSSI VICO (I.U.E. 227-447/2007).
Carmelo, 13 de Agosto de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24412 Set 04- Set 17

ELIO REMIGIO ROSSI VICO (I.U.E. 227-444/2007).
Carmelo, 13 de Agosto de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24413 Set 04- Set 17

HORACIO MARIO ANDRADE ARNOLDI (I.U.E. 227-472/2007).
Carmelo, 21 de Agosto de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24415 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELSA ELIA DE LEON SAAVEDRA y GERVASIO VIERA MARFURT (Ficha "B" Nº 225-375/2007).
Rosario, 13 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23827 Ago 29- Set 11

JUSTA o MARIA JUSTA FELIPE DELGADO (Ficha "B" Nº 225-192/2007).
Rosario, 22 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23828 Ago 29- Set 11

MARIA ELENA GUARISCO CURBELO (Ficha "B" Nº 225-406/2007).
Rosario, 13 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23829 Ago 29- Set 11

MARIA CRISTINA VELAZCO MACHADO (Ficha "B" Nº 225-442/2007).
Rosario, 13 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23830 Ago 29- Set 11

JUAN NASARIO CILIUTI PEREZ (Ficha "B" Nº 225-738/2006).
Rosario, 16 de Noviembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24365 Set 03- Set 14

GUILLERMA MARTINEZ (Ficha "B" Nº 225-451/2007).
Rosario, 22 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24366 Set 03- Set 14

HELI ROMILDO BARIDON PONS (Ficha "B" Nº 225-360/2007).
Rosario, 16 de Julio de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24688 Set 05- Set 18

HUGO NESTOR SOULIER LEAL (Ficha "B" Nº 225-437/2007).
Rosario, 13 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24689 Set 05- Set 18

JUAN FELIX GIORDANO PEREZ (Ficha "B" Nº 225-434/2007).
Rosario, 13 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25238 Set 10- Set 21

SANTOS BRAULIO ALPUIN POUSO (Ficha "B" Nº 225-303/2007).
Rosario, 25 de Junio de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25239 Set 10- Set 21

JUANA ESTER o ESTHER WIBMER GUTIERREZ (Ficha "B" Nº 225-302/2007).
Rosario, 25 de Junio de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25240 Set 10- Set 21

BLANCA ROSA ELORTEGUI TOSCANI (Ficha "B" Nº 225-301/2007).
Rosario, 25 de Junio de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25241 Set 10- Set 21

ANGELICA DORILA FUICA RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 225-404/2007).
Rosario, 13 de Agosto de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25247 Set 10- Set 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO RAMIREZ (Fa. 254-431/2007).
Trinidad, 15 de Agosto de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23817 Ago 29- Set 11

BEATRIZ CABRERA FERRER (Fa. 254-716/2006).
Trinidad, 19 de Diciembre de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23951 Ago 30- Set 12

JUANA MARGARITA LARREA AYMAT y ANDRES AVELINO LEMES VIERA (Fa. 254-451/2007).
Trinidad, 23 de Agosto de 2007.
ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24527 Set 05- Set 18

RUFINO JULIAN VIANA (Fa. 254-461/2007)
Trinidad, 27 de Agosto de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24529 Set 05- Set 18

RAUL MAURICIO QUEVEDO GONZALEZ (Fa. 254-313/2007).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 27 Agosto 2007.
ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 24532 Set 05- Set 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO RENÉ EVARISTO RUBANO BOTTA (260-290/2007).
Florida, 22 de Junio de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24843 Set 06- Set 19

HÉCTOR ROSENDO PACHECO RODRIGUEZ (260-378/07).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 26 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24844 Set 06- Set 19

NELLY GENOVEVA JEREMIAS BALTRONS (260-407/2007).
Florida, 16 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24994 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

PABLO ISMAEL LOPEZ FORISCHI (261-220/2007).
Florida, 27 de Junio de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23967 Ago 30- Set 12

RUBEN DARIO GONZALEZ (261-286/2007).
Florida, 13 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24360 Set 03- Set 14

YOYSI DIAZ BARRERA (261-273/2007).
Florida, 14 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24995 Set 07- Set 20

GLADYS o GLADIS ADELINA ODELA SANTOS (261-250/2007).
Florida, 13 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24996 Set 07- Set 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDRES TECHERA CASTRO (Fa. B/636/2001).
Minas, 26 de Setiembre de 2001.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23922 Ago 30- Set 12

RAUL PEDRO LAMAS CAL, ROMANA MICAELA FERNANDEZ MARTINEZ e INES JOSEFA LAMAS FERNANDEZ (IUE 274-67/2007).
Minas, 13 de Agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23927 Ago 30- Set 12

ALFREDO ARNAUD GARCIA (IUE 274-315/2007).
Minas, 17 de Julio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24097 Ago 31- Set 13

ANTONIO PEDRO BLANCO OSPITALECHE (IUE 274-401/2007).
Minas, 13 de Agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24593 Set 04- Set 17

MARIA CELICA BERTOLOTTI RICH (FA. B 1324/2003).
Minas, 12 de Diciembre de 2003.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24595 Set 04- Set 17

ANGEL DE LA GUARDA CANEDO TECHERA (IUE 274-268/2007).
Minas, 21 de Junio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24596 Set 04- Set 17

NELIDA AZUCENA PEREIRA BATISTA (IUE 274-410/2007).
Minas, 20 de Agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24600 Set 04- Set 17

TOMAS DIAZ ROQUE y ADELINA BONIFACIA IZMENDI MEDINA (IUE 274-385/2007).
Minas, 20 de Agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24601 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

CARMELINA GUADALUPE TELLAGORRY (IUE 432-358/2007).
Minas, 13 de Agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23923 Ago 30- Set 12

IRMA ESTHER CORREA SALAZAR (IUE 432-357/2007).
Minas, 13 de Agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23924 Ago 30- Set 12

ELIDA FRANCISCA GONZALEZ INZAURRALDE y JUAN ANTONIO PELUA (IUE 432-299/2007).
Minas, 24 de Julio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23925 Ago 30- Set 12

ONORIBALDO MACHADO FLEITAS (IUE 432-281/2007).
Minas, 17 de Julio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23926 Ago 30- Set 12

BASILISA DEL HUERTO GADEA FERREIRA (IUE 432-378/2007).
Minas, 20 de Agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24597 Set 04- Set 17

BUENAVENTURA JUSTO ALDABALDE FERNANDEZ (IUE 432-365/2007).
Minas, 13 de Agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24598 Set 04- Set 17

LELIS PALERMO OLIVERA RAMOS (IUE 432-387/2007).
Minas, 20 de Agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24599 Set 04- Set 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTIGAS VICTOR SILVA MANZE ó MANCI (FA. 284-428/2007).
Maldonado, 30 de Julio de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23780 Ago 29- Set 11

MANUEL EVARISTO VILLAVERDE TEIJEIRA (FICHA 284-322/2007).
Maldonado, 29 de Junio de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23804 Ago 29- Set 11

FRANCISCO HUGO MESA BORRALLO (FA. 284-427/2007).
Maldonado, 30 de Julio de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23805 Ago 29- Set 11

ISMAEL AMARAL AMARAL (FA. 284-182/2007).
Maldonado, 30 de Julio de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23807 Ago 29- Set 11

MARCIAL ARZA SANCHEZ (284-417/2006).
Maldonado, 24 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24333 Set 03- Set 14

OLGA YCELDA FERNANDEZ FERNANDEZ u OLGA YCELA o ICELA u OLGA ISELA FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 284-880/2005).
Maldonado, 29 de Junio de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24525 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

DALIA MARIA MARTINEZ SALABERRI (FICHA 285-442/2007).
Maldonado, 1º de Agosto de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23806 Ago 29- Set 11

PIO ARTURO DELGADO MACHADO (FICHA 285-477/2007).
Maldonado, 6 de Agosto de 2007.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24332 Set 03- Set 14

ZENEN CIRILO BRITO o BRITOS BRITOS y JUSTA PEREIRA MENESES (FICHA 285-316/2007).
Maldonado, 18 de Junio de 2007.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24334 Set 03- Set 14

OCTAVO TURNO

KOSMAS SKURAS CLIMI (FA. 286-665/2007).
Maldonado, 17 de Agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24336 Set 03- Set 14

MARIA ADELA ZUBIAURRE CARBAJAL (FA. 286-621/2007).
Maldonado, 17 de Agosto de 2007.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24856 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NERI ONOFRE BATISTA VEIRA (FA. 456-193/2007).
San Carlos, 23 de Agosto de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24331 Set 03- Set 14

JOSE MARIA SALABERRY PLADA (FA. 456-157/2007).
San Carlos, 15 de Agosto de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24335 Set 03- Set 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS CANEPA (300-598/2006).
Paysandú, 6 de Octubre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23946 Ago 30- Set 12

ELEONORA SCHIVELBEIN STRAKT (IUE 300-351/2007).
Paysandú, 24 de Julio de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24973 Set 07- Set 20

ROSA ELIDA SPALVIER ALVAREZ y JUAN CARLOS ALIANDRE FORTUNATO ó FORTUNATTO (IUE 300-299/2005).
Paysandú, 21 de Junio de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24975 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

ALFREDO PIAGGIO CASTELLANO, MARIA LUISA FIGUEROA, ALICIA DIVA PIAGGIO FIGUEROA y ALIDA ISIDORA PIAGGIO FIGUEROA (IUE 301-880/2006).
Paysandú, 14 de Marzo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23948 Ago 30- Set 12

LUIS ENRIQUE HIRIART AYRES (IUE 301-470/2007).
Paysandú, 15 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24974 Set 07- Set 20

JACOBO FREMD BERGER (IUE 301-457/2007).
Paysandú, 15 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24976 Set 07- Set 20

SERGIO ASDRUBAL DELFINO CASTELLINI (IUE 301-430/2007).
Paysandú, 03 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24977 Set 07- Set 20

DORILA CHIOSSONI RONTANINI (IUE 301-429/2007).
Paysandú, 31 de Julio de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24978 Set 07- Set 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JLAKIN JUAN (Ficha 317-379/2007).
Fray Bentos, 15 de Junio de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23994 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ALBERTA HERLISA FERNANDEZ MASCASIN y ELBIO ALBERTO NEGRIN FERNANDEZ (IUE: 445-86/2006).
Young, 09 de Agosto de 2007.
Esc. Luisa M. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23996 Ago 30- Set 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARMEN DIAZ RODRIGUEZ (Ficha 329-771/2006).
Rivera, 11 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25006 Set 07- Set 20

QUINTO TURNO

FILISBINA ANDRADE (Ficha 462-253/2007).
Rivera, 14 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24139 Ago 31- Set 13

BLANCA IRIS LEITES VAZQUEZ (Ficha 462-323/2007).
Rivera, 21 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24140 Ago 31- Set 13

DARCY OSORIO MACHADO (Ficha 462-281/2007).
Rivera, 14 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24141 Ago 31- Set 13

ENRIQUE CARLOS GOUGEON GONZALEZ (Ficha 462-276/2007).
Rivera, 14 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24142 Ago 31- Set 13

JOSE GERVACIO MADRUGA RODRIGUEZ (Ficha 462-51/2007).
Rivera, 15 de Junio de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25007 Set 07- Set 20

DORALINO BIENVENIDO MARTINEZ (Ficha 462-362/2007).
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25008 Set 07- Set 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA JULIANA PEREZ o JULIANA PEREZ DE COLOMBO (Fa. Nro. 341-175/2006).
Rocha, 30 de Noviembre de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24154 Ago 31- Set 13

DON FRANCISCO RAMON RODRIGUEZ CORREA (Fa. Nro. 341-519/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 19 de Julio de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24155 Ago 31- Set 13

DON PEDRO MIGUEL ARRUA BARRETO (Fa. Nro. 341-351/2007).
Rocha, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24345 Set 03- Set 14

DON WALTER PEREIRO MISA (Fa. Nro. 341-338/2007).
Rocha, 27 de Agosto de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24346 Set 03- Set 14

MATEO GONZALEZ BOBADILLA (FICHA. 646/2002).
Rocha, 07 de Noviembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24347 Set 03- Set 14

DON FELICIANO o FELICIANO IRINEO MACHADO MAIDANA y TOMASA MATILDE SAROBE o SAROBA ACOSTA (Fa. Nro. 341-58/2007).
Rocha, 8 de Junio de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24712 Set 05- Set 18

DON ASDRUBAL MIGUES o ASDRUBAL MIGUEZ o MIGUEZ BRIANZA o MIGUES BRIANZA (FICHA No. 665/2001).
Rocha, 18 de Diciembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24984 Set 07- Set 20

CUARTO TURNO

DOÑA BLANCA FLOR VEGA CARREÑO (Fª N° 342-648/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24714 Set 05- Set 18

DON BELTRAN MARTINEZ TERRA (Fª. N° 342-44/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 20 de Agosto de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24983 Set 07- Set 20

DON LAURIANO GUALBERTO SILVA CACERES (Fª. N° 342-162/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 26 de Junio de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24985 Set 07- Set 20

DOÑA NORMA GLADYS PEREYRA PUÑALES (Fª. N° 342-376/2007).
Rocha, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25253 Set 10- Set 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUIMARAENS MACCIO, ENRIQUETA LILA (FICHA I.U.E.: 352-664/2007).
Salto, 20 de Julio de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23679 Ago 29- Set 11

SILVA y ROSAS FARIAS, JULIETA BEATRIZ (FICHA I.U.E.: 352-764/2007).
Salto, 10 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23687 Ago 29- Set 11

DE GIACOMO o DI GIACOMO RIZZO, INOCENCIO (FICHA I.U.E.: 352-811/2007).
Salto, 20 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23812 Ago 29- Set 11

MARTINEZ CERRUTTI, LILIAM MARIA (FICHA I.U.E.: 352-766/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 10 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 23953 Ago 30- Set 12

da CUNDA RIVAS, OMAR PIO y HERNANDEZ NUÑEZ, LIRA (FICHA I.U.E.: 352-365/2000 antes FICHA B/365/2000).
Salto, 15 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24115 Ago 31- Set 13

MENDEZ GUIPPONE, GLADYS MAFALDA (FICHA I.U.E.: 352-765/2007).
Salto, 10 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24129 Ago 31- Set 13

ALVEZ, MIRNA LIL (FICHA I.U.E.: 352-803/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 16 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24837 Set 06- Set 19

SARASUA, EMMA (FICHA I.U.E.: 352-583/2006).
Salto, 14 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24840 Set 06- Set 19

GALLUZZO de RIPPA, JULIA y RIPPA GALLUZZO, EROS CAMPOAMOR (FICHA I.U.E.: 352-779/2007).
Salto, 21 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24841 Set 06- Set 19

LIBERATORE, GADEA, JOSE LUIS (FICHA I.U.E.: 352-829/2007).
Salto, 27 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25200 Set 10- Set 21

DUVOS AZNAREZ o AZNARES, RAUL VALENTIN (FICHA I.U.E.: 352-746/2007).
Salto, 9 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25201 Set 10- Set 21

TERCER TURNO

DA CRUZ CORREA, EDITH ó WILFRIDA EDITH (FICHA I.U.E. 353-615/2007).
Salto, 15 de Agosto de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23686 Ago 29- Set 11

YARDIN AGUILERA, LUIS AQUILES (FICHA I.U.E. 353-678/2007).
Salto, 9 de Agosto de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23809 Ago 29- Set 11

FONTES VOLPI, LUIS RAMÓN (FICHA I.U.E. 353-703/2007).
Salto, 15 de Agosto de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23810 Ago 29- Set 11

NAN LECHINI, ANDRES (FICHA I.U.E. 353-733/2007).
Salto, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23811 Ago 29- Set 11

ITURRIA MOREIRA, LUCIANO (FICHA I.U.E. 353-545/2007).
Salto, 28 de Junio de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24536 Set 04- Set 17

ZUDAIRE MAIZ, MARÍA y ZUDAIRE MAIZ, FELISA (FICHA I.U.E. 353-714/2007).
Salto, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24537 Set 04- Set 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR NELSON FERNANDEZ GERVASINI (FICHA 370-117/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24889 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

MARIO NATALIO PINO LOPEZ (FICHA 371-482/2006).
San José, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24182 Ago 31- Set 13

WASHINGTON RAUL BARNECH o BERNECH BRITOS (F. A. 371-457/2007).
San José, 19 de Julio de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24183 Ago 31- Set 13

JOSE ORLANDO PEÑA HERNANDEZ (F. A. 371-266/2007).
San José, 19 de Julio de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24890 Set 06- Set 19

REGINA DELTA TURCONI OCAMPO (F. A. 371-30/2007).
San José, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25039 Set 07- Set 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HERMINDA EMILIA CARDOZO BARRIOS (IUE. 381-411/2007).
Mercedes, 20 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23768 Ago 29- Set 11

JUAN MANUEL FERNANDEZ NUEZ (IUE. 381-414/2007).
Mercedes, 16 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24264 Ago 31- Set 13

MILCA ESTHER USUCA SCOLARI (IUE. 381-449/2007).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24303 Set 03- Set 14

MARIA DEL PILAR RAVA LOZANO (IUE. 381-437/2007).
Mercedes, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24305 Set 03- Set 14

ISABEL MORENO DE BATTO (IUE 381-338/2007).
Mercedes, 9 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24674 Set 05- Set 18

JUAN CARLOS TABAREZ (IUE 381-343/2007).
Mercedes, 8 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24969 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

BRENDA MARIA o BRENDA MARIA LUZ FERNANDEZ SANTOS (IUE 431-278/2007).
Mercedes, 14 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24512 Set 05- Set 18

ITALO EDUARDO OLIVERA (IUE 431-308/2007).
Mercedes, 14 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24801 Set 06- Set 19

LOLA CAPUTTO CARRANZA (IUE 431-331/2007).
Mercedes, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24803 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

BRENDA MARCOLFA NUÑEZ DA SILVA (IUE 443-213/2007).
Dolores, 10 de Agosto de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24375 Set 03- Set 14

TEODORO ANDRES SANTOS MARTINEZ y ELIDA ELSA PEREZ CLAVIJO (IUE 443-212/2007).
Dolores, 10 de Agosto de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24376 Set 03- Set 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EVANGELISTA CORREA VIEGA (Fa. 396-547/2007).
Tacuarembó, 1 de Agosto de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23821 Ago 30- Set 12

SABAS JACINTO MENENDEZ y ALEJANDRINA SILVERA CORDERO (Fa. 396-586/2007).
Tacuarembó, 15 de Agosto de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24134 Ago 31- Set 13

TERCER TURNO

VISITACION ó VICITACION ALVEZ (FICHA: 397-521/2007).
Tacuarembó, 6 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23820 Ago 30- Set 12

EUSEBIA CORREA NUÑEZ (Ficha 397-258/2004).
Tacuarembó, 6 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23822 Ago 30- Set 12

RUBEN ELADIO MENDEZ KEIRAN (FICHA: 397-577/2007).
Tacuarembó, 27 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24698 Set 05- Set 18

MARIO GONZALEZ NUÑEZ DE MORAES (FICHA: 397-280/2007).
Tacuarembó, 27 de Agosto de 2007.
Auxiliado de pobreza.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 25184 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

RAMIREZ VIDAL MACHADO (IUE. 447-71/2007).
Paso de los Toros, 26 de Junio de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24835 Set 06- Set 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ECILDA OLMOS ALVARIZA (Fa. 449-387/2007).
Treinta y Tres, 21 de Junio de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 24719 Set 05- Set 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTA PRÓSPERA CABRAL (Ficha 207-363/2007).
Melo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24980 Set 07- Set 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOLORES ANGELES MARTINEZ CASTRO (FICHA 285-495/2007).
Maldonado, 14 de Agosto de 2007.
Dr. Ademar Pérez Iglesias.
01) $ 2420 10/p 24337 Set 03- Set 14

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO, por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "RIVERO ROCHA, ARTIGAS AGUSTIN -SUCESION- Ficha: 2-18000/2005", se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días al Sr. RAFAEL RIVERO PERDOMO a los efectos que comparezca a deducir sus derechos quedando notificado por éste medio. Vencido el plazo se le otorgará un término de 40 días para que manifieste si acepta o repudia la herencia de autos bajo apercibimiento de tenersela por repudiada.-
MONTEVIDEO, 30 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SEIS.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4166 10/p 24505 Set 04- Set 17

QUINTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de FAMILIA de QUINTO Turno dispuso la apertura de la sucesión de Juan Antonio FONTES RAMIRES Ficha 2-47169/2006 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 30 de julio de 2007 Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20491 Ago 06- Set 14

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANCHEZ Nelida Ficha 2-49.702/2005 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 31 de agosto de 2007 Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24966 Set 07- Oct 19

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia SEXTO TURNO, dictada en autos "MUJICA MUJICA, MARIA ESPERANZA.- SUCESION".- FA. 2-5574/2007, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA MUJICA MUJICA, denunciada como yacente, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos.- Publicándose por 30 días.
Montevideo, 9 de Agosto de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 7260 30/p 22553 Ago 20- Set 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados: "KECHICHIAN AGOPIAN ARTIN O MARTIN - SUCESION" Fa. 2-21946/2004, se insta al señor ABRAHAM CARLOS KECHICHIAN BOYADJIAN por el plazo de noventa días a efectos de que exprese si acepta o repudia la herencia bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará curador de bienes que lo represente y acepte por el la herencia con beneficio de inventario (art. 1071 C.C.).
Montevideo, veinticuatro de junio dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 24287 Set 03- Set 14

VIGESIMO TURNO

APERTURA DE HERENCIA YACENTE

La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MAXIMA LALIA NIETO, Ficha Nº 2-69/2007, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, efectuándose las publicaciones por el plazo de 30 dias.-
Montevideo, 15 de agosto de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24965 Set 07- Oct 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de LUJANA FILOMENA MUNIZ GONZALEZ IUE 432-359/2007 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 20 DE AGOSTO DE 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24594 Set 04- Set 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de sucesiones de DOMINGO ARECIO SANTOS SIERRA Y MARIA ANGELICA RUIZ NIEVES, FICHA B/149/2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 26 de Junio de 2003.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23947 Ago 30- Set 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos JLAKIN, JUAN- Sucesión- Fa. 317-379/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a JORGE JLAKIN KALABUJOV, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actua-

ciones.- Fray Bentos, 15 de junio de 2007.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3333 10/p 23995 Ago 30- Set 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos: "PEREZ, DORILA, SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA: 397-638/2004, se INTIMA A BLANCA MARGARITA ROSA PEREZ a que manifieste si acepta y/o repudia la herencia de DORILA PEREZ por el t{rmino de 90 días, bajo apercibimiento. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, 30 de Agosto de 2007. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 25182 Set 10- Set 21



CONVOCATORIA

Las Piedras, 4 de Setiembre de 2007
Señores:
Socios Cooperativistas
De CRAMI
Presente
El Consejo Directivo de CRAMI, en Sesión del día 30 de Agosto de 2007, aprobó la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y cita a los Sres. Socios Cooperativistas para el día jueves 4 de Octubre a las 19:30 hs. en la Casona de Javier de Viana, para tratar el siguiente:
Orden del día
1. Informe Económico Financiero
2. Presupuesto 2007 - 2008
3. Proyecto de Unificación Sanatorial
- Financiación del Proyecto
- Destino de fondos propios
4. Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta.
Dra. Graciela Scuadroni
Presidente Ad. Hoc.
HORA:
Primer llamado - 19:30 hs. (con quórum exigido por Estatuto para sesionar)
Segundo llamado - 20:30 hs. (quórum mínimo para sesionar con los cooperativistas que estén presentes).
03) $ 2916 5/p 24816 Set 06- Set 12

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL
CONVOCATORIA
Asamblea General Anual Ordinaria de Socios

Se convoca a los asociados habilitados para participar de la Asamblea General Anual Ordinaria de Socios a realizarse el viernes 28 de septiembre de 2007 a la hora 19.00, en el local de la Av. Agraciada Nº 2336 1er. piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades o Pérdidas del ejercicio: 2006/2007.
2º) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la asamblea.
Septiembre de 2007 - Consejo Directivo
IMPORTANTE
a) Podrán concurrir a la Asamblea los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 200.00) y tengan una antigüedad de seis meses como afiliados y estén al día con el pago de la cuota social.
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula de identidad.
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Secretaría de la Institución (Art. 42º del Estatuto Social).
03) $ 2499 3/p 25119 Set 07- Set 11

CITACION
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
05/09/07

Cooperativa Médica GREMEDA, cita a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día jueves 27 de setiembre del 2007, a la hora 19:00 y 20:00 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Centro de Diálisis, Amaro F. Ramos 532.
ORDEN DEL DIA.
(1) Lectura Acta Anterior.
(2) Modificaciones Estatuto Gremeda.
(3) Reglamento Retiro Médico Obligatorio.
(4) Renuncia como Cooperativista Dr. Carlos Silveira.
(5) Informe Modelo Gestión.
(6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Martín Sánchez, Presidente, Dr. Roberto Da Rosa, Secretario.
03) $ 1250 3/p 25132 Set 10- Set 12

UNILUR S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Unilur S.A. para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 18 de Setiembre de 2007 a la hora 18 y 30 en primera Convocatoria y a la hora 19 y 30 en segunda Convocatoria en el local de calle Artigas 652 de la ciudad de SALTO para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la Memoria Anual y Balance general correspondiente al ejercicio finalizado el 28/02/2007.
2) Elección de miembros del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La inscripción de acciones o presentación de certificados bancarios o notariales de depósito de los mismos, vence el 18 de setiembre de 2007 a la hora 18 para la Primer Convocatoria y a la hora 19 para la Segunda Convocatoria, en el mismo local.
03) $ 2000 3/p 25148 Set 10- Set 12

RAPIDO INTERNACIONAL COOPERATIVO
(RA.IN.COOP.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

SE COMUNICA A LOS SOCIOS COOPERARIOS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO HA DISPUESTO LA REALIZACION DE UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 2007 A LA HORA 1.30 LA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DEL CINE MATURANA, AGRACIADA 3178 Y TRATANDOSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE MESA
2) DESIGNACION DE DOS ASAMABLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
3) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4) ADQUISICION DE UNIDADES "MICROS", URBANAS Y SUB-URBANAS
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1250 3/p 25258 Set 10- Set 12

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Arenera Ing. Santiago A. Calcagno S.A., para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 5 de Octubre del 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, a las 17:30 en segunda convocatoria, en Avd. Dr. Luis Alberto de Herrera 1077, a fines de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación del Secretario para asistir a la Presidencia (Art. 353 Ley 16.060)
2) Consideración de la Memoria Anual, Balance de Pérdidas y Ganancias.
3) Elección de los nuevos directores titulares y suplentes.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea
Las acciones o Certificados de Depósitos deben ser depositados en la Secretaría de la Sociedad antes de tres días de la fecha fijada para la Asamblea (Art. 27).
03) $ 1750 3/p 25274 Set 10- Set 12

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. HUGO JUAN Y MARTA MAISSONAVE BOGGIANO, solicitando Certificado de Uso del NICHO Nº 375 del SEGUNDO CUERPO DEL CEMENTERIO

CENTRAL, cuyo primitivo titular era Juan Maissonave, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud N° 569403)
Montevideo, 18 DE MAYO de 2007.- N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
04) $ 1250 3/p 25275 Set 10- Set 12

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. RUBEN JORGE Y JUAN CARLOS MAISSONAVE BECOÑA; Y HUGO ANGEL, LUIS EDUARDO Y MILTON CLAUDIO MAISSONAVE GUICHON, solicitando Certificado de Uso del NICHO N° 501 A del SEGUNDO CUERPO DEL CEMENTERIO CENTRAL, cuyo primitivo titular era Juan Maissonave, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud N° 569399)
Montevideo junio 27 de 2007.- Mª. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 1500 3/p 25276 Set 10- Set 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GERARDO LUIS GRIECO MARTINEZ y ALEXANDRA BEATRIZ LISSARDY ZINELLI (Fa: 2-27259/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24920 Set 06- Set 19

RAUL ANDRES CAVIGLIA RODRIGUEZ y ANA ELENA ALEXANDROVICH GATTO (Fa: 2-32215/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24988 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

VICTOR HUGO CHAPARRO DELGADO y SHIRLEY CASARAVILLA NIEVES (Ficha: 2-31000/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 24448 Set 03- Set 14

CARLOS ENRIQUE BLASI SERRANO y ROSARIO CARMEN SATRIANO MONACO (Ficha: 2-29759/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 24664 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

ALDA ELIDA CLERICI GONZALEZ y ARTURO CARLOS LAGOMARSINO (Ficha I.U.E. 2-29735/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 25303 Set 10- Set 21

QUINTO TURNO

GONZALO NOVO RICHERI o RICHIERI y MARIA CECILIA CANALE MARTIN (Fa. 2-29179/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 24606 Set 04- Set 17

JUAN ENRIQUE MILLER SPANGENBERG y ANA LUISA CATTINI BOFFA (Fa. 2-35961/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 25302 Set 10- Set 21

SEXTO TURNO

MARIELA RITA NEGRONE MARTINEZ y JORGE DANIEL WALKER GONZALEZ (Ficha 2-33558/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24256 Ago 31- Set 13

MERCEDES ANGELICA RODRIGUEZ BARRANDEGUY y FERNANDO EDGARDO BEDUCHAUD CHIESA (Ficha 2-13876/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24257 Ago 31- Set 13

CLAUDIO RODOLFO MONTORO HEGUERTE y ELENA LIDIA INCHAUSTI ANSELMI (Ficha 2-24867/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 25236 Set 10- Set 21

SEPTIMO TURNO

ENRIQUE GONZALO MURIAS MONTI y CORINA MARIA MERCEDES MOREIRA SILVEIRA (Fa. 54-2214/2004).
Montevideo, 13 de Noviembre de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24626 Set 04- Set 17

MARIA CRISTINA TERRA MORATO y GONZALO QUINTEIRO MENDOZA (Fa. 2-31227/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 25104 Set 07- Set 20

OCTAVO TURNO

GIOVANNA PATRICIA MASSA GONZALEZ y VICTOR DONAR FERNANDEZ MAUTONE (Fa: 2-31194/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24568 Set 04- Set 17

NOVENO TURNO

PABLO EMERSON PEÑA y VIRGINIA SIMOENS MORANDI (FICHA: 2-31224/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24060 Ago 30- Set 12

MANUEL ANTONIO FUENTES RODRIGUEZ o RODRIGUES y CRISTINA VERONICA FERNANDEZ GUAGLIANO (FICHA: 2-24919/2007).
Montevideo, 23 de Julio de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24625 Set 04- Set 17

DECIMO TURNO

HECTOR PEDRO SEQUEIRA GONZALEZ y CECILIA BURGEÑO VIDELA (Ficha 726/2002).
Montevideo, 11 de Febrero de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23939 Ago 30- Set 12

MARLENE CRISTINA APARDIAN DJIMBACHIAN y NORBERTO CASTRO CASTILLO (Ficha 2-13329/2007).
Montevideo, 23 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 24963 Set 07- Set 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

GLADYS VAZQUEZ CAMEJO y FERNANDO RAMON TAJES GARCIA (Ficha Nº 2-35217/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23761 Ago 29- Set 11

YANET ALBA DE DOMINICIS y HUMBERTO EDGARDO NADA (Ficha Nº 2.31313/2007).
Montevideo, 1 de Agosto de 2007.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 25086 Set 07- Set 20

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ALBERTO SELHAY LOPEZ y LUCILA ELIDA AICARDI LATASTE (Ficha 2-23164/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24785 Set 05- Set 18

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN PABLO ANTONIO STRATTA y MARIANA MESA HERMIDA (N° Expediente: 2-24965/2007).
Montevideo, 23 de Julio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24663 Set 05- Set 18

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL CESAR RODRIGUEZ y MARIA DEL CARMEN TORRADO MENDEZ (Nº Expediente: 2-23600/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24080 Ago 30- Set 12

JORGE OSVALDO LENS FORMOSO y ROMILDA DINORATH ADAMI SPALLATO (Nº de Expediente: 2-11128/2006).
Montevideo, 5 de Octubre de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 25124 Set 07- Set 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALDO MARTIN CABRAL DE LEON y ANDREA GABRIELA SILVA RODRIGUEZ (FICHA 2-35186/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23868 Ago 29- Set 11

DECIMONOVENO TURNO

FELIX ENRIQUE PUENTES CHRISTY y MARIA DEL CARMEN PAZ GONCALVEZ (Ficha Nº 2-26055/2007).
Montevideo, 6 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24239 Ago 31- Set 13

VIGESIMO TURNO

GUILLERMO ALEJANDRO MIRA TRUCIDO y GABRIELA AMOR LAGO (Ficha Nº 2-18099/2007).
Montevideo, 6 de Junio de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24062 Ago 30- Set 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARIELA CERVETTO QUIROGA y CARLOS JAVIER COITIÑO IZAGUIRRE (IUE 2-22946/2007).
Montevideo, 13 de Junio de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24225 Ago 31- Set 13

VIGESIMOTERCER TURNO

AMERICO RAFAEL FERNANDEZ CERIZOLA y MARIA GABRIELA SUAREZ ROSANO (Ficha: 2-10312/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 24787 Set 05- Set 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDRES ARRILLAGA BENENATI y DIANA HWA CHANG SPINELLI (Ficha: 2-30890/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 24037 Ago 30- Set 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

ENIO EDUARDO ROCHA UBAL y CAROLINA PAGÉS MÉNDEZ (IVE: 2-23.392/2007).
Montevideo, 7 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 23897 Ago 29- Set 11

RIAL LEMA, JOSE LUIS y ARBELO ARBELO, MARIA CRISTINA (IUE 2-18069/2007).
Montevideo, 1 de Agosto de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 24226 Ago 31- Set 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANA MARIA SILVA MATURRO y ENRIQUE GABRIEL LABORDA VIDAL (FICHA 2-30808/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24238 Ago 31- Set 13

SERGIO RUPERTO PIAGGIO GUIGOU y MARIA JOSEFA PONCE TRECCA (FICHA 2-30484/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24627 Set 04- Set 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

NICOLAS ECHEVERRIA CARRAU y MARIA FERNANDA ARICETA FILIPPINI (FICHA 2-31015/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24758 Set 05- Set 18

ELISA FAJL KLINGER y FRANCISCO JORGE FARO BIANQUIN (FICHA 2-21169/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 24786 Set 05- Set 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSANA ELIZABETH BUSTAMANTE VALOR y MARCOS JESÚS VILLANUEVA LIBINDO (FICHA N° 156-201/2007).
Artigas, 31 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 25162 Set 10- Set 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGUEZ RAMIREZ, ROBERT DANIEL y ROMERO LEDESMA, ELIDA JACQUELINE (I.U.E. Nº 459-510/2007).
Canelones, 20 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24570 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

FELIX JORGE ACUÑA BARREDA y MARIA DEL ROSARIO CASTRO NUÑEZ (Ficha 440-475/2007).
Las Piedras, 29 de Junio de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23842 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

MARTHA BEATRIZ PARRA CASTRO y JULIO EDUARDO ABELEIRA HERNANDEZ (IUE 180-166/2007).
Ciudad de la Costa, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 25235 Set 10- Set 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SERGIO DARIO BARDESIO CHEREZA y GRACIELA MATEO ALVEZ (Fa. 208-755/2005).
Melo, 14 de Febrero de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 24824 Set 06- Set 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANDRES PAGANO LARRECHEA y ANA GUILLERMINA SIERRA (IUE 225-320/2007).
Rosario, 15 de Agosto de 2007.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24367 Set 03- Set 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN DARÍO RODRIGUEZ y MARGARITA JAQUELINE RODRIGUEZ (Ficha 242-431/2005).
Durazno, 17 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24693 Set 05- Set 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA KARINA RAMON SARLA y GONZALO ABAYUBA FERREIRA NUÑEZ (260-319/2007).
Florida, 13 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 23966 Ago 30- Set 12

MARIA DEL CARMEN LUZARDO GONZALEZ y ANSELMO LABANDERA PEREZ (260-268/2007).
Florida, 25 de Julio de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 24361 Set 03- Set 14

RENZO ARIEL ARAMBURU PEREZ y MARIANA TERESITA PENNI SANTOS (Ficha 260-353/2007).
Florida, 2 de Agosto de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 24362 Set 03- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO EDUARDO MESA DE LOS SANTOS y MARCELA GOLDARACENA VANRELL (285-415/2007).
Maldonado, 25 de Julio de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 23800 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

DORELIS TASSANO CASAÑAS y JUVENAL ALEJANDRO NUÑEZ BLANCO (Ficha 456-145/2007).
San Carlos, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24342 Set 03- Set 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA FABIANA BARTESAGHI y MARTIN CASTRO (IUE 300-393/2007).
Paysandú, 10 de Agosto de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24691 Set 05- Set 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLGA RENEE de MORA MARTINEZ y OCTAVIO CIPRIANO de LEIVA (FICHA I.U.E. número 353-597/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 1º de Agosto de 2007.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) (Sin Costo) 10/p 24113 Ago 31- Set 13

ELBIO MARIA MEIRELLES MASSARINO y LETICIA GIRARD LEAL (FICHA I.U.E. número 353-556/2007).
Salto, 30 de Agosto de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 25179 Set 10- Set 21

ALFREDO WILLIANS ó WILLIAM FONSECA FIGAROLA y MARIA NOEL ARENA DA SILVA (FICHA I.U.E. número 353-644/2007).
Salto, 21 de Agosto de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 25202 Set 10- Set 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO BENTANCOR MOIZO y MARIANGELES SANTANA ILLESCAS (F. A. 371-132/2007).
San José, 23 de Julio de 2007.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24886 Set 06- Set 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE LUIS PONTE OLIVERA y DANIELA BEATRIZ SANCHEZ CRUZ (I.U.E. 381-444/2007).
Mercedes, 20 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24970 Set 07- Set 20

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RUIBAL PICARELLI GERMAN C/ MORALES GILONE CRISTINA YOLLY- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL- 2-15040/2007 se hace saber que se ha decretado la separacion provisional de los conyujes existente entre los esposos GERMAN RUIBAL PICARELLI y la Sra. CRISTINA YOLLY MORALES GILONE, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 27 de junio de 2007.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4999 10/p 23572 Ago 29- Set 11

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "OCAMPO ACEREDO, BLANCA ESTELA C/ VIDAL, ABAYUBA - DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-61885/2006, atento al auto Nº 1548 de fecha 17 de abril de 2007, se cita, llama y

emplaza a estar a derecho en estos autos a ABAYUBA VIDAL, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 23 de mayo de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 25010 Set 07- Set 20

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "MENY, DANIEL C/ LOPEZ, ANA MARIA Divorcio por causal. Separación de hecho" Fa. 2-34855/2007, se cita, llama y emplaza a ANA MARIA LOPEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, ventiocho de agosto de dos mil siete.
SE TRAMITA GRATUITAMENTE POR DEFENSORIA DE OFICIO
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) $ 2143 10/p 24665 Set 05- Set 18

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO Turno en autos caratulados "MARTINICORENA BENITEZ, MIGUEL ANGEL C/ ALVITE PION, MARIA DEL CARMEN -DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DE HECHO- Fa. 2-57084/2006 -", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 2117/2007 de fecha 27/06/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MARIA DEL CARMEN ALVITE PION a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 16 de AGOSTO de dos mil siete.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 23858 Ago 29- Set 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "ALCAIRE GARCIA, JUAN MARCELO C/ BARRANQUE PINTO, CLAUDIA MARY. DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO"; Ficha 2-49693/2006 se cita, llama y emplaza a la Sra. CLAUDIA MARY BARRANQUE PINTO a que comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por auto N° 2442/2007, de fecha 26 de julio de 2007, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, treinta de julio de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 24872 Set 06- Set 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 21.er Turno en autos caratulados: "GARRIDO, LORENZO C/ ROCHA, MARIA ISABEL. Divorcio por causal. Auxiliatoria de Pobreza- Riñas y Disputas" IUE 2-22884/2007. Se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ISABEL ROCHA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 16 de Julio de 2007.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 24734 Set 05- Set 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "CROSA LETICIA BEATRIZ C/ CABRAL JORGE EDUARDO - DIVORCIO POR CAUSAL -AUXILIATORIA DE POBREZA RIÑAS Y DISPUTAS -IUE 2-15151/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE EDUARDO CABRAL a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 21 de Agosto de 2007 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 25085 Set 07- Set 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "GONZALEZ Sheila Ivonne c/ NOVOA Rúben José" - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA: 2-12111/2007 emplácese a Rúben José NOVOA BARCA por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) para que comparezca en dicho juicio por el término 90 días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de oficio que se le designará.
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 25064 Set 07- Set 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "COSTA MICHELONI Tomas c/ PEREZ FOURCADE Nancy Lourdes" - Divorcio por causal - SEPARACION DE HECHO
FICHA: 2-28568/2007 cítese y emplácese a NANCY LOURDES PEREZ FOURCADE para que comparezca en dicho juicio por el máximo término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de oficio que se le designará.
Montevideo, 24 de Julio de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 24778 Set 05- Set 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión se cita llama y emplaza en forma especifica a SILVIA DANIELA VAUCHER CANES a comparecer ante esta sede a estar a derecho en los autos caratulados: "FAGUNDEZ, Agustín Lorenzo C/ VAUCHER CANES, Silvia -DIVORCIO" IUE: 159-178/2006, dentro de noventa (90) días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Bella Unión, 23 de agosto de 2007.- Litiga con auxiliatoria de Pobreza. Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 24710 Set 05- Set 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "MORENO MARIA DE LOS ANGELES C/ GARAGORRY JUAN ALBERTO. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-419/2007", se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN ALBERTO GARAGORRY, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 60 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, diez de agosto de dos mil siete.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 23862 Ago 29- Set 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "GOMEZ LOURDES C/ ESPINDOLA WALTER. DIVORCIO. IUE 180-651/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER ESPINDOLA, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, siete de agosto de dos mil siete. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 24440 Set 03- Set 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "GARCIA, Magela contra Ceferino Clodomiro FIGUEROA BENITEZ" DIVORCIO POR CAUSAL 261-285/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días al demandado de autos Ceferino Clodomiro FIGUEROA BENITEZ a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos, haciendose constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 28 de agosto de 2007. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 24845 Set 06- Set 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OTEGUI; MARIA HAYDEE C/ SUELDO; JUAN JOSE - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-269/2007, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JUAN JOSE SUELDO bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 11 de junio de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 1785 10/p 24692 Set 05- Set 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, en autos: "GOMEZ MOREIRA, MARIA HAYDEE C/ FAJARDO CORALES, NESTOR RAFAEL. Divorcio por causal". IUE: 443-125/2007, se cita, llama y emplaza a NESTOR RAFAEL FAJARDO CORALES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 12 de junio de 2007. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.

07) (Sin Costo) 10/p 24374 Set 03- Set 14

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 514-40-84 HABILITADO EN OSVALDO CRUZ N° 5337. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 500 3/p 25137 Set 10- Set 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DAIQUI, CESAR CARLOS C/ DAIQUI DI LORENZO, DIEGO CARLOS IGNACIO - CESE DE PENSION ALIMENTICIA", FICHA: 69-12/2007, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A DIEGO CARLOS IGNACIO DAIQUI DI LORENZO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, siete de agosto de dos mil siete. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

08) $ 3333 10/p 24069 Ago 30- Set 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de ler. turno, en autos: "B.R.O.U. C/ GARCIA PUSTER, CRISTINA Y GARCIA PUSTER, MIRTA/ ACCION PAULIANA.- IUE 209-81/2005 se hace saber que por providencia Nº 1132 de fecha 24 de julio de 2007 se emplaza a estar a derecho en estos autos a la Sra. Mirta García Puster por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Río Branco, treinta de agosto de 2007.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

08) $ 4166 10/p 25059 Set 07- Set 20

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por decreto del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de fecha 12/03/01, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 43.3.003 de la Localidad Algorta, empadronada con el Nº 10.107 (antes Padrón Nº 6510 (p)) zona rural, ubicada en la 3ª. Sección Catastral del Departamento de Paysandú, propiedad del Sr. Engelbert Regino Pereira Alvarez, la que de acuerdo al plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el día 26/09/00 con el Nº 10.215, tiene una superficie de 118 m 93 dm y se deslinda así: al Sur, 9 m 87 cm frente a Camino Nacional; al Oeste, 9 m 85 cm, al Norte, 14 m 26 cm lindando ambas líneas con resto del Padrón Nº 6510 y por el Sureste, 10 m 78 cm, lindando con parte del Padrón Nº 288.

El bien fue tasado por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en la suma de U.R. 45,0941

Expediente Nº 1473/00

El expediente respectivo se encuentre de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 25254 Set 10- Set 19

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios

de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 74742/001, 74742/002, 74890/001 y 74890/002 han sido designados para ser expropiados totalmente por resolución Nº 85/07 del Departamento de Planificación de fecha 2 de agostode 2007 afectados con destino a la Apertura de la Avda. José Pedro Varela. Los expedientes Nos. 6402-002078-07, 6402-002062-07, 6402-002057-07 y 6402-002041-07 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 24418 Set 03- Set 14

PODER JUDICIAL

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de la. Instancia de San José de 2do. Turno en autos caratulados: "INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION C/ TORII HIRANO, HIROMI" EXPROPIACION IUE 370-398/2007, hace saber que se EMPLAZA a TORII HIRANO HIROMI para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días perentorios, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 21 DE agosto de 2007.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 24634 Set 04- Set 17



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "BARGAS MENDEZ, JUDITH MARY--INCAPACIDAD, Ficha 44-29/1997" se hace saber que por auto Nº 5986 de fecha 4/12/2006 se dejo sin efecto la designación de la Sra. SILVIA MENDEZ LOPEZ como curadora del incapaz JUDITH MARY BARGAS MENDEZ designándose en el cargo a la Sra. NATALIA JUDITH LIMA BARGAS.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 27 de Agosto de 2007. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 24602 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "DARINO ACOSTA, MILKA EDITA - Incapacidad. DESIGNACION DE CURADOR", Ficha I.U.E. 2-38796/2006, por auto Nº 2206/2007 del 26/7/2007, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MILKA EDITA DARINO ACOSTA, habiéndose designado curador definitivo del mismo, al Sr. RAFAEL NEGREIRA DARINO, quien aceptó el cargo el día siete de julio de 2007. Montevideo, el día catorce de agosto de dos mil siete.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 1785 10/p 25304 Set 10- Set 21

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "ABELENDA RAMOS, ANDRES" FICHA 2-38675/2006, se hace saber que por Resolución Nº 2876/2007 de fecha 02/08/2007 se declaró en estado de Incapacidad a ANDRES ABELENDA RAMOS, y se designó Curador a ALVARO ABELENDA.-
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

10) $ 1428 10/p 24504 Set 04- Set 17

EDICTO

Por disposición del Sr. juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "PLACERES, JUAN ANGEL.- INCAPACIDAD" FICHA 2-14068/2005, se hace saber que por Resolución Nº 3549/2006 de fecha 05/09/2006 se declaró en estado de Incapacidad a JUAN ANGEL PLACERES, y se designó Curador a GLORIA ELDA TELES BENENCIO.- Se deja constancia que se otorgó auxiliatoria de pobreza por Auto Nº 2508/2007 de fecha 16/07/2007.-
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 25061 Set 07- Set 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "VELOZ AMARO, ADRIAN MARCELO - Incapacidad- Ficha 2-4353/2005, se hace saber que se designó curador interino del presunto incapaz ADRIAN MARCELO VELOZ AMARO, a SANTA ERACELIA AMARO SILVERA
Montevideo, dieciocho de abril de dos mil siete.
SE TRAMITA GRATUITAMENTE POR DEFENSORIA DE OFICIO
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 24863 Set 06- Set 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO dictada en autos: "HAISANIUK ZIMINOV, ALEXI DANIEL.- INCAPACIDAD" FICHA 2-4193/2006, se hace saber que por Resolución N° 2186/2007 de fecha 15/06/2007, se declaró en estado de Incapacidad a ALEXI DANIEL HAISANIUK ZIMINOV, y se designó Curadora a MARIA ELENA EROCHENKO.-
Montevideo, 20 de Julio de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1428 10/p 24884 Set 06- Set 19

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23ER. Turno, en autos caratulados "NAGYIVAN DABIS Violeta ó VASEK Violeta"
- INCAPACIDAD -
FICHA: 2-5071/2004 se hace saber que por auto 1969/2007 de fecha 14 de Junio de 2007 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a VIOLETA NAGYIVAN DABIS ó VIOLETA VASEK designándose Curadora Definitiva a ELISABETH CATALINA NAGYIVAN DABIS.
Montevideo, 2 de Agosto de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.

10) $ 1428 10/p 23938 Ago 30- Set 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DUARTE, INES TERESITA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." I.U.E. Nº 168-1067/2005, se hace saber que por Resolución Nº 10056 de fecha 28.11.2006 se declaró en estado de incapacidad a INES TERESITA DUARTE y por Decreto No. 3792 de fecha 13.06.2007 se designó Curador definitivo de la misma al Sr. JULIO RAMOS, quien quedó discernido del cargo y aceptó el mismo con fecha 29.06.2007.
Se hace constar que por Resolución No. 6998 de fecha 5.9.2006 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 27 de julio de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 23789 Ago 29- Set 11

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BALADAN LOPEZ, HUMBERTO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-230181/1999 se hace saber que por Resolución Nº 4459 de fecha 19.07.2007 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA del Incapaz HUMBERTO BALADAN LOPEZ a VIRGINIA FABIANA LOPEZ ASTOL quien quedó discernida en el cargo y con fe-

cha 06.08.2007 aceptó el mismo.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 6160/2000 del 11/09/2000.
Canelones, 15 de Agosto de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 23970 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 6to. Turno, dictada en los autos: "ROSA GONZALEZ, JULIO MARTIN.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 172-444/2006 se hace saber que por Auto Nº 3192/2007 de fecha 16 de julio de 2007 se delaro la incapacidad de JULIO MARTIN ROSA GONZALEZ, designandose en el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. SIRLEY GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 17 de agosto de 2007.
Las Piedras, 27 de agosto de 2007, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS AUTOS CUENTAN CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 25173 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en Autos "JACQUELINE ROSANA FERREIRA.- INCAPACIDAD", Ficha 176-1038/2006, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JACQUELINE ROSANA FERREIRA CASTRO, habiéndose designado curador a DELIA NORA FERREIRA CASTRO
Pando, 15 de junio de dos mil siete. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1071 10/p 23788 Ago 29- Set 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LEIVAS RODRIGUEZ, JUAN. INCAPACIDAD. FICHA 206-429/2006", surge que por auto N° 8893 del 26/12/2006, se designó Nueva Curadora del incapaz Juan LEIVAS RODRIGUEZ, C.I. 3.692.179-1, a la Sra. María Elvira LEMOS, C.I. 2.669.555-6, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en calle General Artigas 1441, Fraile Muerto, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado Juan LEIVAS, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por DECRETO Nº 108 del 7/02/1984 y designada Curadora María Magdalena RODRIGUEZ de LEIVAS. Por DECRETO N° 1562 del 9/09/1985, se procedió al cambio de curador y se designó a la Sra. Marina BENTANCUR de CONDE, en el exp. tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 2do. Turno, Fa. 80/83. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 6 de agosto de 2007. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 24833 Set 06- Set 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "AYALA SUHR, LEONARDO RAUL - DENUNCIA DE INSANIA - IUE 223-418/2005" se hace saber que por Decreto No. 2677/2007 de fecha 12 de junio de 2007, y de conformidad Fiscal se declaró en estado de incapacidad a Leonardo Raúl Ayala Suhr, C.I. 4.618.042-4, designándose curador del mismo a la Sra. Celeste del Carmen Suhr Mellerio, C.I. 3.112.073-0, cuya aceptación del cargo se realizó el día 08/08/2007 sirviendo estos autos de suficiente discernimiento del cargo. La accionante se encuentra patrocinada por Defensoría de Oficio, auxiliado de pobreza y fue autorizada a publicar unicamente en el Diario Oficial.-
Colonia, 09 de agosto de 2007.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 24316 Set 03- Set 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CUSTODIO ALEGRE, Guillermo Nicolás".- PROCESO DE INCAPACIDAD.- Ficha 241-493/2005 se hace saber al público que por auto Nº 1058 de fecha 22/03/2006, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Guillermo Nicolás CUSTODIO ALEGRE; designándose Curador del mismo a Luis Alberto CUSTODIO LEIVA con C.I. Nº 3.220.293-0 quien aceptara dicho cargo con fecha 22/03/2006.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 07/05/2007.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 24379 Set 03- Set 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución N° 3187/2006, dictada por la Sra. Juez Subrogante, en esta Sede de 4° Turno de Rocha, Dra. Marcela López y en autos caratulados: "SILVERA MENDEZ BELIA. INCAPACIDAD. Fª. N° 342-300/2007", y por la cual SE HACE SABER QUE:
1) Con fecha 26 de junio del corriente año, se presentó la Sra. Beatriz Silvera Seijas, titular de la C. I. 2.980.458-0, domiciliada en Calle Gallinal, entre Piedras y Rincón; solicitando la declaratoria de incapacidad de la Sra. Belia Silvera Méndez, titular de la C.I. 486.732-7, con domicilio en Calle 25 de Mayo N° 174; ambas en esta ciudad.
2- Por la misma Resolución, se designó "Curadora Interina" de la presunta Incapaz, a la Sra. Iris Beatriz Silvera Seijas, quien aceptó el cargo que se le confiriera el día 3 de julio del corriente año; y se le concedió el "BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA".
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los dieciseis días del mes de agosto del año dos mil siete. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 24713 Set 05- Set 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "PEREZ PERDOMO, MARIA PAMELA. INCAPACIDAD.- I.U.E. 381-422/2006", se hace saber que por Decreto Nº 4363/2007 de fecha 06/08/2007, se declaró en estado de incapacidad a MARIA PAMELA PEREZ PERDOMO designándose curadora a MARIA MERCEDES PERDOMO DE LEON - Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 29 de Agosto de 2007.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 24802 Set 06- Set 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "PEREIRA, BETTY. INCAPACIDAD.", Fa. 412-613/2002, se hace saber que por Decreto Nro. 8440/2003, de fecha 04 de DICIEMBRE de 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a BETTY PEREIRA y se designó CURADORA a ESTELA RODRIGUEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 2 de FEBRERO de 2004. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO N° 2460/2004, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2004, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TODO AL AMPARO DE LA LEY 16320 ART. 381.-

TREINTA Y TRES, 13 DE AGOSTO DE 2007.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 24721 Set 05- Set 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Martín Gonzalo Goñi Imperial en autos caratulados: Goñi Imperial, Martín Gonzalo- Información de Vida y Costumbres- Ficha 2-27783/2007, quien a efectos de su inscripción en el Registro de Representantes de Empresas Extranjeras del Ministerio de Economía y Finanzas ofreció información de Luís Emilio González González y Marcelo Mariano Munist Badano. Montevideo, 29 de agosto de 2007.- Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1785 10/p 24878 Set 06- Set 19

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 10 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO IGNACIO ANDREGNETTE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2454/701 y ADELA CAPRA, 30 años, soltera, ingeniera química, oriental, domiciliada en Paraguay 1478/701.
14) $ 253 3/p 25135 Set 10- Set 12

GONZALO GERMAN HERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cúneo 1308 y LORENA CARINA DIAZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Rodríguez 5178.
14) $ 253 3/p 25136 Set 10- Set 12

FERNANDO PEDRO ARAMBURU, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mercedes 1422/901 y MARÍA del ROSARIO CAUCH, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1422/901.
14) $ 253 3/p 25150 Set 10- Set 12

HEBER BARTOLO AGUIRRE, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro lo 786 y VANESSA LEONOR CORREA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje Solano 4119 Cerro.
14) $ 253 3/p 25152 Set 10- Set 12

AGUSTIN ADEMAR DELFIN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 24 de Octubre 130 bis y KATHERINE JANETTE TELESCA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 24 de Octubre 130 bis.
14) $ 253 3/p 25153 Set 10- Set 12

OFICINA No. 2

JORGE FERNANDEZ, 34 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Guinea 4082 Bis y DANIELA PAOLA RIVERO, 32 años, divorciada, cocinera, oriental, domiciliada en Guinea 4082 Bis.
14) $ 253 3/p 25157 Set 10- Set 12

OFICINA No. 3

JORGE ARIEL CAMPANELLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Aramburu 1863/2 y ANDREA VIVIANA BOGLIACINO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Domingo Aramburu 1863/2.
14) $ 253 3/p 25133 Set 10- Set 12

NERI FABIAN CUSTODIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2029 / 2 y ANA MARISA VIERA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hocquart 2029 / 2.
14) $ 253 3/p 25134 Set 10- Set 12

OFICINA No. 4

WALTER JAVIER GARCIA, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4023/2 y CLARIVEL MERCEDES TORRES, 51 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4023/2.
14) $ 253 3/p 25156 Set 10- Set 12

DANIEL EDUARDO GIORELLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez Sagastume 310 y JESSICA WOLMARK, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Sagastume 310.
14) $ 253 3/p 25169 Set 10- Set 12

OFICINA No. 5

ERNESTO MARTIN MOCCHI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq 1 895*208 y SILVANA PATRICIA CATALDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq 1*895*208.
14) $ 253 3/p 25188 Set 10- Set 12

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO SILVA, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1442 ap. 811 y RAQUEL EUGENIO ALDECOA, 65 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1442 ap. 811.
14) $ 253 3/p 25151 Set 10- Set 12

JOSE EDUARDO RODRIGUEZ, 69 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Waterloo 858 ap. 2 y DILCE RENEE da ROSA, 60 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en 12 de Octubre 5644.
14) $ 253 3/p 25155 Set 10- Set 12

ALBERTO SEBASTIAN RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Vidal 481 bis/4 y VIRGINIA FABIANA OVIEDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Vidal 481 bis/4.
14) $ 253 3/p 25181 Set 10- Set 12

OFICINA No. 7

NESTOR MARCELO VIERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gambia 2976 y PAOLA LORENA DOMINGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gambia 2976.
14) $ 253 3/p 25203 Set 10- Set 12

GONZALO CESAR PEREIRA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2460 bis/3 y CONSTANZA VERONICA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2460 bis/3.
14) $ 253 3/p 25256 Set 10- Set 12

NESTOR EDUARDO PEREYRA, 59 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en Av. del Libertador 1859 apto. 805 y ANA MARIA TECHERA, 54 años, soltera, licenciada en nutrición, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1859 apto. 805.
14) $ 253 3/p 25257 Set 10- Set 12

Montevideo, setiembre 7 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HÉCTOR HUGO de los SANTOS, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Piedras 329/302 y DORELEY LOMBARDO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Piedras 329/302.
14) $ 253 3/p 24951 Set 07- Set 11

MARTIN DAUBER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rancagua 3886 y ANDREA SOLEDAD TABORDA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1529.
14) $ 253 3/p 24990 Set 07- Set 11

RICARDO DARIS DA LUZ, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cap. Lacoste 5111 bis y JESSICA ISAMAR MARTÍNEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 5111 bis.
14) $ 253 3/p 24997 Set 07- Set 11

EMMANUEL DEVOTO, 28 años, soltero, lic en economía, oriental, domiciliado en Maggiolo 727 y MARIA VICTORIA ANGULO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma 2931/601.
14) $ 253 3/p 25004 Set 07- Set 11

OFICINA No. 2

ADOLFO LUIS FOLLE, 30 años, soltero, lic en rel internacionales, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3108 ap 02 y SOLEDAD CHIARINO, 25 años, soltera, lic en ad empresas, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2986 ap 8.
14) $ 253 3/p 24998 Set 07- Set 11

DIEGO MARTIN FONTAN, 26 años, soltero, informático, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 2440 apto 806 y MARIA NOELIA MATTOS, 31 años, soltera, ayu. arq. ingeniero, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 2440 apro 806.
14) $ 253 3/p 25098 Set 07- Set 11

OFICINA No. 3

ANIBAL IVAÑEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lafinur 2092 y CLAUDIA LORENA GALLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lafinur 2092.
14) $ 253 3/p 24947 Set 07- Set 11

RICHARD CARLOS CAVALLO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq-Calle 2 Ent. 896/203 y PAOLA VANESA RODRIGUEZ, 23 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Millán y Lecocoq- Calle 2 Ent. 896/203.
14) $ 253 3/p 24971 Set 07- Set 11

OFICINA No. 4

GERMAN ALEJANDRO LOUREIRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2240/802 y GABRIELA MENDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariscal Estigarribia 924.
14) $ 253 3/p 24944 Set 07- Set 11

CARLOS GABRIEL GONZALEZ, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Martín García 2168/8 y KARLA MARIA BORDA, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Martín García 2168/8.
14) $ 253 3/p 24945 Set 07- Set 11

FERNANDO ALEJANDRO GAMBARO, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Dr. Javier Mendivil 7026 y VERONICA ANDREA TASSINO, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4387.
14) $ 253 3/p 24952 Set 07- Set 11

RICARDO GOMEZ, 90 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Hernán Gómez 4479 e HILDA CRISTINA ECHEVERRIA, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hernán Gómez 4479.
14) $ 253 3/p 24968 Set 07- Set 11

OFICINA No. 5

JULIO CESAR OLIVERA, 53 años, soltero, gastronomico, oriental, domiciliado en Calle Andes 1185 6 y JUANA ILLUMITA MOREIRA, 61 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Andes 1185 6.
14) $ 253 3/p 25016 Set 07- Set 11

DARWIN FABIAN TEJERA, 28 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3450 y MICAELA MICOL, 28 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3450.
14) $ 253 3/p 25036 Set 07- Set 11

ANDRES TELLECHEA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 4986 ap 5 y ANA ANDREA de LEÓN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aconcagua 4986 ap 5.
14) $ 253 3/p 25044 Set 07- Set 11

IGNACIO QUIRINO, 22 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Carabelas 3124 3 y SABRINA DOSIL, 22 años, soltera, administrativa, oriental, domiciliada en Carabelas 3124 3.
14) $ 253 3/p 25058 Set 07- Set 11

JUAN CARLOS MENDOZA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2944 y ANTUANET CALERO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2944.
14) $ 253 3/p 25083 Set 07- Set 11

EDUARDO MORALES, 43 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Charrua 2017 ap 9 y MARIA NATALIA FERRARO, 35 años, soltera, tecnica, oriental, domiciliada en Avelino Lerena 1124 ap 105.
14) $ 253 3/p 25096 Set 07- Set 11

OFICINA No. 6

MARIO SCHAYEVITZ, 68 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Buenos Aires 323 y MARTA LILA WASIAK, 63 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Zudañez 2760 ap. 602.
14) $ 253 3/p 24946 Set 07- Set 11

OSCAR RONDA, 47 años, divorciado, empleado, argentina R/L, domiciliado en Cno. Carrasco 4490/1 y RAQUEL CARMEN MARTIN, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490/1.
14) $ 253 3/p 24964 Set 07- Set 11

MIGUEL ANGEL SEMBLAT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pirarajá 189 Santiago Vázquez y MERCEDES CARLA MELO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pirarajá No. 189.
14) $ 253 3/p 24993 Set 07- Set 11

RODOLFO ROSSI, 56 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Galicia 2116 ap. 402 y GRACIELA MACIEL, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 2116 ap. 402.
14) $ 253 3/p 25042 Set 07- Set 11

OFICINA No. 7

DIEGO MANUEL VEIGA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Tres Gracias 2713 Bis y MARIANELA GIL, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Tres Gracias 2713 Bis.
14) $ 253 3/p 25014 Set 07- Set 11

FRANCISCO JOSÉ VILABOA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Esteban Elena 6247 y LETICIA ACLE, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Esteban Elena 6247.
14) $ 253 3/p 25097 Set 07- Set 11

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, dictado en autos "Administración Nacional de Educación Pública - ANEP - Prescripción Adquisitiva" Ficha: 2-4187/2007, y según providencia N° 613 del 16/03/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y en especial al último propietario y/o sus sucesores a cualquier título sobre el padrón 39.083, localidad catastral Montevideo, , y a los propietarios de los padrones linderos: Sr. Miguel Andrés Villalba y Gleida Silva; Cooperativa de Viviendas por Ayuda Mutua Nuevo Belvedere (COVINUBEL) e Intendencia Municipal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo 13 agosto de 2007. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 30/p 24071 Ago 30- Oct 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno en autos caratulados: "Beltramini Scaletta Juan Carlos. Prescripción adquisitiva de automotor." IUE 2-32047/2007 y según decreto 2528 del 6/8/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Bonifacia Techera Suárez y/o sus herederos o sucesores a cualquier título, respecto de la camioneta marca Chevrolet tipo doble cabina modelo S10 4x4 full padrón 37814 de Flores matrícula NAM4558 (antes padron 488.285 de Montevideo, matrícula 636.193) para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del plazo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 16 de agosto de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

16) $ 5832 10/p 24919 Set 07- Set 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, en autos caratulados "KILBAN S.A. c/ DANKEN S.A., PRESCRIPCIÓN", Ficha 2-23886/2007, por auto número 1301/2007 de fecha 11 de junio de 2007, se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo automotor marca Mercedes Benz, Modelo LK-1513/42, Tipo tractor de arrastre, del año 1979, Motor número 344963-50-50091145, empadronado en el Departamento de Canelones, Junta Local Autónoma de Joaquín Suárez, con el número 56.651, Matrícula actual AHA 325 (matrícula anterior AR 77.010), que comparezcan a deducirlos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 26 de junio de 2007. Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5832 10/p 24641 Set 04- Set 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 22º Turno, en los autos caratulados "Huertas Bruzzone Grisel y Justo Artigas Waldemar. Prescripción", Ficha Nº 2-29878/2007, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble empadronado en Montevideo, con el Nº 43.203, con frente a la calle Betete Nº 297, a comparecer en autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 27 de agosto de 2007. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4164 10/p 25198 Set 10- Set 21

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos "MORELCAR S.A., Prescripción Adquisitiva", Ficha 2-51339/2006, se hace saber que se presentó "Morelcar S.A.", solicitando prescripción adquisitiva del bien: camión marca Ford, modelo D 0607, Tipo Furgón, año 1981, matrícula AGD 447, de Canelones, Padrón 81808, motor Nº 013080, a gas oil, de 28 HP, 4 cilindros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el vehículo objeto de esta acción a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de continuar las acciones con Defensor de Oficio.
Y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el treinta de noviembre de dos mil seis.- Esc. Ma DEL CARMEN ROLDÁN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 6665 10/p 24942 Set 06- Set 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Juzgado Letrado de 4º Turno de la Ciudad de la Costa
Avda. Giannattasio Km 23.
Ciudad de la Costa 17 de agosto de 2007
En autos caratulados "RIVAS ACHE FRANCISCO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE 180-924/2006", se presentó FRANCISCO ANTONIO RIVAS ACHE, C.I 1.146.212-2, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, sobre los siguientes bienes: solares baldíos, sitos en la 8ª. Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Santa Lucía del Este, comprendidos en el plano del Agrimensor Rodolfo Di Fabio del 24 de abril del 2006, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el número 777, el 14 de junio del mismo año. Padrón número 625, solar 9 de la manzana 27 según el plano referido tiene un área de trescientos noventa y dos metros con diecisiete decímetros, que se deslindan así: 15 metros al NO, frente a calle 14, al NE 30,63 metros, lindando con el padrón 624, al SE, 17,51 metros lindando con el padrón 627 y al SO, 21,63 metros, lindando con el padrón 626. Padrón número 627, solar 7, de la manzana 27, del mismo plano y según el cual tiene un área de trescientos noventa y dos con diecisiete decimetros, que se deslindan así: al NO17,51 metros lindando con padrón 625, al E 30,66 metros lindando con el padrón 628, al S 15 metros frente a Rbla. Costanera, al O 21,63, lindando con padrón 626.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial el último titular y/o sucesores bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO, con quién se seguirán estos procedimientos y a los propietarios de los padrones linderos 624 y 628, en virtud de desconocerse la identidad de los mismos. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 11664 10/p 23882 Ago 31- Set 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de segundo turno, dictada en autos: "SILVERA SANCHEZ, DANIEL ALBERTO C/ ALSINA LUZARDO, MILTON SERGIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE." Ficha 183-448/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó DANIEL ALBERTO SILVERA SANCHEZ, promoviendo Prescripción respecto del vehículo automotor Padrón Nº 102431 de Canelones, Junta Local Las Piedras, tipo camión Marca BEDFORD, año 1964, matrícula AGC 501, motor J6495160, gas oil, dos ejes, seis cilindros, 42 HP. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la cuidad de Las Piedras a los doce días del mes de marzo de dos mil siete. Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7498 10/p 23956 Ago 30- Set 12

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOPRIMERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21º Sección Judicial de Canelones en los autos caratulados "ALEJANDRO PRATTO Y MARTHA RODRIGUEZ" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- (Ficha 176-745/2006), y según providencia No. 20 de fecha 24 de junio de 2007.- Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente el último titular Margarita Juana Palma Piquet y sus sucesores; y a los propietarios linderos Padrones Nos. 93 y 91, del Padrón que se pretende prescribir No. 124 de la Manzana 8, en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de diciembre de 1953, ubicado en Villa San Andrés, Sexta Sección Judicial de Canelones, Empadronado con el No, 1507 en mayor área, actual Padrón No. 92, Manzana No. 74 Solar 7, superficie setecientos noventa y un metros con treinta y siete decímetros cuadrados, dando su frente al Noroeste a la calle No. 2 según plano inscripto en Catastro con el No. 8048 de 15 de diciembre de 1953. para que comparezcan a estar a Derecho bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.- Toledo 16 de agosto de 2007.- JULVIO GARRAGORRY NUÑEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8331 10/p 25118 Set 07- Set 20

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

- EDICTO .-

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Rosario en autos: "GUICHARD HORONOZ, Maribel.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha 229-118/2005, se hace saber que ante la Sede se presentó Maribel Eloísa GUICHARD HORONOZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva por justo título de la propiedad del siguiente bien:- fracción de campo sita en la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Paraje "Costa del Colla", sobre Camino Vecinal que une la carretera que conduce a Barker y Ruta 2, frente a Escuela Nº 108,

individualizada con los números de Padrón 1872 y 1873.- PADRON 1872 (o fracción 1) tiene una superficie de 7554 metros cuadrados, su frente se orienta al Norte en 120 m. 40 cm. sobre Camino Vecinal (17 m. de ancho-balasto); al Este, 125 m 50 cm. con el padrón 1873; al Suroeste 173 m 90 cm. con parte del padrón 10.257.- PADRON 1873 (o fracción 2): con una superficie de una hectárea 2976 m. cuadrados; su frente se orienta al Norte en 80 m. sobre Camino Vecinal (17 m. de ancho) al Este, 205 m. con parte del padrón 10.257, y al Suroeste 110 metros 10 cm. con parte del padrón 10.257, según planos de Antecedentes y Salida Fiscal del Agr. Mario Rodríguez Bonavita del 14/abril/1935 y Plano de Mensura del Ing. Agr. Gustavo Curutchet Holm del 30/marzo/2005.- Por tanto se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles, especialmente a los sucesores de Felipe Enero Méndez y de Genaro Méndez a cualquier título, a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Rosario, 25 de junio de 2007.- Dr. Darío De Gregorio.- Juez de Paz Dptal. de Rosario.
16) $ 13330 10/p 25244 Set 10- Set 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CERTIFICADO

CERTIFICO que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edicto del siguiente tenor: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos "OLIVERA, JULIETA BLANCA. Prescripción Treintenal". Fa. 254-375/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó Julieta Blanca Olivera, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto de los bienes inmuebles padrones No. 5826 y 5653 sitos en la 1ra. Sección Judicial y Catastral del Dpto. de Flores, se trata de dos fracciones de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras le acceden, con una superficie tal de cuatrocientos setenta y seis mts. con sesenta cmts. (476,60), correspondiendo 243 mts. con 02 al padrón 5826 y 233 mts con 58 al padrón 5653, ambos linderos y con frente a la calle Aureliano Paredes. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los Sres. Eloy Lercari y Nelson Alvarez Correa y/o sucesores y causahabientes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho respecto del bien descripto, para que comparezcan a deducirlo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efecos legales se hacen estas publicaciones.
Trinidad, 31 de Julio de 2007. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
16) $ 9165 10/p 24531 Set 05- Set 18

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 10a. Sección de Florida, dictada en autos: "LAPIZAGA APOLONIA, Jorge Cono.- Prescripción Adquisitiva.- IUE: 272-70/2007"; Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos, sobre un automóvil, marca "FORD", tipo sedán, Año 1963, empadronado en la Intendencia Municipal de Florida con el Número 3649, matricula 52.356; a que comparezcan a deducir derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- A los efectos legales, se hacen éstas publicaciones.- Sarandi Grande, 14 de agosto del 2007.- Waldemar F. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.
16) $ 4999 10/p 23965 Ago 30- Set 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SADER CESAR C/ BEAUVOIS JEAN PAUL PRESCRPCION ADQUISITIVA" FICHA 289-302/2006", se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho en el vehículo TOYOTA Modelo COROLLA tipo Sedan EMPADRONADO con el Nro. 392610 matriculado en Punta del Este Nro. B 508643 en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 23 de julio de 2007. Ana Rosa Benítez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
16) $ 4999 10/p 23803 Ago 29- Set 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ANEP C/ BRANAA FACIO WALTER Y OTRO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, FA 291-346/2006, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, padrón nº 13.129 sito en la 1ra sección judicial de Maldonado, paraje Rincón del Diario, localidad Catastral Punta Ballena, según plano del agrm Carlos A Rodríguez, que se deslindan de la siguiente manera: por el NORTE 8 líneas que a partir desde el límite OESTE en su conjunción con calle pública existente y siguiendo en dirección hacia el ESTE miden respectivamente. 200 m 12 cm, 27 mts 31 cm, 132 m 68 cm, separando estas 3 líneas del padrón 13.130, 14 m 3 cm, 35 m 1 cm, 95 mt 26 cm, 29 mt 60 cm y 89 mt 37 cm, separando estas últimas 5 líneas del padrón n° 13.131, por el ESTE da frente a Camino Vecinal, rectas de 6 ms 60 cm y 198 mts 57 cm, por el SUR da frente a camino Antonio Lussich (Portezuelo-Maldonado) y a partir del límite del ESTE del camino vecinal citado y en dirección al OESTE líneas rectas de 76 mtm 32 cm, 259 mt 13 cm, 11 mt 42 cm 95 mt 8 cm y 75 mt 79 cm y luego martillo de 80 ms y 44 mt 81 cm que separan ambos del padron 13.501 y finalmente su frente del OESTE a calle pública existente, dos rectas de 84 mts 40 cm y 17 mts 34 cm hasta encontrar esta última a la primera línea del límite Norte, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 1 de agosto de 2007. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) (Cta. Cte.) 30/p 24072 Ago 30- Oct 10

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DRA. ANAHY PARADA, EN AUTOS CARATULADOS: HELENA RUBIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 319/173/2007, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO SE PRESENTO HELENA RUBIO PROMOVIENDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA RESPECTO DEL VEHICULO AUTOMOTOR JEEP, MARCA LAND ROVER. AÑO 1971. Mat. J3-2170 MOTOR N° 27169258K, GAS OIL, ANTES PADRON 133 ACTUALMENTE PADRON N° 21.420 QUE LA COMPARECIENTE ESTA EN POSESION DEL VEHICULO DESDE HACE MAS DE SEIS AÑOS, USANDOLO Y DISPONIENDO DEL MISMO COMO PROPIETARIO EN FORMA PACIFICA E ININTERRUMPIDA, ADQUIRIENDO EL MISMO POR EL MODO DE PRESCRIPCION, EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION Y EN ESPECIAL AL SR. ANDRE RENE ROGER MERVILLE Y/O SUCESORES PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS (NOVENTA DIAS) BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA ART. 89-123-127.3 Y 338.1 DEL CGP. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE.- Dra. ANAHY PARADA, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 9165 10/p 24800 Set 06- Set 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "APLANALP, CLARA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA -" IUE: 356-684/2004, SE HACE SABER QUE CON FECHA 1º DE SETIEMBRE DE 2004 SE HA PRESENTADO LA SRA. CLARA APLANALP MAZCASINI, A FIN DE PROMOVER DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE PADRON Nº 630 DE LA

NOVENA SECCION CATASTRAL RURAL SALTO -PARAJE CAMBARA- QUE SEGUN PLANO DEL INGENIERO AGRIMENSOR FCO. JAVIER BERRUTTI MENENDEZ, LEVANTADO A ESTOS EFECTOS REGISTRADO PROVISORIAMENTE EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL 31/3/2004 CON EL Nº 168; CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 193 HAS. 8530 METROS CUADRADOS Y SE DESLINDA ASI: AL NORTE 743 M 90 CM, LINDA CON PADRON 2.917; AL ESTE 2.622 MS 10 CM CON PADRONES 1917 Y 4117; AL SUR CON ARROYO MATAOJITO POR MEDIO CON PADRON 3475; AL OESTE 2.572 MS 90 CM DE FRENTE A CAMINO VECINAL DE 17 METROS DE ANCHO; DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 2257/2007 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2007; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL, A TODOS LOS QUE TUVIERAN INTERES A QUE SE PRESENTEN EN OBRADOS A DEDUCIR SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESGINAR DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRA EL PRCEDIMIENTO SOBRE EL INMUEBLE REFERIDO EN AUTOS Y ESPECIALMENTE AL ULTIMO TITULAR SR. VICTOR MODESTO HERNANDEZ, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
SALTO EL 10 DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
16) $ 10831 10/p 23685 Ago 29- Set 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "ECHAGUE, AMALIA Y OTROS"- Prescripción Adquisitiva Treintenaria - IUE 358-304/2006 que se ha iniciado el referido trámite sobre el bien inmueble padrón Nº 15.210, ubicado en la segunda sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 1004, en el que según Plano de Mensura relevado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Juan Pedro Jaurecha e inscripto en la Ofician Departamental de Catastro de Salto con el número trescientos veinticuatro el veinticuatro de abril de 1952, consta de una superficie de 342 m2 y 93 dm2 y se deslinda de la siguiente forma: al Norte 10 mts. 12 cmts. Con frente a calle Bella Unión, al Sur 10 m con 12 cm con el padrón número 15.215, al Oeste 33 mts. con 89 cmts. con el padrón 15209 y al Este 33 mts. con 89 cmts. con el padrón Nº 14403. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los Sres. BALDOMERO ECHAGUE y MIGUEL ANGEL ECHAGUE TRINIDAD y/o sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto, 22 de agosto de 2007. Dra. MARCELA VARGAS SANINI, Juez de Paz, Subrogante.
16) (Sin Costo) 10/p 24838 Set 06- Set 19

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "DIAZ LUNA, CESAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 400-101/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Washinton Lucas, Mario, Carlos y Bolivar Ríos Gougeon, Clara Segunda Gougeon Ureta de Ríos; Pedro Martín y Beatriz Ríos Caballero y/o sucesores y herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón 3842, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, Manzana 505, con una superficie de 456 m2, según Plano de Mensura del Agrimensor Gonzalo Ríos Figarola, inscripto provisoriamente con el Nº 273 del 19/4/07; a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. El edicto fue dispuesto por providencia Nº 1243 del 20/7/07 y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de julio de dos mil siete.- Dr. Guzman López Montemurro, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
16) $ 7498 10/p 25185 Set 10- Set 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
CUARTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Treinta y Tres dictada en autos: "FREIRE BARRIOS DIEGO HEBER Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha 416-102/2003 se hace saber que ante esta Sede se presentaron Sucesores de Diego Freire Barrios: JUAN JOSE FREIRE Y GABRIELA FREIRE conjuntamente con la señora GLORIA VERGARA promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los inmuebles de la cuarta sección judicial y según providencia Nº 194 de fecha 15 de agosto de 2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares que según referencias que poseen los demandantes respecto de los padrones Nº 207 y 779, Sucesores de Martín F. Olano y respecto del padrón Nº 778 Sucesores de Manandro Méndez a cualquier título.
Sobre el padrón Nº 207 del Departamento de Treinta Tres, localidad catastral Vergara, Zona Urbana, Manzana 47, Carpeta Catastral: 9 que según plano del Agrimensor F. Andrés Vergara Barrios, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Treinta y Tres con el Nº 111 de fecha 25/03/2003.
Tiene una superficie de 2080 m2 cuadrado, 00 d.c. y se deslinda así:
NORESTE- 49 metros con 80 cm a calle Manuel Coronel.
SURESTE- 40 metros con Padrón 849.
SUROESTE- 54 metros con 20 cm con padrones 999 y 208.
NOROESTE- 40 metros con 24 cm a calle José G. Artigas.
Sobre el padrón 779 y 778 del Departamento de Treinta y Tres localidad catastral Vergara Zona Urbana, Manzana 275, Carpeta Catastral Nº 39 según plano del Agrimensor Andrés Vergara Barrios inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de T y Tres con el Nº 112 de fecha 28/03/2003.
Padrón 779 tiene una superficie de 6064 m2, 31 d.c y se deslinda así:
NORTE- 50 metros con 80 cm con padrones 1524 y 776.
ESTE- 94 metros con 51 cm con padrón 778.
SUR- 64 metros con 50 cm con calle José G. Artigas.
OESTE- 107 metros con 23 cm con padrón 780.
Padrón 778 tiene una superficie de 5098 metros con 93 d.c y se deslinda así:
NORTE- 55 metros con 30 cm con padrón 776.
ESTE- 82 metros con 80 cm con padrón 777.
SUR- 60 metros con 40 cm a calle José G. Artigas.
OESTE 94 metros con 51 cm con padrón 779.
Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso.
Esta asistido de Auxiliatoria de Pobreza según Decreto Nº 194 de fecha 15/08/07.
Vergara, 15 de Agosto de 2007. Jorge H Rodríguez Madarro, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 24720 Set 05- Set 18

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos caratulados: "MOTA, JORGE C/ MODELEND SA. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA IUE 2-42640/2006" se hace saber que por Resolución Nº 867/2007 de fecha 8 de mayo de 2007, se decretó la Liquidación Judicial de MODELEND S.A.. R.U.C. 21 355749 0019, con domicilio real en Av. Brasil 2572, Apto. 603 designándose Sindicos Provisorios (art. 14 Ley 17.292): por decreto Nº 1056/2007 de fecha 29/5/2007 al Dr. Eduardo Nalbarte con domicilio en Mercedes 1444 escritorio 501 y por Decreto N° 1404/2007 de fecha 19/7/2007 a la Cra. Fabiana Kiedanski con domicilio en Buenos Aires 618 Esc. 502.
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos y papeles. b) queda prohibido hacer pagos o entrega de

bienes a la fallida. c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 18 de las Leyes 2.230 y 17.292, se hacen las presentes publicaciones, sin costo, en Montevideo, el treinta y uno de agosto del año dos mil siete. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 25187 Set 10- Set 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "MORIS SIMMARI, WALTER ALBERTO- CONCURSO CIVIL NECESARIO-" IUE: 356-211-/ 2006, se cita, llama y emplaza a los acreedores del SR. WALTER ALBERTO MORI SIMMARI, a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 31 de octubre de 2007 a la hora 17.30, en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, 3er. piso, Palacio de Oficinas Públicas, a los efectos previstos en el art. 460 del CGP, previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.- Se deja constancia que estos edictos se realizarán sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 18 y 19 de la Ley 17.292. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 28 de agosto de 2007.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 25178 Set 10- Set 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "GRECO MARRERO, MARIA GLORIA Y OTROS FICHA: 2-16732/2006", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: A) DE MATRIMONIO entre ALFREDO GUZZINI y MARIA GLORIA GRECCO celebrado el 4 de Abril de 1946 ante el oficial de registro de Estado Civil de la 24 Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 94, en el sentido que en donde dice "GRECCO" debe decir ""GRECO" y donde dice el nombre del padre de la compareciente "GRECCO" debe decir "GRECO" POR ASI CORRESPONDER. B) DE NACIMIENTO de "MARIA LUCIA GUZZINI", nacida el 2 de Noviembre de 1956 en Montevideo, siendo inscripta el 8 de Noviembre de 1956, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 23 del Departamento de Montevideo, Acta 1349, en el sentido que donde dice "HIJA DE MARIA GLORIA GRECCO" debe decir "HIJA DE MARIA GLORIA GRECO" por así corresponder. C) DE MATRIMONIO DE "MARIA LUCIA GUZZINI Y HEBER DANIEL DEVOTO" el 24 de Junio de 1982, en Montevideo, Acta Nº 672, en el sentido que donde dice "HIJA DE MARIA GLORIA GRECCO" debe decir "HIJA DE MARIA GLORIA GRECO" por así corresponder. D) DE NACIMIENTO DE "FABRIZIO DANIEL DEVOTO GUZZINI" el 23 de Marzo de 1983, en Montevideo, ACTA No. 616, en el sentido que donde dice el apellido de la abuela materna "GRECCO debe decir "GRECO", por así corresponder. E) DE NACIMIENTO DE "FIORELLA CARLA DEVOTO GUZZINI" el 15 de febrero de 1985, en Montevideo, Acta No-377, en el sentido que donde dice el apellido de la abuela materna "GRECCO" debe decir "GRECO", por así corresponder. SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 24 DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL SIETE.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 24255 Ago 31- Set 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "CABRERA VIGO, JOHNNY ALBERT Y OTROS, FICHA: 2-15802/2007", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIA BELEN CABRERA INMEDIATO, nacida el día 30 de Julio de 2001, inscripta el día 7 de Agosto de 2001 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 3ra Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 934, en el sentido que donde dice "MARIA BELEN CABRERA IMMEDIATO" debe decir "MARIA BELEN CABRERA INMEDIATO" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 27 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 24907 Set 06- Set 19

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "ATALA SPOSARO, JOHANNA YASMEEN Rectificación de Partida" Fa. N° 2-30658/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Johanna Yasmeen Atala Sposaro, nacida el 14 de mayo de 1077, Inscripta el 23 de mayo de 1977 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 1 del Departamento de Montevideo (Acta 1226), en el sentido que donde dice "Yohanna" debe decir "Johanna" por así correspoder.
Montevideo, agosto 10 de 2007.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 24604 Set 04- Set 17

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "LAFUENTE ASTRADA, IGNACIO ANDRES Y OTROS".- FICHA 2-28858/2007, se hace saber que por Auto Nº 3049/2007 de fecha 13/08/2007, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, el día 2/02/2007, Acta Nº 182, en el sentido de que donde dice: "CATALINA MARIA ASTRADA", diga: "CATALINA MARIA ASTRADA BERRO" y que donde dice: "SARA IDOYAGA", diga: "SARA IDOYAGA MOLINA.-
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24157 Ago 31- Set 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "LAURETTA, ALICIA- RECTIFICACION DE PARTIDA".- FICHA 2-24223/2007, se hace saber que por Auto Nº 2873/2007 de fecha 2/08/2007, se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil nº 7 del Departamento de Montevideo, el día 12 de Marzo de 2007, Acta Nº 448, en el sentido de que donde dice: "de estado VIUDA", diga: "de estado DIVORCIADA".
Se de constancia que el trámite fue realizado a través de Defensoría de Familia.-
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24430 Set 03- Set 14

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "CABALERO SABINA - Rectificación de partida" Fa. 2-20052/2007 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de THIAGO LARREA CABALERO, inscripta el 15/5/2006 en la Of. 10 sección de Montevideo, Acta 1573 en el sentido que donde dice SABRINA CABALERO debe decir SABINA CABALERO, por así corresponder.
Montevideo, dieciseis de agosto de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24781 Set 05- Set 18

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ, NORMA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-34442/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de SIXTO SEBASTIAN RODRIGUEZ NUTTES, falle-

cido el 9/11/2005 y registrada el día 10/11/2005 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 6 de Montevideo, Acta N° 2154, en el sentido que donde dice en el texto "de estado civil divorciado" debe decir "de estado civil casado" por así corresponder.
Montevideo, 21 de AGOSTO de 2007.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 24646 Set 04- Set 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "BOUYSSOUNADE MENDEZ, ESTHER MARIA - Rectificación de Partida, Fa. Nº 2-36219/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de Raúl Diego Bouyssounade Mendez, Inscripta el 27 de marzo de 2007 ante el Oficial de Estado Civil de la 2a. sección del Departamento de Montevideo (Acta 409), en el sentido que donde dice "divorciado", debe decir "soltero", por así corresponder.-
Montevideo, agosto 31 de 2007
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 25120 Set 07- Set 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "FARIAS CASTRO, MARIA ELENA".- FICHA 2-51443/2006, se hace saber que por Auto N° 2973/2007 de fecha 14/08/2007, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la décimo octava sección del Departamento de Montevideo, el día 17/05/1949, Acta N° 2191, con el agregado: "NIETA POR LINEA PATERNA DE FRANCISCO FARIAS Y SOFIA SOSA Y POR LINEA MATERNA DE JOSE CASTRO Y DOLORES PAZ", por así corresponder.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 25038 Set 07- Set 20

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BALLE, MARIA ESTHER Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA".- FICHA 2-24429/2007, se hace saber que por Auto N° 2676/2007 de fecha 26/07/2007, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: partida de NACIMIENTO inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil a cargo de la décimo cuarta sección del Departamento de Montevideo, el día 22 de Abril de 1925, Acta N° 134, en el sentido de que donde dice: "Balle", diga: "del Valle"; partida de NACIMIENTO inscripta en la oficina de Registro de Estado Civil a cargo de la décimo segunda sección judicial del Departamento de Montevideo, el día 8 de Enero de 1927, Acta N° 26, en el sentido que donde dice: "Balle", diga: "del VALLE"; partida de MATRIMONIO inscripta en la oficina de Registro de Estado Civil a cargo de la tercera sección judicial del Departamento de Montevideo, el día 26 de Junio de 1915, Acta N° 40, en el sentido que donde dice: "Balle", diga: "del VALLE".-
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 25062 Set 07- Set 20

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "KOSSYRCZYK PITAK, ELIZABETH WANDA.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- FICHA 2-17600/2007, se hace saber que por Auto Nº 2022/2007 de fecha 04/06/2007, se solicitó la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de ELIZABETH WANDA KOSSYRCZYK PITAK, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la décimo segunda sección judicial del Departamento de Montevideo, el día 22 de Agosto de 1954, Acta Nº 448, en el sentido de hacer constar que donde dice: "CECILIA PITAK", debe decir: "CZESLAWA PITAK", por así corresponder.-
Montevideo, 28 de junio de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 25123 Set 07- Set 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ SUAREZ, ROSA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - NACIMIENTO" - Nº Expediente: 2-30202/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
1.- De NACIMIENTO Nº 4558 de 29.10.1957 - de la Sección ADJ. D del Departamento de MONTEVIDEO de: ROSA MARIA SANCHEZ SUAREZ: en el sentido que donde dice: "CARMEN SUAREZ de nacionalidad ORIENTAL", DEBIO DECIR: "CARMEN SUAREZ de nacionalidad ESPAÑOLA", POR ASI CORRESPONDER.-
Montevideo, tres de Agosto de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24210 Ago 31- Set 13

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno; en autos caratulados: "CORBELLINI CARDOSO, PEDRO FEDERICO, CORBELINI CARDOSO, NELIA FIORELLA Y CORBELLINI CARDOSO, JOSE CLAUDIO- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- Nº EXPEDIENTE: 2-33475/2007",: se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
- De NACIMIENTO Nº 2179 de 17.11.1975- de la 3º Sección del Departamento de Montevideo - de: Pedro Federico CORBELLINI CARDOZO: en el sentido que: donde dice: "CARDOZO"; DEBE DECIR; "CARDOSO" POR ASI CORRESPONDER.
- De NACIMIENTO Nº 978 de 16.05.1979- de la 3º Sección del Departamento de Montevideo- de: Nelia Fiorella CORBELLINI CARDOZO:; en el sentido que: donde dice: "CARDOZO"; DEBE DECIR; "CARDOSO" POR ASI CORRESPONDER.-
- De NACIMIENTO Nº 352 de 05.05.1981- de la 7º Sección del Departamento de Canelones - de: José Claudio CORBELLINI CARDOZO:; en el sentido que: donde dice: "CARDOZO"; DEBE DECIR; "CARDOSO" POR ASI CORRESPONDER.-
- Montevideo, diez de Agosto de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24647 Set 04- Set 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RIJO ELIZALDE VICTOR y RIJO ELIZALDE ALEJANDRO HECTOR - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION- FICHA 2-25996/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Victor RIJO TOLEDO, fallecido el 1° de noviembre 2006 en la ciudad de Asuán República Árabe de Egipto, e inscripta el 28 de noviembre de 2006 de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 365 y 366 de laley N° 14.106 de fecha 14 de marzo de 1973, Acta N° 166, en el sentido de que donde dice "casado" debe decir "VIUDO DE SUS UNICAS NUPCIAS CON ELSA DORIS ELIZALDE" y donde dice "de profesión JOYERO" debe decir "JUBILADO", por así corresponder.
Montevideo, seis de agosto de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 25147 Set 10- Set 21

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos: "PONTON, MELANIA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO", Ficha 2-17351/2007, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) matrimonio de JUAN JOSE CANTO y de MELANIA PONTON, celebrado el día 20/09/1947 ante el Oficial del Estado Civil de la novena sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 51, en el sentido de que:
DONDE DICE: "TERESA MELANIA PONTON".-
DEBE DECIR: "MELANIA PONTON", por así corresponder.-
DONDE DICE: "nacida el veinticinco de julio de mil novecientos treinta y tres"
DEBE DECIR: "nacida el treinta de enero de mil novecientos treinta y cuatro", por así corresponder.-
b) nacimiento de JOSE ALBERTO CANTO PONTON, nacido el día 29/09/1950, inscripto el día 04/10/1950 ante el Oficial del Estado Civil de la 18va. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4816, en el sentido de que:
DONDE DICE: "hijo legítimo de... y de TERESA MELANIA PONTON de diecisiete años".-
DEBE DECIR: "hijo legítimo de... y de MELANIA PONTON, de dieciseis años", por así corresponder.-
Montevideo, 21 de agosto de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24770 Set 05- Set 18

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS DE DEFUNCION
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º turno, se hace saber que en

autos "CURBELO HELBLING. MARIA LAURA-RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION-" Ficha 2-19106/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) defunción de EDUARDO ALONZO FERREIRA DA SILVA, fallecido el día 23/10/2005, inscripta la defunción el 01/11/2005, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina 1 sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 1842, en el sentido de que:
DONDE DICE: "de estado soltero".
DEBE DECIR: "de estado divorciado", por así corresponder.-
Montevideo, 15 de junio de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 25121 Set 07- Set 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23ER. Turno en autos caratulados "GILARDONI RUSSO María del Luján" - RECTIFICACION DE PARTIDA -
FICHA: 2-34746/2007 Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
A) NACIMIENTO: Acta Nº 379 de fecha 19 de Noviembre de 1963, de la 2ª Sección del Departamento de Salto (interina) en el sentido que donde dice "diecisiete de Agosto de 1937" debe decir "diecisiete de Agosto de 1957" por así corresponder.-
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 25225 Set 10- Set 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno, en autos caratulados: "ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, MARÍA AÍDA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" FICHA 2-44808/2006, por auto Nº 3306/2007 de fecha 8/8/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
De nacimiento de MARTA AÍDA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ registrada el 19/7/1967, en el Acta Nº 227 ante el Oficial de Estado Civil de la adjunta B del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "MARÍA AÍDA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ" debe decir "MARTA AÍDA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ"
Montevideo catorce de agosto de dos mil siete.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24522 Set 04- Set 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "MOROSSINI, FANNY JANETH -RECTIFICACION DE PARTIDA-" I.U.E. Nº 459-537/2007; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de: NACIMIENTO de: Fanny Yanela MOROSSINI, Acta Nº 146 de fecha 01.03.1964, -fecha de nacimiento: 20.02.1964-, inscripto ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 1ª Sección del Departamento de Durazno, en el sentido que donde dice: "Fanny Yanela", debe decir tanto en el cuerpo como en la nota marginal: "Fanny Janeth", por así corresponder.
Canelones, 27 de Agosto de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24319 Set 03- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada autos "AMIASSORHO GOMEZ HERMENEGILDO RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-747/2007, se hace saber que ante esta sede se presentó, el Sr. HERMENEGILDO AMIASSORHO GOMEZ, solicitando la rectificación de la partida de defuncion de SANTA TERESA DURAN DOMINGUEZ, inscripta el día 30 de mayo de 2007, acta Nº 832, ante la Oficina del Estado Civil Nº 1 del Departamento de Montevideo. Que donde dice: MARIA TERESA DURAN DOMINGUEZ, debe decir: SANTA TERESA DURAN DOMINGUEZ. Por asi corresponder.
Las Piedras, 30 de mayo de 2007. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23880 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos rotulados: "ANTUNEZ ROBBIA MILITZA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 180-253/2007", se presentan: la Sra. ROBBIA MILITZA ANTUNEZ, manifestando que viene a SOLICITAR RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija, NATALIA NOEMI DOSSETTI ANTUNEZ.
Según consta en Acta Nro. 62 del 19/05/2005, de la Oficina No. 14 del Registro Civil del Departamento de Canelones, luce inscripto por error la fecha de nacimiento, donde dice "3 de agosto de 1999" debe decir "3 de agosto de 1989", por así corresponder. Según Decreto Nro. 3578/2007 de fecha 27/06/2007, la Señora Juez Letrado de 4to. Turno de Ciudad de la Costa, dispuso la expedición de los presentes EDICTOS. CIUDAD DE LA COSTA dos de agosto del año dos mil siete.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24281 Set 03- Set 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "DUALDE MEDINA, Paola" =REC. DE PARTIDA= (IUE 227-174/2007), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Paola Lorena Dualde Medina, en su apellido paterno donde dice Dualde debe decir Duhalde poro así corresponder.-
A los efectos legales se hace la presente publicación.
Carmelo, 10 de mayo de 2007.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 24414 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "SOSA TELLERI, Braian. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-181/2007 se ha presentado la Sra. María del Carmen TELLERI BOSSIO, solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Braian Michell SOSA TELLERI en el sentido que, en donde dice: "TEILLERI" debió decir: "TELLERI", tanto en el cuerpo como en el margen de la misma, por así corresponder.-
ROSARIO, 28 de Agosto de 2007.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 25245 Set 10- Set 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Gutierrez Peteiro Antonio Fabian y Curbelo Arbelo Anyelina Mirian. Rectificación de Partidas. IUE 432-1009/2006 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde dice en el margen y en el 5to. renglón Peteiro debe decir "GUTIERREZ" y la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Yazmin Anyelina en el sentido que donde dice en el margen y en el 5to. renglón Peteiro debe decir "GUTIERREZ" todo por así corresponder.
Minas, 12 de diciembre de 2006 Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 23928 Ago 30- Set 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Julia E. Domínguez Berger, en autos caratulados: "DEL CASTILLO BA-

RRIOS, PEDRO Y CONDE CELLA, MARTA LORENZA, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 285-241/2007 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la quinta sección judicial de Maldonado de fecha 15/09/2006, acta Nº 33 en el sentido que donde dice: ", Y DE MARIA ORMINIA BARRIOS PERDOMO", debe decir: ", Y DE ERMINIA BARRIOS PERDOMO", por así corresponder. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones legales.-
Maldonado, 14 de Agosto de 2007.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 25001 Set 07- Set 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HADE SABER QUE: Ante esta Sede Letrada de Primera Instancia de 4º. Turno de Rocha, y en autos caratulados: "TABAREZ JUANA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fª. Nº 342-282/2007", se presentó la Sra. Juana Tabárez; solicitando la Rectificación de su Partida de Matrimonio:
ACTA Nº 92; de la Primera Sección Judicial de este Departamento; en el Cuerpo de la misma, donde dice: ....nacida el día "siete"; debe decir: ....nacida el día "veintisiete", POR ASI CORRESPONDER.
Se deja constancia de que por Resolución Nº 3212/2007, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza"
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil siete. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24156 Ago 31- Set 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

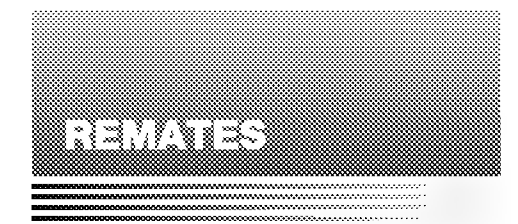
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno 3er. de Tacuarembó, en autos caratulados: "ALVES TAPIES, LUCIA. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 396-650/2006; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Lucia Alvez Tapies, registrada con el Nº 1, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a Sección Judicial del Departamento de Rivera, el día 06 de Enero de 1947 en el sentido que donde figura nacida el día "26 de diciembre de 1946", debe decir "13 de diciembre de 1940" por así corresponder. TACUAREMBO, 20 de agosto de 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24700 Set 05- Set 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno 3er. de Tacuarembó, en autos caratulados: "PINTOS, MARCOS ERIBERTO Y COITINHO, GINA SELENE. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397-474/2007; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ignacio Pintos Coitinho, registrada con el Nº 157, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, el día 9 de febrero de 2006 en el sentido que donde figura como apellido de la madre y de su abuelo materno "COITIÑHO", debe decir "COITINHO" por así corresponder. TACUAREMBO, 29 de agosto de 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 25183 Set 10- Set 21



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictado en autos caratulados "FRANQUICIA LTDA. C/ BONALAP LTDA. - Crédito Hipotecario", Ficha 2-9108/2006, se hace saber que el día 26 de setiembre de 2007 a las 15:00 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula N° 5.328, R.U.C. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Escritorio 704 que forma parte del edificio "RODMAND" de propiedad horizontal (ley 10.751 y 14.261) construido en el terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 5109, el que según plano de mensura y división del Agrimensor Ernesto Spinak, de noviembre de 1985, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 17 de enero de 1986, inscripto en la citada Dirección General del Catastro Nacional con el número 7933 el 20 de enero de 1986, consta de una superficie de 321 mts. 94 dms., y se deslinda así: 15 mts. 56 cms. de frente al Norte a calle Colonia número 892, entre calles Andes y Convención, distando el punto medio de su frente 15 mts. 60 cms. de la esquina formada con calle Convención; la citada unidad tiene padrón individual N° 5.109/704, y según el plano citado se ubica en el séptimo piso, a cota vertical más 22 mts. 14 cms., y consta de una superficie de 39 mts. 31 dms..

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, a cuenta del precio y en dólares americanos, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del mejor postor la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (4,21%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,40%. 4) Que se desconoce el actual estado ocupacional y tributario del bien, así como la situación frente a BPS por las construcciones. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 3ro.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 30 días del mes de agosto de 2007. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
20) $ 7756 5/p 24777 Set 05- Set 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ PRIVILEGIOS S.A. Y OTROS - Juicio Ejecutivo" Ficha: Nº 32-75/1995, se hace saber que el día 27 de setiembre del corriente a las 15 horas en el local de la calle Arenal Grande Nº 1860, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación los siguientes bienes muebles: CALIDAD ORO 18 KILATES a) llave Base: U$S 5.6, b) 2 corazones Base: U$S 7, c) letra "E" Base: U$S 7, d) Cruz Base: U$S 14, e) letra "S" Base: U$S 11.2, f) medalla Base: U$S 14, g) dije trébol Base: U$S 6.3, h) dije herradura Base: U$S 4.9, i) par dependientes con zafiro Base: U$S 20.76, j) par de aros de oro Base: U$S 10.26, k) 1 anillo de oro Base: U$S 14, L) 1 anillo Base: U$S 15.86, LL) 1 anillo Base: U$S 15.4, m) 1 anillo Base: U$S 18.66, n) 1 anillo Base: U$S 14.93; CALIDAD ORO 14 KILATES a) anillo Base: U$S 4.66, b) anillo Base: U$S 3.33, c) anillo Base: U$S 3, d) anillo Base: U$S 4, e) anillo Base: U$S 2.66, f) anillo Base: U$S 3, g) anillo Base: U$S 5; RELOJES MARCA SEIKO a) con malla de cuero negro U$S 33.33, b) malla de cuero marrón U$S 33.33, c) malla de metal gris U$S 39, d) malla de metal gris y dorado U$S 39, e) malla gris sumergible 100 metros, dorado U$S 47.33, f) malla de metal gris sumergible 100 metros U$S 47.33.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 14.03%. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.81%. IV) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132 Piso 7mo.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 22 de agosto del 2007.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 2698 2/p 25171 Set 10- Set 11

DECIMOSEXTO TURNO

Juan Alfredo Martínez

Edicto: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° turno, dictada en autos caratulados "Malowany Buchalter, David Jaime c/ Suarez, Luis Ernesto y Otros" Juicio Ejecutivo Ficha 33-415/2001, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez, matricula 4768 y N° de RUC 210765560011, el próximo 3 de Octubre del 2007 a las 14:30 horas en Av. 8 de Octubre 4293 de la capital, se procederá a vender en pública subasta y con las dos terceras partes de la tasación los bienes individualizados en foja 44. 1) Maquina de stamping de cuatro brazos marca IMAH ($ 1000), 2) Planchadora marca SINGER modelo Magic Steam Press ($ 400), 3) Soplador de calor marca POWER POOL ($ 66.66), 4) 13 parantes de PRONTOMETAL (c/u $ 20), 5) 33 estantes de 0,40 x 0,80 (c/u $ 20) 6) 2 rollos de polar color rojo (c/u $ 200), 7) taladro sin marca ($ 66.66), 8) 2 estanterias de 1 cuerpo con 8 estantes (c/u $ 233.33), 8) 2 estanterias de dos cuerpos con 8 estantes (c/u $ 466.66), 9) 82 pares de guantes (c/u $ 13.33), 10) 10 gorros polares (c/u $ 13.33), 11) 2 pares de orejeras antirruido (c/u $ 10), 12) 3 pares de antiparras (c/u $ 10), 13) 110 camisas de trabajo de distintos colores y marcas (c/u $ 10), 14) 60 pantalones de trabajo de distintos colores y marcas (c/u $ 10), 15) 40 tunicas de trabajo de distintos colores y marcas (c/u $ 13.33), 16) 20 mamelucos de trabajo de distintos colores (c/u $ 13.33), 17) 60 unidades de sacos y camisas de trabajo de distintos colores (c/u $ 13.33), 18) 15 camisas de trabajo (c/u $ 10) 19) 11 pantalones de trabajo (c/u $ 10), 20) 5 mamelucos (c/u $ 13.33), 21) 9 tunicas (c/u $ 13.33). Por mayor información en el Juzgado, calle San José N° 1132 Piso 7° Montevideo.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado en concepto de seña en efectivo. 2) Que los bienes se remata en el actual estado de conservación. 3) Que la comisión del remate es del 14,03% en el acto y efectivo. 4) Que la comisión a cargo del expediente será del 2.81% 5) Que será a cargo del expediente el 2,4% Impuesto a la renta de acuerdo con el Decreto N° 148/007 Art. 44°, en caso de superar las UI 30.000 (treinta mil unidades indexadas). 6) Que el retiro del la mercadería deberá efectuarse dentro de las 48 horas. Expido el presente para su publicación por el término de 3 días.
Montevideo, 20 Agosto del 2007. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4856 3/p 25087 Set 07- Set 11

VIGESIMO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictado en autos caratulados: "MEIDLER, David Israel c/ GOLDZTEIN EWENSON, Henoch y otros", Ejecución Hipotecaria, Ficha 2-57323/2005, se hace saber que el día 27 de setiembre de 2007 a las 15:00 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, matricula nº 5328, R.U.C. 213918210016, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares, el siguiente bien: terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 7ª sección judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 16.997, el que según plano del Ing. Abel Biraben de febrero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de noviembre del mismo año, se señala con el Nº 6, tiene una superficie de 128 metros 4.340 centímetros y se deslinda así: 8 metros 21 centímetros de frente al Sureste a la calle Arenal Grande, entre las de Blandengues y Domingo Aramburú, números de puerta 2429 y 2431, 15 metros 73 centímetros al Suroeste lindando con el solar Nº 7,, 8 metros 15 centímetros al Noroeste confinando con el solar 23 y 15 metros 73 centímetros al Noreste limitando con el padrón Nº 16.998. Los solares referidos son todos del mismo plano.
Se previene: 1. El mejor postor deberá consignar, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2. Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la ley pone a su cargo (4,21%), a pagar en el acto. 3. Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea 1,40%. 4. Que el inmueble fue declarado monumento histórico. 5. Que se desconoce: a) el estado ocupacional del bien y b) la situación contributiva ante el B.P.S., e I.M.M.- 6. Que existen deudas que ascienden al 23/08/07 por contribución inmobiliaria a $ 27.663 y por Tributo Educación Primaria $ 10.025. 7. El remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, San José 1132 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 20 días del mes de agosto de 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.
20) $ 4451 3/p 25095 Set 07- Set 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

Rematador Julio Pérez Castellanos
Tels. 7115768 y 099699941

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 4º Turno de Las Piedras, en autos Benelli, Julio c/ Gónzalez, Lino y Otra - Ejecución Hipotecaria, IUE 172-199/2002, el día 20 de setiembre del 2007, a partir de la hora 14, en las puertas del Juzgado, calle José Batlle y Ordóñez 674, por intermedio del Rematador Julio Pérez Castellanos (Matr. 5351, Ruc 213696270018) se sacará a venta en subasta pública, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal nº 101 integrante del edificio erigido en un terreno ubicado en la 4ª. localidad catastral del Departamento de Canelones, zona urbana de la ciudad de Las Piedras, solar nº 2, manzana catastral nº 17, empadronado con el nº 761, el cual según el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Horacio Vega de noviembre de 1992, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones en expediente D135255 del 7.6.96, cotejado e inscripto en Catastro de Canelones con el nº 11127 el 16.1.97, consta de una superficie de 354 m2 51 dm2, con 10,93 mts de frente al Norte a la Avenida General Artigas, distando el punto medio de su frente 16,48 mts a la esquina formada con la calle Franklin Roosevelt, y 4,83 mts al Oeste también de frente a la calle Franklin Roosevelt, sin ser esquina, distando el punto medio de este frente 25,30 mts a la esquina formada con Avenida General Artigas. La unidad 101 está empadronada individualmente con el nº 761/101 y se ubica en planta primer piso a cota vertical más 6,45 mts y tiene una superficie de 268 m2 40 dm2.
Se previene: 1) El Mejor Postor deberá abonar por concepto de seña el 20% se su oferta, más el 4,21% por comisión e impuesto, todo en efectivo y en el acto. 2) La documentación se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. 3) El inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente, desconociéndose su estado ocupacional. 4) Existen deudas por gastos comunes e Impuesto de Primaria, desconociéndose la situación tributaria por Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás gravámenes municipales, y por aportes al BPS. 5) Deberá tenerse presente lo establecido en los Arts. 3º y 15º del Reglamento de Propiedad, y se advierte el error de orientación en el plano mencionado según se detalla en el Informe de fs. 102 y siguientes. 6) Soportará el mejor postor todos los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 7) Soportarán los demandados la comisión vendedora más impuestos, 1,4% así como el pago del Impuesto Municipal (Ley 12700). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Las Piedras, setiembre 5 del 2007.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
20) $ 8430 5/p 25170 Set 07- Set 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados "BANCO LA CAJA OBRERA FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C/ VINCI LOPEZ LEONARDO JOSE JUICIO EJECUTIVO IUE 356-79/1997, se hace saber que el día 25 de Setiembre de 2007 a las 15 horas en el Hall del Tercer Piso del Juzgado, Treinta y Tres Orientales y Artigas, Palacio de Oficinas Públicas, el martillero Mario C. Supparo, matrícula 1035 RUC 160076590011, asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado, procederá a vender en Pública Subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación ($ 664.980) el siguiente bien inmueble embargado en autos:
Padrón N° 5062 sito en la Localidad Catastral Salto, según plano del Agrimensor Manuel Devincenzi Amaro del mes de Abril de 1950, inscripto con el N° 43 el 13/04/1950, en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con una superficie de 688 mts 4250 cmts, ubicado con frente a la calle Lavalleja N° 48, lin-

dando al Sur con Sociedad San Francisco de Sales, al Oeste con Valentina Palma de Miranda y al Norte con María Laporte de Casañas.-
SE PREVIENE
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra.-
2) Será de cargo de la ejecución el Impuesto Municipal, así como la comisión e IVA del rematador por la venta.-
3) Los títulos de la propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de todos los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 4 de setiembre 2007.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5395 5/p 25149 Set 10- Set 14

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CAPUTTO FRESCUELO O FRISCUOLO MARIA JOSEFA C/ CAPUTTO FRESCUELO O FRISCUOLO OMAR Y OTROS. EJECUCION LAUDO ARBITRAL", I.U.E. 1-211/2004, SE HACE SABER QUE EL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 2007, A LAS 15:00 HORAS, EN EL HALL DEL TERCER PISO DEL PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS SITO EN CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQUINA ARTIGAS: EL SEÑOR MARTILLERO MARIO CEFERINO SUPPARO, MATRICULA Nº 1035, RUC 160076590011; ASISTIDO DE LA SEÑORITA ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SOBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VALOR DE TASACION, $ 2.357.862, SIENDO LAS DOS TERCERAS PARTES $ 1.571.908, DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS, PADRON Nº 5.226 DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, EN DOLARES AMERICANOS Y AL MEJOR POSTOR; UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, MANZANA CATASTRAL Nº 429, ZONA URBANA, SEÑALADO CON EL Nº 3 EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR HECTOR HERRAN SEGÚN EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 685 METROS, 0563 CENTIMETROS, INSCRIPTO EN LA OFICINA TECNICA DE EMPADRONAMIENTO DE SALTO DEL 23 DE FEBRERO DE 1932.-
SE PREVIENE QUE: A) EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA MAS LA COMISION E I.V.A DEL MARTILLERO POR LA COMPRA DEL BIEN. B) SERA DE CARGO DE LA EJECUCION EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E I.V.A. DEL REMATADOR POR LA VENTA DEL BIEN. C) LOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE A SUBASTARSE NO OBRAN EN AUTOS SINO FOTOCOPIA DE LOS MISMOS, LA QUE SE ENCUENTRA DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE A DISPOSICION DE TODOS LOS INTERESADOS, QUIENES DEBERAN TENER EN CUENTA QUE LA INFORMACION REGISTRAL ES PROFUSA, LO ESTABLECIDO EN EL ART. 390 INC. 2 Y 3 DEL C.G.P., Y QUE EL BIEN SE ENCUENTRA ARRENDADO AL PODER JUDICIAL Y EN EL MISMO SE ENCUENTRAN LAS SEDES DE LOS JUZGADOS DE PAZ DEPARTAMENTALES DE LA CIUDAD DE SALTO. D) EXISTE DEUDA POR CONTRIBUCION INMOBILIARIA QUE AL DIA 20/12/2006, ES DE $ 2.347.269. NO EXISTE DEUDA POR O.S.E. Y EL BIEN ESTA EXONERADO DEL IMPUESTO DE PRIMARIA.- EN SALTO EL 4 DE SETIEMBRE DE DOS MIL SIETE.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6744 5/p 25255 Set 10- Set 14

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904.-
"DUCAMIL S.A." CEDE A FAVOR DE "COBOE S.A." la FARMACIA: SEGUNDA PALADINO, sita en la Avenida 8 de Octubre No. 3788.- Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avenida 18 de Julio 841/501 Montevideo.
25) $ 2698 20/p 21865 Ago 15- Set 11

Ley 2.904. Ignacio Liard Longueira prometió vender a Federico Coppo Spiess, Panadería (Avda. 19 de Abril 3544, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 21881 Ago 15- Set 11

Ley 2904.

Darwin Fernández cedió a Anidal S.A derechos y obligaciones por: Suministro de servicios para abonados por el sistema MMDS (15 frecuencias Banda. 2500 a 2686 Mhz); Explotación de licencia para prestar servicio televisión para abonados en Casupá/ Florida; Explotación de las licencias para prestar servicio televisión para abonados en Fray Marcos, Chamizo (Florida) y por sistema TDH en Chamizo, Fray Marcos y zonas rurales del Departamento de Florida.
Acreedores: Cerrito 507 piso 5º Montevideo.
25) $ 5395 20/p 23559 Ago 28- Set 24

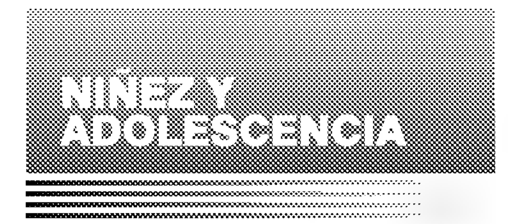
Ley 2904. VERONICA TUCCI prometió vender a MARIA JULIA UFFRON, Pizzería "LA CAVA" sita: María Espínola 1613, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 23872 Ago 29- Set 25

Juan DIAZ RUOCO prometió vender a Adriana ROBERT PAPALEO "Lavadero BERRO" (Pedro Berro 1293 bis, Montevideo).
Acreedores: Misiones 1379/701.
25) $ 1349 20/p 24035 Ago 30- Set 26

Ley 26/9/904.- LUIS ARTIGAS BERTA CUADRO prometió vender a AMENAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA comercio en Emilio Frugoni Nº 1127. Acreedores en Guayabo 1909, Esc. 101.
25) $ 2698 20/p 24788 Set 05- Oct 02

Ley 2904.- ENY AMADO GARAGORRY y ALBA GLADYS SEGREDO MARTINEZ prometieron vender a MARIA ISABEL LATUADA VIÑOLI, hogar residencial en Av. Ocho de Octubre Nº 2984. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 24789 Set 05- Oct 02

Ley 2904.- ALGADRI LTDA. prometió vender a CONO ARTIGAS IRIS MUÑOZ, recarga de supergás en Inclusa Nº 108. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 25107 Set 07- Oct 04



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados GIORDANO SANGUINETTI, ROMINA MARIA -TENENCIA, RATIFICACION- Ficha 2-51442/2005", se cita, llama y emplaza a MARCELO MARTIN JANIK SEGOVIA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 4 de JUNIO 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3333 10/p 24384 Set 03- Set 14

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictada en autos caratulados: "ARTESE CASAÑA, VERONICA ALICIA C/ FERREIRA CORREA, WALTER Tenencia, pensión alimenticia, auxiliatoria de pobreza" Fa. No. 50-573/2002, se intima al Sr. Walter Ferreira Correa, el cumplimiento de pension alimenticia equivalente a 1 salario mínimo nacional a favor de su menor hija VANESA LOURDES FERREIRA ARTESE, en el plazo de 90 días.
Montevideo, treinta de agosto de dos mil siete.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24906 Set 06- Set 19

SEPTIMO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "RIVADAVIA MARISEL C/ DENIS CRISTIAN RODRIGO,- PERDIDA DE PA-

TRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-59148/2006, se cita llama y emplaza a CRISTIAN RODRIGO DENIS, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, trece de agosto de dos mil siete. Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23861 Ago 29- Set 11

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "GOMEZ RUIZ, MIRIAM ROSANA C/ ROMERO SILA, WALTER GABRIEL -TENENCIA, 2-12328/2007", se cita, llama y emplaza a WALTER GABRIEL SILA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 22 de Agosto 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24651 Set 04- Set 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "VARGAS, EVA Y OTROS C/ FERREIRA, LORENA.- PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 2-39682-2005, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a: CARLOS RAUL VALERIO, por el plazo de 90 días.
Se deja constancia que el trámite fue realizado por Consultorio Jurídico Pereira Rossell.-
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24795 Set 05- Set 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "FARIAS TEJERA, MARISOL C/ PINTOS TAROCO, CARLOS ADRIAN - RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 2-20733/2007, emplaza a CARLOS ADRIAN PINTOS TAROCO, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintitres de agosto de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24417 Set 03- Set 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "MOREL, CARMEN LUJAN y otros C/ ALGORTA, PATRICIA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, OTROS, AUXILIATORIA. DE POBREZA" - Ficha 2-1891/2007 se cita, llama y emplaza a la Sra. PATRICIA ALEXANDRA ALGORTA, a que comparezca a deducir sus derechos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por auto Nº 2338/2007, de fecha 23 de Julio de 2007, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, dos de agosto de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24170 Ago 31- Set 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "NANCHEZ CORREA, GABRIEL FLORENCIO Y COSTENARO SILVA, LOURDES ELIZABETH C/ MONCHETTI, PATRICIA CECILIA, SE COMUNICA ENTREGA DE MENOR Y SOLICITA SEPARACION DEFINITIVA DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y LA TENENCIA DEL MENOR" - Ficha 2-5034/2005 se cita, llama y emplaza a la Sra. PATRICIA CECILIA MONCHETTI, a que comparezca a deducir sus derechos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por auto N° 2337/2007, de fecha 23 de Julio de 2007, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, seis de agosto de dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24171 Ago 31- Set 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MADRUGA NUÑEZ, SHIRLEY JACQUELINE. RATIFICACION DE TENENCIA"- Ficha Nº 2-54176/2005, se da noticia, al Sr. GERARDO ADRIAN CARRERE POLANCO, que en autos se presentó la Sra. SHIRLEY JACQUELINE MADRUGA NUÑEZ, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre la menor ROMINA LORELEY CARRERE MADRUGA. Se deja constancia que por decreto 2681/2007 de fecha 01/08/2007, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, siete de agosto del dos mil siete.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 25057 Set 07- Set 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "INAU -INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ MACHADO NATALIA- OTROS -ART. 133 CNA. -SEPARACION DEFINITIVA-IUE 2-24361/2007, se cita, llama y emplaza a la sra. NATALIA MACHADO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 26 de julio de 2007 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25252 Set 10- Set 21

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "ETCHEVARRIA Lidia Isabel c/ ROMERO Alejando Esteban" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-35114/2007 emplácese a ALEJANDRO ESTEBAN ROMERO por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) para que comparezca en dicho juicio por el máximo término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de oficio que se le designará.
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.- Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 24638 Set 04- Set 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ SILVEIRA, TANIA - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 2-22877/2007, se dispuso emplazar por edictos a TANIA DANIELA SILVEIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio. Montevideo, nueve de agosto de dos mil siete. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23992 Ago 30- Set 12

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "DAURIA MELLO, SILVANA EMMA C/ SHKEWYA, JAMAL MEHEMED - PERDIDA PATRIA POTESTAD" FICHA 2-29881/2007, se dispuso emplazar por edictos a JAMAL MEHEMED SHKEWYA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo siete de agosto de dos mil siete. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 25122 Set 07- Set 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en autos: "VEGA, CARLOS Y MARTORELL, ESTHER C/ RODRIGUEZ, SUSY.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nº IUE- 458-805/2007; se cita, llama y emplaza a SUSY ROGRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimentos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras 20 de agosto de 2007. Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24147 Ago 31- Set 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Prime-

ra Instancia de Rio Branco de 2do. Turno, en autos: "LARROSA MACHADO, TERESA/ RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 446-156/2007, se hace saber que por auto 722/2007 de fecha 29/09/2007 se dispuso el emplazamiento al padre natural de WILMAN LUCIANO LOPEZ LARROSA, Sr. ABEL YAMANDU LOPEZ GUICHON por el plazo de 90 días.
Río Branco 16 de julio de 2007
Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza por auto 722/2007 de fecha 29/06/2007. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 24832 Set 06- Set 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: DEVITTA, Mario Gustavo y COLINA, Ana María C/ LUZARDO GONZALEZ, Adolfo y ROJAS PEREIRA, Alicia Delia.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- Ficha 242-152/2007.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a al Sr. Adolfo LUZARDO GONZALEZ y a la Sra. Alicia Delia ROJAS PEREIRA, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que los presentes trámites fueros Auxiliados de Pobreza por auto Nº 2389/2007 de fecha 18/06/2007.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 10/08/ 2007.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24694 Set 05- Set 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

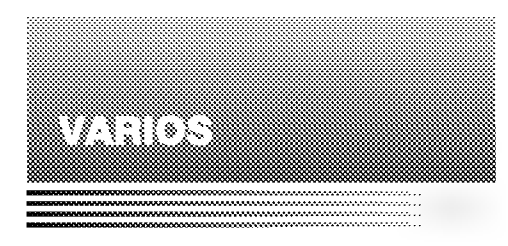
EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Julia E. Domínguez Berger, en autos caratulados: "CORREA TORRES, CARMEN YANET C/ MAGALLANES SILVERA, JORGE DANIEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 285-265/2007, se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL MAGALLANES SILVERA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- Maldonado, 01 de Agosto de 2007.- Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 25002 Set 07- Set 20

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, SILVIA - RATIFICACION DE TENENCIA" FA. 286-435/2007, por Decreto Nº 3810 de fecha 07/08/2007 se dispuso NOTIFICAR a CARLOS WILLIAM ALVAREZ CASTRO la iniciación de estos procedimientos. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Maldonado, 17 de Agosto de 2007.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 25003 Set 07- Set 20



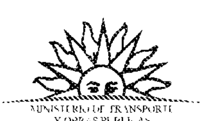
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Pemasur S.A. para regularizar un represamiento que embalsa aguas de una curso sin nombre, tributario de la cañada Sarandí, afluente del Bañado de Aceguá, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz.
El dique se ubica sobre el padrón N° 13627 y su embalse afecta parte de los padrones N° 13627, 13624 y 13625, todos pertenecientes a la 5ta. Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 28 de setiembre de 2007 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Rio Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro N° 409.
Ing. Agrim Fernando Pérez.
27) $ 2249 3/p 24979 Set 07- Set 11

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de REVIR S.A. para la aprobación de un proyecto de represamiento ya construido que embalsa las aguas de una Cañada sin nombre, tributaria del Arroyo Cuaró, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón 5314 y su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 5314 y 5812 de la 5ta. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 8 de octubre del año 2007 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas N° 462, de dicha ciudad.- Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas- DNH.
27) $ 2249 3/p 25164 Set 10- Set 12




Se da vista del expediente 2006/4/492 por el plazo de diez días de acuerdo al art 75 del decreto 500/91, previo al dictado de la Resolución del Director Nacional que intimará a los propietarios y/o arrendatarios de los padrones 7366, 3647, 4854, 22500, 22501, 9942 3269, 9941, 3643, 3648 y 3274 de la Sexta Sección Catastral del departamento de Rocha, zona rural y 11465 de la Tercera Sección Catastral del Departamento de Rocha, zona rural, un plazo de 60 días para remover las obras ejecutadas sin la autorización previa de la Dirección Nacional Hidrografía, bajo apercibimiento de tramitar la aplicación de una sanción de 1000 UR según lo establecido en el Decreto 123/99.
27) (Cta. Cte.) 3/p 25423 Set 10- Set 12

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 28/08/ 2007 en el asunto 22/2005, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de BOLIR S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro y plata, afectando a los predios padrones Nº 1090, 1220, 1224, 1253, 1325, 1542, 2416, 2470, 3037, 3776, 3778, 4603, 8183, 8432, 8433, 8434, 8435, 8436, 8437, 8438, 8439, 8440, 10543, 10544, 10545 y 10546 de la 6ª Sección Catastral y los predios padrones Nº 1580, 1584p, 1602, 4124, 8367, 8368, 10538, 10539, 10540 y 10541 de la 7ª Sección Catastral todos del Departamento de Rivera en un área total de 4465 hás. 0076 m². Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora, División Mineria.
27) $ 1750 3/p 25284 Set 10- Set 12

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 474/ 07, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nros. 3141 p y 41439 p de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rocha. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables. Dr. JUAN PABLO BENGOA- Asesor Letrado.
27) $ 1250 3/p 25285 Set 10- Set 12

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 09/08/2007 en el asunto 1913/2005, se otorgó Servidumbre de ocupación y paso, a favor de LORYSER S.A., afectando el padrón N° 1482 (p) en un área de 92 Hás. la de ocupación y la de paso 1 Há. 2.900 m² en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera. Ing.

Agrim. CRISTINA TILVE, Directora, División Minería.
27) $ 1250 3/p 25286 Set 10- Set 12

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 09/08/2007 en el asunto 1218/2003, se otorgó Servidumbre de ocupación y paso, a favor de LORYSER S.A., afectando los padrones N° 1016 (p) y 1021 (p) en 13 Hás. 5217 m² y 12 Hás. 2782 m² la de ocupación y la de paso afecta el predio padrón N° 1021 en un área de 6988 m²; en la 5ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera. Ing. Agr. CRISTINA TILVE, Directora, División Minería.
27) $ 1250 3/p 25287 Set 10- Set 12

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL (U.T.U.)

DIVISIÓN JURÍDICA NOTIFICACIÓN

El Consejo de Educación Técnico Profesional resolvió sancionar al Señor Eduardo NOGUEIRA BRITOS C.I. 3.203.521-5 con la prohibición de realizar cursos y rendir exámenes en la Institución por el término de un año. División Jurídica dará cuenta de los antecedentes a la Justicia Penal.
27) (Cta. Cte.) 3/p 25046 Set 07- Set 11

DIVISIÓN JURÍDICA INTIMACIÓN

El Consejo de Educación Técnico Profesional intima a la funcionaria María Del Carmen Castillo, C.I. 1.165.360-0 a comparecer en forma personal a través de apoderado ante la Unidad de Gestión Previsional, dentro de un plazo de 30 días, a efectos de aportar la documentación necesaria para completar su expediente jubilatorio, bajo apercibimiento de inicio de sumario y en su caso de disponerse las retenciones salariales que dispone la normativa vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 25047 Set 07- Set 11

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

NOTIFICACION.
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Ruben Darío MONTELONGO ANTOGNAZZA, lo dispuesto por Resolución 07.-414 de fecha 19 de abril de 2007, por la cual el Directorio de UTE resuelve: - Declarar cesante por abandono del cargo al Sr. Ruben Darío MONTELONGO ANTOGNAZZA (C.I. 3.142.319-2), quien se desempeñaba como Oficial de Sub Estaciones, dependiente del Departamento Explotación Zona 2, San José.
27) (Cta. Cte.) 3/p 25045 Set 07- Set 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Lilian Garcia de la Resolución de Dirección General N° 1108/006 de fecha 25/09/006 que ha continuación se transcribe: "Clausurase el Sumario Administrativo incoado a la funcionaria Sra Lilián García, que fuera dispuesto por Resolución N. 600/005 de fecha 14 de julio de 2005 Firmado Mtro. Fernando Scantamburlo Verdún Director General INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 25250 Set 10- Set 12

División Recursos Humanos Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Miguel Schevzov de la Resolución del Directorio N° 1222/07 de fecha 28/06/007 que ha continuación se transcribe: "Concedese al Sr. Miguel Schevzov licencia especial sin goce de sueldo por el período comprendido entre el 25 de mayo y el 25 de noviembre del año 2007. Firmado Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente INAU, Prof Lic. Cristina Alvarez Directora INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 25251 Set 10- Set 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 1er Turno, en autos caratulados "Nogueira Casal, Gerardo Juan y otros c/ VELOX INVESTMENT COMPANY -Cobro de Pesos- IUE 2-65004/2006, según lo dispuesto en la audiencia de fecha 16 de Agosto de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A VELOX INVESTMENT COMPANY, con domicilio desconocido por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 23 de Agosto de 2007. Esc. Ana Gutiérrez Velázquez, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 24538 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, decreto 1928/2007, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en actuaciones caratuladas "IMM c JUAN CARLOS ADANO - REIVINDICACION", ficha 2-10737/2005, relativas al bien inmueble padrón 500032, al Sr. Juan Carlos Adano, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 24160 Ago 31- Set 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c/ ARQUITECTO SALGUEIRO LTDA. Y OTROS.- INTIMACIÓN.- FA. 2-21847/2007" y según providencia Nº 1599 de 31.05.2007; se INTIME por el término de legal, a los sucesores de Jorge Marcos SALGUEIRO GARMENDIA, el pago de la suma de $ 229.829,66.- y U$S 2.382,51.- más ilíquidos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- Montevideo, 15 de agosto de 2007.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 24121 Ago 31- Set 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno en los autos ABN AMRO BANK N.V. SUCURSAL MONTEVIDEO C/ RAGSON S.A. Y OTROS - DILIGENCIA PREPARATORIA, Fa. 2-54251/2006, se cita y emplaza a los Sucesores de María Carlota Ponce De León Sanguinetti, a comparecer en autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Montevideo, 10 de Agosto de 2007. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 24122 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA MARTIN, VERONICA C/ OLIVERA, SERGIO LUIS Investigación de Paternidad-Auxiliatoria de Pobreza, se cita, llama y emplaza a SERGIO LUIS OLIVERA OTERO, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, veintiocho de agosto de dos mil siete.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 24726 Set 05- Set 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "PICAPIEDRA CASTRO, SILVIA AIDA C/ MARIANI CACERES, MARIO CESAR Fa. 2-58257/2006, se cita,

llama y emplaza a MARIO CESAR MARIANI CACERES, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, ventiocho de agosto de dos mil siete.
Se tramita bajo auxiliatoria de pobreza.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo en la fecha indicada.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 25084 Set 07- Set 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "DI TIMASO MELO, CLAUDIA -AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR-", Ficha 2-5494/2007, se dispuso emplazar por dictos a ALDAIR VIDAL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia de se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de agosto de dos mil siete. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 24047 Ago 30- Set 12

VARIOS

"La Empresa Tala-Pando-Montevideo S.R.L., dando cumplimiento a lo establecido por la Resolución Nº. 838/07 de fecha 2 de marzo de 2007 de la Junta Departamental de Canelones y a lo dispuesto por el Artículo 3.24 del Decreto 100/00 (Ordenanza de Transporte Colectivo de Pasajeros), hace pública la solicitud realizada a través de expediente A-292752, de la siguiente línea de transporte colectivo de pasajeros:
Montes - Migues - Frigorífico Nirea (km. 59 ruta 7) y viceversa, por rutas 81 y 7.
27) $ 1250 3/p 25012 Set 07- Set 11

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "CASANOVA GALEANO, MARIA ANTONELLA C/ FERRARO, PEDRO DARWIN -INVESTIGACION DE PATERNIDAD, PENSION ALIMENTICIA Y AUX. DE POBREZA.-", I.U.E. Nº 459-367/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a PEDRO DARWIN FERRARO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Decreto Nº 857 del 13/6/2007 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 7 de Agosto de 2007. ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
27) (Sin Costo) 10/p 23969 Ago 30- Set 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "BRITOS NOBLE HORACIO C/A BRITOS RODRIGUEZ, ZENIT. JUICIO EJECUTIVO.. FICHA 207-855/2003", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones, CITAR Y EMPLAZAR al Sr. WASHINGTON ALBERTO MADRUGA BRITOS, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 23 de julio de 2007. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 24823 Set 06- Set 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "CANTERA CANALE, BEATRIZ Y OTROS C/ CANTERA CANALES, ANA MARIA Y ELENA ESTHER Y CANALE PEREZ, ESTHER Y OTROS, DEMANDA DE SIMULACION, REDUCCION DE DONACIONES Y OTRAS", Ficha 285-281/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A "PINTURERIA CANTERA ADRADOS", "EBOR S.A.", "DRACMA S.A.", DOMINGO VAILATI FARO, STELLA FRACCARO MIOTTO, CONSTANTE O KONSTANTY O CONSTANTINO BANASIEWICS SILIKA, MARIA SOKOLOV KAPUSTINA, JOSE MARIA PAREDES PIÑEIRO, MANUEL FERNANDEZ CERNADA, PURIFICACION CHAO DOBARRO, JUAN MANUEL FERNANDEZ CHAO, HILDA LABORDE, ENRIQUE PEREIRA RODRIGUEZ Y JOSEFA FORMOSO RODRIGUEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 27 DE JUNIO DE 2007.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 6665 10/p 24312 Set 03- Set 14

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BRAGA PRUDENCIO C/ WAGNER SCOTT DEMANDA LABORAL" FICHA 289-148/2007, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a SCOTT WAGNER a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estas actuaciones.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
MALDONADO 10 de agosto de 2007.- Ana Rosa Benítez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 24999 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno, DRA MARIA CRSTINA ZAS en los autos caratulados: "BUSTILLO SAUL C/ WAGNER SCOTT COBRO DE PESOS" FICHA 289-187/2007 se cita, llama y emplaza a SCOTT WAGNER a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán estas actuaciones.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 17 de agosto de 2007. Ana Rosa Benítez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 25000 Set 07- Set 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DE PAULA FILHO ABDON Y OTRO C/ DOS SANTOS, MARIA RUTH Y OTRO" INTIMACION DE CUMPLIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMAS. APERCIBIMIENTO. FA 291-182/2007, se cita, llama y emplaza a la demandada de autos SRA MARIA RUTH (o Rute) DOS SANTOS y su representante contractual PATRICIA DE ESCOBAR FAGUNDES por el término de 90 días a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán dichas actuaciones.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 1º de agosto de 2007. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4999 10/p 23802 Ago 29- Set 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "COND. SANTOS DUMONT C/ SALITA, IDA Y OTRO = EJECUCION HIPOTECARIA" IUE: 293-387/2004; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de los Sres. IDA SALITA y VICTOR MADANES, a que comparezcan a estar a deducir oposición en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Maldonado, 1º de agosto de 2007.- Dra. MARIA DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dtal.
27) $ 4166 10/p 23801 Ago 29- Set 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "AMARAL MENESES ROMILDA RENE C/ SUCESORES DE FRANCISCO CORREA ARAUJO. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 329-487/2006, se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal, a SUCESORES DE FRANCISCO CORREA ARAUJO: EVANGELISTA ARAUJO MESA y/o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 16 de agosto de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 24138 Ago 31- Set 13

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha - subrogante dictada en los autos caratulados I.M.R. C/ de MARIA PIREZ SANCHEZ ALBA GLADYS Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO FISCAL, FN. 344-233/2007 se hace saber que por providencia N° 1875 de fecha 18 de junio del 2007 se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONES a los Sres. ALBA, GLADIS Y DOMINGO, DE MARIA PIREZ SANCHEZ O SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO Y CONTRA LOS QUE SE CONSIDEREN PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRÓN Nº 18 751, DE LA 7ª SECCIÓN JUDICIAL, PARAJE EL CARACOL, DEPARTAMENTO DE ROCHA - emplazándolos a que comparezcan a estar a derecho en autos por el término de noventa días (art. 127 DEL C.G.P.) bajo apercibimiento de la designación de defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se realizan publicaciones a los efectos legales a los 31 días del mes de agosto del 2007. ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 24865 Set 06- Set 19

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha - subrogante- dictada en autos caratulados: I.M.R. c/ PASTORE AGUSTIN O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO - JUICIO EJECUTIVO FISCAL, FN. 344-234/2007 se hace saber que por providencia N° 1858 de fecha 15 de junio del 2007 se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONES a los Sres. AGUSTIN PASTORE O SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO Y CONTRA LOS QUE SE CONSIDEREN PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRÓN N° 10 774 DE LA 7ª SECCIÓN JUDICIAL, PARAJE EL CARACOL, DEPARTAMENTO DE ROCHA, - emplazándolos a que comparezcan a estar a derecho en autos por el término de noventa días (art. 127 DEL C.G.P.) bajo apercibimiento de la designación de defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se realizan publicaciones a los efectos legales a los 31 días del mes de agosto del 2007 ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 24866 Set 06- Set 19

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha - subrogante - dictada en los autos caratulados I.M.R. C/ WOHLMUTH DE NORDMANN Lucille y otros - JUICIO EJECUTIVO FISCAL, FN. 344-232/2007 se hace saber que por providencia N° 1876 de fecha 18 de junio del 2007 se ha dispuesto CITAR DE EXCEPCIONES a los Sres._ Lucille WOHLMUTH DE NORDMANN y el Sr. Carlos Iván NORDMANN O SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO_ Y CONTRA LOS QUE SE CONSIDEREN PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRÓN N° 20 096, DE LA 7ª SECCIÓN JUDICIAL, PARAJE EL CARACOL, DEPARTAMENTO DE ROCHA - emplazándolos a que comparezcan a estar a derecho en autos por el término de noventa días (art. 127 DEL C.G.P.) bajo apercibimiento de la designación de defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se realizan publicaciones a los efectos legales a los 31 días del mes de agosto del 2007. ROSSANA RE FRASCHINI BENÍTEZ, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 24867 Set 06- Set 19

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ SUCESORES DE GABRIEL RODRIGUEZ Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 358-280/2001 según providencia Nº 868 del 11 de abril de 2007 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores del co-demandado Gabriel Rodríguez Olivera por el término de noventa días a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, veintisiete de junio de dos mil siete. Dra. Claudia Muguiro - Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno.
27) $ 4999 10/p 23952 Ago 30- Set 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2DO. Turno, dictada en autos: "VANERIO RODRIGUEZ, RUBEN Y ETTLIN, EVELYN C/ VANERIO RODRIGUEZ, ROSA; CASTRO, ISSAC; VANERIO RODRIGUEZ, NELLY; VITALIS, JUAN PEDRO Y VANERIO RODRIGUEZ, GILBERTO.- CESACION DE CONDOMINIO.- I.U:E. 381-448/2006" se hace saber que ante esta Sede se han presentado RUBEN DOUGLAS VANERIO RODRIGUEZ y EVELYN ETTLIN, promoviendo CESACION DE CONDOMINIO respecto al Padrón Nº 2565 de la 1a. S. J. de Soriano contra ROSA ISABEL VANERIO RODRIGUEZ, ISSAC CASTRO, NELLY YOLANDA VANERIO RODRIGUEZ, JUAN PEDRO VITALIS, y GILBERTO ANTONIO VANERIO RODRIGUEZ.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los herederos a cualquier título de: NELLY YOLANDA VANERIO RODRIGUEZ y de ISSAC CASTRO, y a todos aquellos que se consideren con derechos a que comparezca a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 29 de mayo de 2007.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
27) $ 7498 10/p 25242 Set 10- Set 21



REFORMAS

RIPASA INTERNATIONAL S.A.

Asamblea 2-7-2007 resolvió rescate de capital por $ 108.956.825. Documentación a disposición de acreedores en Juan Carlos Gómez 1476 escritorio 301, Montevideo, convocándose a los acreedores a deducir oposiciones en el plazo legal.
28) $ 9820 10/p 23911 Ago 30- Set 12

BIRKELAND SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 27/06/2007
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en $ 176.628.170.-
Interesados deducir oposiciones: Sarandí 560 escritorio 204.
Plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 23993 Ago 30- Set 12

EMIWAY S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31 de mayo de 2007, resolvió rescatar acciones por $ 23.490.389,04 y reducir el capital autorizado a $ 1.800.000. Se convoca a acreedores en Constituyente 1467/1602, Montevideo, con un plazo de 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 14729 10/p 24184 Ago 31- Set 13

TRANS OXFORD SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 21/02/95
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 40.379.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348.
Plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 24326 Set 03- Set 14

NUTRILEN S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria del 23 Agosto 2007 resolvió por unanimidad reducir capital Integrado a $ 212.737.111,00
Se convoca a los acreedores a deducir oposición; plazo: 30 días.
Documentación a disposición en 25 de Mayo 477/108.
28) $ 14729 10/p 24349 Set 03- Set 14

BLIMARK S.A.

Asamblea del 15/12/06 resolvió reducir el Capital Integrado a dólares estadounidenses U$S 56.075,00
Documentación: Paraguay 1547 Unidad 3 E. P. Montevideo. Convocase a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 9820 10/p 25052 Set 07- Set 20

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HECTOR JOSE VITUREIRA ALCALA (Fa: 2-34849/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25519 Set 11- Set 24

ISABELINO PEREZ y ESTHER CELIKA NAVARRO GONZALEZ (Fa: 2-29994/2007).
Montevideo, 03 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25530 Set 11- Set 24

SEGUNDO TURNO

ELEUTERIO MACIAS o MACIAS MARRERO (Ficha 2-35688/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25337 Set 11- Set 24

MIGUEL ANGEL CAÑETE DORTA (Ficha 2-36732/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25540 Set 11- Set 24

MARIA JOSEFINA RICCI ROS (Ficha 2-34466/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25563 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

RUBER EDISON BASTIANINI PAOLILLO (Ficha No. 2-32745/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 25543 Set 11- Set 24

OMAR ALFREDO u OMAR ALFREDO LUIS PAOLILLO HOSPITALECHE (Ficha No. 2-35184/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 25558 Set 11- Set 24

CUARTO TURNO

SARA MARIA BORELLI LUCIARDI (FA. 2-36102/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25536 Set 11- Set 24

QUINTO TURNO

MANUEL CAÑARTE (Ficha. 2-28376/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25520 Set 11- Set 24

DOMINGO LOUSTAUNAU PORCAL y MARIA ALBA TOLEDO (Ficha 2-32016/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 25521 Set 11- Set 24

LEONEL CELESTINO CARABAJAL HERNANDEZ (FICHA 2-29693/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 25526 Set 11- Set 24

SEXTO TURNO

IRMA ESTHER ALONSO y ROBERTO ENRIQUE DUPIT STEIN (FA. 2-6446/2007).
Montevideo, 19 de Julio de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25535 Set 11- Set 24

SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO VARGAS DEMEDICIS (Ficha 2-36956/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25446 Set 11- Set 24

PELLEGRINO ó PELEGRINO ó PELEGRIN ROMANO ROMANO (Ficha 2-36201/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25533 Set 11- Set 24

OCTAVO TURNO

SILVIA POLA BENEDYKT GUTNACHT (Fa: 2-7689/2007).
Montevideo, 17 de Agosto de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25320 Set 11- Set 24

NOVENO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ URES o UREZ y CAMILA DE LEON (FICHA 2-30243/2007).
Montevideo, 24 de Julio de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25528 Set 11- Set 24

MANUEL RODRIGUEZ o MANUEL RODRIGUEZ DE MURO y MARIA ELENA BRIOZZO UMPIERREZ (Ficha 2-30044/2007).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25529 Set 11- Set 24

DECIMO TURNO

VICENTE ROBERTO VIÑOLY FERRARI (Ficha No. 2-32141/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 25334 Set 11- Set 24

DECIMOPRIMER TURNO

SARINA o ZARINA MALAN ARMAND UGON o MALAN UGON (FA. 2-33856/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25542 Set 11- Set 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA LUISA BRUZZONE PIZZORNO, YOLANDA BIGLIANTE VERA y CARLOS ALBERTO LARRAÑAGA BRUZZONE (Exp: 2-24738-2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25335 Set 11- Set 24

MARÍA EDELMA MELO RODRIGUEZ (FICHA IUE 2-33482/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25419 Set 11- Set 24

ISABELINO MARTIRENA OCAMPO (Fa. 2-16879/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25498 Set 11- Set 24

RAQUEL ROLDAN AQUINO (IUE 2-23909/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 25532 Set 11- Set 24

DECIMOSEXTO TURNO

NORA MABEL LOMBARDO CARRARA (Expediente Nº 2-33530/2007).
Montevideo, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25333 Set 11- Set 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ANTONIO GRECO TAMBASCO o GRECCO TAMBASCO (Ficha 2-33401/2007).
Montevideo, 14 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25332 Set 11- Set 24

DECIMOCTAVO TURNO

MOISES CANIAS PESAAJ o PESSAJ (Ficha 2-35423/2007).
Montevideo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25517 Set 11- Set 24

RICARDO RAMÓN FERNANDEZ SIERRA y MARÍA ESTHER DALLA CHIESA LASAGUE o LASAGNE o LAZAGA (FICHA 2-23689/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25527 Set 11- Set 24

DECIMONOVENO TURNO

GLORIA IRIS MOCHETTI OYHANTÇABAL u OYHANÇABAL u OYHANZABAL (Ficha Nº 2-35012/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25336 Set 11- Set 24

VIGESIMO TURNO

RAQUEL FREMD PROWELLER (Ficha Nº 2-25196/2007).
Montevideo, 15 de Agosto de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25560 Set 11- Set 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

GIL o GILBERTO GEDEON ARELLANO o ARRELLANOS y ELIDA RODRIGUEZ VANEGA (IUE 2-63848/2006).
Montevideo, 16º de Marzo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25518 Set 11- Set 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PAULA SAAD TURBAY o PAULA SAAD TURBAI o PAULA TURBAY o PAULA TURBAI y RAUL TOMAS MANZINO TURBAY (IUE. 2-29739/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25537 Set 11- Set 24

ARANDIA CASELLA, MARIA NATIVIDAD (IUE: 2-30964/2007).
Montevideo, 20 de Agosto de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25559 Set 11- Set 24

VIGESIMOTERCER TURNO

RAMON VENANCIO RODRIGUEZ IZQUIERDO (FICHA: 2-61698/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 25448 Set 11- Set 24

MARIA TERESA AYALA DE LOS SANTOS (FICHA: 2-17599/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25452 Set 11- Set 24

LUIS LOPEZ CAMPOS ó CAMPO (FICHA: 2-30143/2007).
Montevideo, 30 de Julio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25500 Set 11- Set 24

EDELMIRA CANDIDA EFFINGER MUNUA (FICHA: 2-35658/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25534 Set 11- Set 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL PIQUET (FICHA: 2-36444/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 25541 Set 11- Set 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

RENEE ALLALA VIEYTOS (Ficha 2-36772/2007).
Montevideo, 28 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25531 Set 11- Set 24

MIRIAM DELIA GARCIA LANDO y GUILLERMO RISSO GARCIA (Ficha 2-32700/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25556 Set 11- Set 24

ABELARDO ACOSTA SOSA (Ficha 2-33197/2007).
Montevideo, 16 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25557 Set 11- Set 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

PURIFICACION JUANA FERNANDEZ ROCA (Ficha 2-14304/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25375 Set 11- Set 24

RUBEN COUSILLAS DOURADO (Ficha 2-32832/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25499 Set 11- Set 24

CÉSAR ERNESTO ATILIO FERREIRA y SILVIA GABRIELA ATILIO RODRIGUEZ (Ficha 2-33315/2007).
Montevideo, 23 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25522 Set 11- Set 24

MARIA EUGENIA MATILDE MERCEDES SUREDA BOHIGAS (Ficha 2-37344/2007).
Montevideo, 30 de Agosto de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25561 Set 11- Set 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN RAMON RODRIGUEZ BELO y RAQUEL MARTINEZ CARTELLE (FICHA 2-36162/2007).
Montevideo, 24 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25525 Set 11- Set 24

JUAN ALBERTO JACOBE o YACOBE (FICHA 2-34629/2007).
Montevideo, 22 de Agosto de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25562 Set 11- Set 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ORTELIO u HORTELIO ABREU FUENTES (I.U.E. Nº 459-536/2007).
Canelones, 14 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25380 Set 11- Set 24

IRIS NIBIA URTIZBEREA GUARNERIO (I.U.E. Nº 459-566/2007).
Canelones, 14 de Agosto de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25381 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN SERVENTE DELGADO (Ficha 175-434/2007).
Pando, 7 de Agosto de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25331 Set 11- Set 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS FREIRE FERREIRA PORTO o FREIRE FERREIRA (Ficha 207-494/2007).
Melo, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 25485 Set 11- Set 24

ALFREDO HERNANDEZ SIERRA y TERESA ALEMAN DUERA (Ficha 207-379/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 8 de Agosto de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 25488 Set 11- Set 24

CUARTO TURNO

MARÍA IGNACIA LOPEZ BEJEREZ (Ficha 208-523/2007).
Melo, 3 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 25486 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRA DE MARCO SANTEJANO (IUE 446-217/2007).
Río Branco, 10 de Agosto de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25482 Set 11- Set 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS VASSILE PAOLINI y SUSANA FAUSTINA ROVETTA ROVETTA (I.U.E. 227-448/2007).
Carmelo, 14 de Agosto de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25385 Set 11- Set 24

LISLIE (o LESLIE) GIBER (o CIBER) JESUS ROSSI VICO (I.U.E. 227-446/2007).
Carmelo, 13 de Agosto de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25386 Set 11- Set 24

JOSE LUIS ISNARDI ROSSI (IUE 227-445/2007).
Carmelo, 13 de Agosto de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25387 Set 11- Set 24

LUIS LORENZO GIRIBONE ANDREINOLO o ANDREIUOLO o ANDRIOLI y ELVIRA ANDRIOLI ANDRIOLI (I.U.E. 227-460/2007).
Carmelo, 14 de Agosto de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25389 Set 11- Set 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA LILA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha 241-392/2007).
Durazno, 22 de Agosto de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25461 Set 11- Set 24

MARÍA DELICA CAL RUIZ DIAZ (Ficha 241-278/2007).
Durazno, 21 de Junio de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25467 Set 11- Set 24

PABLO CLAUDIO BONFRISCO VOLPE (Ficha 241-267/2007).
Durazno, 15 de Junio de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25468 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

MARTÍN MAURICIO GUADALUPE PEREZ (Ficha 242-306/2007).
Durazno, 22 de Agosto de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25460 Set 11- Set 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO BENITO ACOSTA CHOCHO (FA. 284-364/2007).
Maldonado, 30 de Julio de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25438 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

HORTENSIA u HORTENCIA SILVERA MEDINA (FICHA 285-232/2007).
Maldonado, 02 de Mayo de 2007.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 25435 Set 11- Set 24

OCTAVO TURNO

MARIA PATRICIA MELGAR HERNANDEZ (Fa. 286-469/2007).
Maldonado, 15 de Junio de 2007.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25440 Set 11- Set 24



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

YAMANDU JAIME MENDOZA GONZALEZ (FA. 456-94/2007).
San Carlos, 24 de Julio de 2007.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25328 Set 11- Set 24

ISABEL NUBIA MAIDANA PEREZ (FA. 456-122/2007).
San Carlos, 1 de Agosto de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25329 Set 11- Set 24

OSCAR DANIEL CORBO PIRIZ y JOSE ALBERTO CORBO PIRIZ (FA. 456-136/2007).
San Carlos, 7 de Agosto de 2007.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25349 Set 11- Set 24

OMAR ZENON GUADALUPE ECHAVARRIA (FA. 456-149/2007).
San Carlos, 9 de Agosto de 2007.
Esc. Dra. Verónica Marrero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25434 Set 11- Set 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PINTOS; JULIO (IUE 300-323/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 24 de Julio de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 25408 Set 11- Set 24

HECTOR MARIA DORAY RUAL (300-838/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de Junio de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 25410 Set 11- Set 24

VELISARIO RAMON CASELLA (300-378/2007).
Paysandú, 29 de Junio de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25429 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

ELBA LEOMAR DUPRE GONZALEZ de AGUINAGA (IUE 301-438/2007).
Paysandú, 06 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25399 Set 11- Set 24

MARIA GLORIA FAGUNDEZ GUERRA (IUE 301-70/2007).
Paysandú, 09 de Marzo de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25400 Set 11- Set 24

WALTER HUGO BALBIANI MERAZZI (IUE 301-377/2007).
Paysandú, 29 de Junio de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25401 Set 11- Set 24

PEDRO LUIS IRIGARAY LARRAÑAGA (IUE 301-505/2007).
Paysandú, 27 de Agosto de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25403 Set 11- Set 24

GLADYS EMILIA SARRAUTE MARTIN (IUE 301-651/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 25 de Julio de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 25409 Set 11- Set 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ASTARITA IRURETA LUIS EDUARDO (Ficha 317-499/2007).
Fray Bentos, 7 de Agosto de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25472 Set 11- Set 24

MAZZILLI MARTINEZ JOSE PEDRO (Ficha 317-493/2007).
Fray Bentos, 6 de Agosto de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25473 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

GLADYS ESTHER FASSI ALZA (IUE: 445-204/2007).
Young, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 25471 Set 11- Set 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

TOMAS NATIVIDAD YONA VIÑA (FICHA 330-597/2006).
Rivera, 18 de Mayo de 2007.
Esc. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25371 Set 11- Set 24

QUINTO TURNO

LEON ANASTASIO LAZO SILVA (Ficha 462-252/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 25368 Set 11- Set 24

ISABEL ANZA BIDART (Ficha 462-359/2007).
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25369 Set 11- Set 24

RICHAR CAMARGO ABELENDA (Ficha 462-379/2007).
Rivera, 28 de Agosto de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25372 Set 11- Set 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA ANDREA ALTEZ CACERES y DON ROBUSTIANO NUÑEZ (Fª. N° 342-720/2003).
Rocha, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25395 Set 11- Set 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEITES PEREIRA, ESTELA TERESITA (FICHA I.U.E.: 352-840/2007).
Salto, 28 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25393 Set 11- Set 24

CAMESASCA VIERA, JOSE LUIS (FICHA I.U.E.: 352-848/2007).
Salto, 28 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25394 Set 11- Set 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PAULA GENOVEVA CLAVERO LOTITO (IUE 381-462/2007).
Mercedes, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25494 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

JULIO MARIA CAMPANELLA (I.U.E. 431-752/2005).
Mercedes, 03 de Octubre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 25492 Set 11- Set 24

ISOLDA ELENA ETTLIN HALLER o ISOLDA ELENA ETTLIN HALLER DE LICIO o ISOLDA ETTLIN DE LICIO (IUE. 431-422/2007).
Mercedes, 21 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25493 Set 11- Set 24

SUSANA BEATRIZ SALVATIERRA ANANDEZ (I.U.E. 431-431/2007).
Mercedes, 28 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25495 Set 11- Set 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ATANACIO FERREIRA ACOSTA (Fa. 396-599/2007).
Tacuarembó, 28 de Agosto de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 25396 Set 11- Set 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON QUEIROS MUNGAY (FA. 2-18680/2006).
Montevideo, 27 de Agosto de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25080 Set 11- Set 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARGARITA EVA MALAURIE (FA. 284-477/2007).
Maldonado, 16 de Agosto de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25347 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

JORGE ERNESTO BONORINO (FICHA 285-551/2007).
Maldonado, 29 de Agosto de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25439 Set 11- Set 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "CASTELAR ALICIA.- DILIGENCIA PREPARATORIA" Fa. 2-20595/2007 se emplaza a todos los interesados por el plazo de 90 días (art. 426.2, 89 y 127 del CGP) a fin de hacerles saber que se procederá a la apertura del testamento cerrado otorgado por la señora JOSEFINA LUISA SBURLATTI MACHIN para lo cual se fija el día 13/12/2007 a las 9.00 hs..
Montevideo, trinta de agosto de dos mil siete. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 25516 Set 11- Set 24

CONVOCATORIAS

DELOCROWN COMPANY S.A.
Convocatoria

Se convoca a los Sres. accionistas de Delocrown Company S.A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de octubre de 2007, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 13.30 hs. en segunda convocatoria, en el local de la calle Cerrito 507 esc. 38. Montevideo, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Elección de accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los Estados Contables de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Honorarios del Directorio y representante en Argentina.
5. Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.
6. Elección de liquidador.
03) $ 1500 3/p 25412 Set 11- Set 13

Enter S. A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de Setiembre de 2007 a las 14.- horas en primera convocatoria y 15.- horas en segunda convocatoria en 18 de Julio 1474 p. 12 a fin de considerar el siguiente orden del día:
a) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Consideración de la Memoria, Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Marzo de 2007.
c) Elección del Directorio.
d) Remuneración del Directorio.
e) Destino de Resultados.
La inscripción de las acciones deberá hacerse en el local Indicado hasta el momento de iniciación del acto.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 25431 Set 11- Set 13

Medemix S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de Setiembre de 2007 a las 14.- horas en primera convocatoria y 16.- horas en segunda convocatoria en 18 de Julio 1474 p. 12 a fin de considerar el siguiente orden del día:
a) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Consideración de la Memoria, Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Marzo de 2007.
c) Elección del Directorio.
d) Remuneración del Directorio.
e) Destino de Resultados.
La inscripción de las acciones deberá hacerse en el local Indicado hasta el momento de iniciación del acto.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 25432 Set 11- Set 13

ARROZUR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General Ordinaria que, de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos Sociales se efectuará el 26 de Setiembre de 2007 a la hora 10:00 en el domicilio de la Rambla Baltasar Brum 2772 de la ciudad de Montevideo., para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1.- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2007.-
2.- Elección de Directorio.-
3.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-
Según lo establecido en el Artículo 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán inscribir Certificados de Bancos o Casas Financieras, Nacionales o Extranjeras y deberán concurrir desde tres días antes hasta el momento de la Asamblea, a efectuar el registro correspondiente.
03) $ 2000 3/p 25511 Set 11- Set 13

CONVOCATORIA

Cámara del Bien Raíz convoca a la Asamblea General Extraordinaria (Art. 26; 27; 28, 29 y 30 del Estatuto) a llevarse a cabo el próximo 25 de septiembre del 2007, en Colonia 1460. Primer llamado 17:00 horas, segundo llamado 17:30 horas.

Orden del día

1) Consideración del Acta anterior.
2) Informe y análisis sobre las deudas generadas en el período 1990 a 2003, sus montos, responsabilidades y acciones a seguir.
3) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Institución.
Dr. Juan José Laborde, PRESIDENTE; Sr. Carlos Nápoli, SECRETARIO.
NOTA: Si treinta minutos después de la hora fijada no se reuniera un tercio de los socios con derecho a voto, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes con derecho a voto (Artículo 27). Para asistir a la Asamblea debe exhibirse el recibo correspondiente al mes de septiembre 2007.
03) $ 667 1/p 25512 Set 11- Set 11

CONVOCATORIA

CO.SAL.CO (Cooperativa Salteña de Consumo) CITA A TODOS SUS ASOCIADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL LOCAL DEL CLUB ATLÉTICO CHANA DE SALTO UBICADO EN CALLE BRASIL 1301 SIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 19:30 Y EL SEGUNDO A LA HORA 20:30 EN SU OPORTUNIDAD SE TRATARA LO SIGUIENTE:
1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2.- MEMORIA Y BALANCE ANUAL
3.- INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO
4.- INFORME COMISION FISCAL
5.- ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES
6.- PLANTEAMIENTOS DE ASOCIADOS Y DIRECTIVOS
LAS LISTAS DE CANDIDATOS SE RECIBEN HASTA 5 DIAS HABILES A LA FECHA DE LA ASAMBLEA
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2000 4/p 25523 Set 11- Set 14

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO OBSTÉTRICO "PIEDRA ALTA" S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio del Sanatorio Médico Quirúrgico Obstétrico "Piedra Alta" S.A. convoca para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en su sede el día 24 de setiembre de 2007, a la hora 20, tratándose el siguiente orden del día:
1- Consideración de la memoria y balance de resultados y situación; e informe de la Sindicatura del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.-
2- Designación de cinco miembros titulares y cinco suplentes para la integración del Directorio para los ejercicios 2007 - 2008.-
3- Designación de un Síndico titular y un suplente para el ejercicio 2007.-
4- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.-
La asistencia de accionistas estará sujeta al artículo 13 de los estatutos, debiendo depositar las acciones o documentos sustitutivos con anticipación a la asamblea.-
Florida, setiembre de 2007.
03) $ 2000 3/p 25659 Set 11- Set 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

ALEJANDRO EUSEBIO CARRERO MARTINEZ y CARINA ETHEL PERDOMO (Fa. 2-30639/2007).
Montevideo, 13 de Agosto de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 25565 Set 11- Set 24

DECIMONOVENO TURNO

ENRIQUE ALFREDO FRADE NUÑEZ y MARIA LUISA DEL PORTILLO GASTAMBIDE (Ficha Nº 2-38725/2007).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 25564 Set 11- Set 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ALFREDO GAREPE SALLE y DIANA MARILIN BAUTISTA FALFARO (IUE: 227-397/2007).
Carmelo, 20 de Agosto de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 25388 Set 11- Set 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS RODOLFO SILVA GARCIA y MARÍA DEL CARMEN MALLADOT BAUZA (Ficha 242-294/2007).
Durazno, 24 de Agosto de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 25466 Set 11- Set 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FLORENTINO DARIO BATISTA NUÑEZ y ALBA ESTER BATISTA RODRIGUEZ (FA. 284-311/2007).
Maldonado, 01 de Junio de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 25436 Set 11- Set 24

OCTAVO TURNO

ALBERICO JESUS GAUNA GONZALEZ y GRACIELA YUDITH FERRARO SILVERA (Ficha 286-651/2007).
Maldonado, 17 de Agosto de 2007
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 25350 Set 11- Set 24

GONZALO CARLOS RUIZ OTERO y ROSSANA KARINA GARCIA PEREZ (Ficha 286-488/2007).
Maldonado, 22 de Junio de 2007
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 25437 Set 11- Set 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

MARIA ESPERANZA MAIPAICENA SOSA y HORACIO DANIEL PESCE COLOMBATTO (IUE: 443-184/2007).
Dolores, 17 de Julio de 2007.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 25475 Set 11- Set 24

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

TOPHOUSE INTERNATIONAL S.A.
Disolución y liquidación anticipada

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 17/6/05.- INSCRIPCION: 27/08/07, 19733.
06) $ 491 1/p 25445 Set 11- Set 11

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27 TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PANELLA ROSINA C/ FALCE MARIO" - DIVORCIO- FICHA 2-41354/2005, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. MARIO FALCE, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE. Esc. ROSINA MONTEMURRO, Actuaria.
07) $ 1428 10/p 25554 Set 11- Set 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CORREA, MARISA JACQUELINE C/ CASELLI, GERALD. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-524/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. GERALD CASELLI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso.- (Art. 123 y 127 del C.G.P) ESTA AUXILIADO DE POBREZA, Paysandú, 9 de mayo de dos mil siete.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 25406 Set 11- Set 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "IBARGUREN ALMEIDA, ALICIA C/ ARANDA, ROBERTO MANUEL - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 381-405/2007" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ALICIA IBARGUREN ALMEIDA, promoviendo juicio de Divorcio por causal c/ ROBERTO MANUEL ARANDA.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a ROBERTO MANUEL ARANDA, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que estos autos gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 28 de Agosto de 2007.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 25490 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, en autos: "CIARLO, GASTON C/ CHECHILE, ADRIANA. Divorcio por causal", IUE: 443-207/2007, se cita, llama y emplaza a ADRIANA CHECHILE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 8 de agosto de 2007. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
07) $ 1785 10/p 25476 Set 11- Set 24

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTOS
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en los autos caratulados "BALMEY S.A. c/ FUENTES BENTANCURT, Julio César, FUENTES, María Elvira. Ejecución hipotecaria" ficha 2-2547/2006 se dispuso por auto 2105/2007 de

24 de julio de 2007 se emplace a los sucesores a título singular y/o universal del Sr. Julio César Fuentes Bentancurt titular de la cédula de indentidad 3.222.102-2 por un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Publíquese en el Diario Oficial y otro periódico de circulación local durante 10 días hábiles continuos Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
08) $ 4999 10/p 25321 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

TERCER TURNO

Juicio Laboral

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 3er. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Nelson Lugo y otros c/ Estradas y Compañía y otros".- Juicio Laboral (IUE 2-7977/2005), por auto 507/2007, del 22/03/2007, se dispuso emplazar por el término de noventa días, a los acreedores, socios, sucesores y demás interesados a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, de junio de 2007. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 25411 Set 11- Set 24

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO dictada en autos: "MARTINEZ MOREIRA, JUANA ELISA. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." I.U.E. Nº 459-315/2007 se hace saber que por Resolución Nº 962 de fecha 21.06.2007 se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz JUANA ELISA MARTINEZ MOREIRA a su hija LIDIA FATIMA PALOMEQUE MARTINEZ, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 02.08.2007.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 729 de fecha 05.06.2007.
Canelones, 27 de agosto de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 25382 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "MEDEIROS PARODI DIEGO. INCAPACIDAD. IUE 179.1829/2003", se hace saber que por Decreto Nº 6868 de fecha 06/12/2004, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a DIEGO RAFAEL MEDEIROS PARODI y se designó CURADORA a la Sra. GRACIELA ELISA PARODI GOMEZ. CIUDAD DE LA COSTA, OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 25377 Set 11- Set 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DUTRA SOSA, ARMANDO MARTIN. INCAPACIDAD. FICHA 131/96 IUE 207-131/1996", surge que por auto Nº 4222/2007 del 20/07/2007, se designó Nueva Curadora del incapaz Armando Martín DUTRA SOSA, C.I. 4.069.202-1, a su hermana Delia Margarita DUTRA SOSA, C.I. 3.729.080-8, quién aceptó el cargo el día 6 de agosto de 2007 y fijó domicilio en Herrera 777, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado Armando DUTRA, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por DECRETO Nº 3538 del 11/10/1996 y designado Curadores sus padres Domingo María DUTRA y Juana Jeny SOSA, los cuales quedan relevados del cargo. Melo, 13 de agosto de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) $ 2857 10/p 25483 Set 11- Set 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "ORTIZ MAIDANA, REINA MARYOLIT-INCAPACIDAD" FA. 286-30005/1998, se hace saber que por Auto Nº 1561 de fecha 13 de Mayo de 1987 se declaró en estado de Incapacidad a REINA MARYOLIT ORTIZ MAIDANA; habiéndose designado Curador al Sr. MARIO HECTOR ORTIZ MAIDANA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.-
Maldonado, 22 de Diciembre de 2006. Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 25361 Set 11- Set 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TECHERA NELSIS; ALICIA VIVIANA - INCAPACIDAD y AUX DE POBREZA" IUE 300-334/2007, se hace saber que por auto Nº 2582/2007 de fecha 28 de junio de 2007, se declaró en estado de Incapacidad a la Srta. ALICIA TECHERA C.I. 4.197.946-2, designándose curadora a la Sra. MARIA NELCIS C.I. 2.718.174-6, quien aceptó el cargo conferido el 28 de junio de 2007.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 30 de julio de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 25426 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ LARROSA; ROSINA MARIA - AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD" IUE 301-28/2007, se hace saber que por auto Nº 1961/2007 de fecha 15 de mayo de 2007, se declaró en estado de Incapacidad a la Srta. ROSINA MARIA RODRIGUEZ LARROSA C.I. 4.145.875-7, designándose curadora a la Sra. BLANCA MARGARITA LARROSA C.I. 2.732.174-2, quien aceptó el cargo conferido el 25 de mayo de 2007.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 28 de junio de 2007.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 25407 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ANCHORENA PERALTA; MABELIA NOEL - INCAPACIDAD y AUX. DE POBREZA" IUE 301-159/

2005, se hace saber que por auto Nº 2050/2007 de fecha 18 de mayo de 2007, se declaró en estado de Incapacidad a la Srta. MABELIA NOEL ANCHORENA PERALTA C.I. 4.101.381-0, designándose curadora de la Sra. MIRTA YOLANDA ANCHORENA C.I. 2.529.201-6, quien aceptó el cargo conferido el 16 de julio de 2007.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 07 de agosto de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 25425 Set 11- Set 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 3350/2007 de fecha 29/05/2007, se declaró en estado de Incapacidad a ROBERTO NUÑEZ, (IUE 329-608/2006), habiéndose designado curadora del mismo a MARIANA ALVEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de agosto de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 25367 Set 11- Set 24

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turnos, se hace saber que en autos caratulados "Andrade Raffo, Marcos Tabare, Información de Vida y Costumbre" Ficha 2-32708/2007. Se presentó el interesado a los efectos de cumplir con el instructivo del Registro Nacional de Firmas extranjeras del Ministerio de Economía y Finanzas y ofreciendo la declaración de los testigos Carina Brusse y Nicolás Daoudian sobre la vida y costumbre. Montevideo 29 de Agosto de 2007. Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1785 10/p 25555 Set 11- Set 24

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nro. 05/2007

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ALOJAMIENTOS EN EL ESTABLECIMIENTO LA TABLADA
APERTURA: 01 DE OCTUBRE 2007, HORA: 11:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 1000
RETIRAR EN: Cerro Largo 823 - Licitaciones - Tel. Fax 900.31.96 - Email: dnclicitaciones@gmail.com.

12) (Cta. Cte.) 1/p 25314 Set 11- Set 11

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL POLICIAL

Mercedes 1021 4to piso
Tel./ fax 901.60.55 int. 502
-MONTEVIDEO-

Licitación Abreviada N° 03/07
Adquisición de: artículos de oficina y papelería; Insumos de computación, máquinas de calcular y máquinas de escribir.-
CONSULTAS: El día 27/09/07 de 14:00 a 17:00, solo por escrito o vía fax, único día.-
APERTURA: El día 11/10/07 Hora: 15:00 Mercedes 1021 2do piso - Salón de Conferencias.-
VENTA DE PLIEGOS: Lunes a Viernes de 13:00 a 16.00 hasta el día 10/10/07 a la hora 16:00, Dpto. de Administración Mercedes 1021 4to piso.-
COSTO DEL PLIEGO: $ 300,00 (pesos uruguayos trescientos con 00/100).

12) (Cta. Cte.) 1/p 25420 Set 11- Set 11

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

LICITACIÓN PUBLICA Nº 004/2008

OBJETO: Para la Contratación de servicio que suministre auxiliares de limpieza para el CHPR, en el marco de un proyecto educativo laboral.
FECHA DE APERTURA: 04/10/2007 - HORA: 10:00.
RECEPCIÓN DE SOBRES: hasta la hora indicada para la apertura.
LUGAR: Compras
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 tel. 707 42 59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).

12) (Cta. Cte.) 1/p 25390 Set 11- Set 11

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA

Licitaciones Públicas Nacionales Nº 26/002/2007 a Nº 29/002/2007

Objeto: Obtención de un máximo de 80 viviendas de 2, 3 y 4 dormitorios destinadas a la población activa, totalizando en conjunto hasta 320 viviendas, en las condiciones y con las características que se detallan en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
Licitación Pública Nacional Nº 26/002/2007
Recepción de ofertas: Viernes 19 de octubre de 2007, hasta las 16 horas.
Acto de Apertura: Lunes 22 de octubre de 2007, 11 horas.
Licitación Pública Nacional Nº 27/002/2007
Recepción de Ofertas: Viernes 19 de octubre de 2007, hasta las 16 horas.
Acto de Apertura: Lunes 22 de octubre de 2007, 15 horas.
Licitación Pública Nacional Nº 28/002/2007:
Recepción de Ofertas: Viernes 23 de noviembre de 2007, hasta las 16 horas.
Acto de Apertura: Lunes 26 de noviembre de 2007, 15 horas.
Licitación Pública Nacional Nº 29/002/2007
Recepción de Ofertas: Viernes 14 diciembre de 2007, hasta las 16 horas.
Acto de Apertura: Lunes 17 de diciembre de 2007, 15 horas.
La presentación de las propuestas se realizará en el Departamento de Adquisiciones y Suministros, sito en la calle Zabala 1432, Planta Baja.
El lugar de apertura de las Licitaciones Públicas Nacionales será en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Secretaría, sito en Zabala Nº 1432, 3er Piso.
Valor del pliego: $ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).
Los pliegos estarán a la venta en el Departamento de Tesorería sito Zabala 1432 1º Piso, de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 hs., hasta el mismo día de las entregas de las respectivas ofertas. Para consultar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Adquisiciones y Suministros, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00 hs. o en los sitios Web www.comprasestatales.gub.uy o www.mvotma.gub.uy.

12) (Cta. Cte.) 1/p 25570 Set 11- Set 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS (A.N.C.)



LICITACION PUBLICA 1/07

Objeto: Contratación de servicio de higiene ambiental y limpieza para oficinas de Correos
Fecha y hora de presentación de ofertas: 4/10/2007 hasta hora 15:00
Fecha y hora de Apertura: 4/10/2007 hora 15:00
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Suministros de lunes a viernes de 13 a 16 hs, Buenos Aires 451 3er piso, Montevideo, previo pago del mismo en el Depto. de Tesorería.
Lugar de Presentación y Apertura de ofertas: División Suministros - Buenos Aires 451 3er piso, Montevideo. Tel: 9160200 int. 376 y 377. Fax: 376. E-mail: adquisiciones@correo.com.uy
Valor del Pliego: $ 1.000.
12) (Cta. Cte.) 1/p 25457 Set 11- Set 11

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES



LICITACIÓN PÚBLICA 004/007

Prorroga.

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SALON COMEDOR EN VILLA ISMAEL CORTINAS, DEPARTAMENTO DE FLORES.
La Intendencia Municipal de Flores invita a Ud. a participar de la Licitación de referencia.
La apertura de las ofertas se realizara el día 27 de Septiembre de 2007 a la hora 15:00, en primer llamado o a la hora 16:00 en segundo llamado.
Los pliegos se podrán adquirir en División Proveeduría de la Intendencia (Edificio Central) o en Oficina de Intendencia Municipal de Flores en Montevideo en Constituyente Nº 1467 piso 10 Oficina 1005 Torre El Gaucho a un precio de $ 1.000 (pesos uruguayos un mil).
12) (Cta. Cte.) 1/p 25478 Set 11- Set 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA Nº 63/07

Objeto: "Explotación comercial de Parador en Playa Montoya"
APERTURA: La apertura y recepción de ofertas se realizará el 2 de octubre a la hora 11.00 En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 10.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en la División de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 22.19.21 Int. 1200
Fax. (042) 22.40.10
Maldonado, 7 de setiembre de 2007.
12) (Cta. Cte.) 1/p 25430 Set 11- Set 11

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 11 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBINSON GERARDO ACUÑA, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Suipacha 1881/3 y MARIELA VIVONE, 29 años, soltera, bombero, oriental, domiciliada en Suipacha 1881/3.
14) $ 253 3/p 25309 Set 11- Set 13

RICHARD FABIAN DA SILVA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2653 y CLAUDIA VIRGINIA MENDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2653.
14) $ 253 3/p 25310 Set 11- Set 13

DANIEL REMI HEUGAS, 33 años, soltero, vendedor, argentino N/U, domiciliado en Enrique Martínez 1479 bis/7 y DANIELA NOEMÍ SILVA, 19 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1479 bis/7.
14) $ 253 3/p 25311 Set 11- Set 13

MARTIN HERMAN de LEON, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordoñez 1624/001 y KARINA ISABEL COLLA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3496/201.
14) $ 253 3/p 25313 Set 11- Set 13

EDUARDO ARAÚJO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Ricaldoni 3794 y MARIANELA NAZARET MEDINA, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pedro Ricaldoni 3794.
14) $ 253 3/p 25316 Set 11- Set 13

CLAUDIO MARCELO DINOLFI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pozzolo 3913 y MARIA FERNANDA PINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pozzolo 3913.
14) $ 253 3/p 25317 Set 11- Set 13

JUAN PABLO AYALA, 30 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en 18 de Julio 878/106 y MARÍA de las MERCEDES ESTRUGO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 878/106.
14) $ 253 3/p 25327 Set 11- Set 13

SERGIO RICARDO ALVES, 33 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1137/2 y LAURA ANDREA LALINDRE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1137/2.
14) $ 253 3/p 25346 Set 11- Set 13

MIGUEL NERY ANCHETA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Ferández 3185 y AÍDA BELTRÁN, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Siete Cerros 7821.
14) $ 253 3/p 25363 Set 11- Set 13

OFICINA No. 2

FERNANDO MIGUEL BRISSET, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en René 1534 Ap. 002 y NORMA ALEJANDRA LIMA, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 4334.
14) $ 253 3/p 25315 Set 11- Set 13

NELSON DAVID FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Cono 3871 Ap. 4 y VALERIA ALEXANDRA ROSANO, 26 años, soltera, emplada, oriental, domiciliada en San Cono 3871 Ap. 4.
14) $ 253 3/p 25325 Set 11- Set 13

MIGUEL EDUARDO FRANCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de León 5736 y LAURA MIREILLE da CUNHA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro de León 5736.
14) $ 253 3/p 25326 Set 11- Set 13

HECTOR EDUARDO FRANCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 4831 apto 1 y ANDREA STEPHANIE RIOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2970.
14) $ 253 3/p 25354 Set 11- Set 13

HUGO BORGEAUD, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en R. Rincón 138 Ap. 4 y MARIA TERESA SILVEIRO, 67 años,

viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Rodolfo Rincón 138 Ap. 4.
14) $ 253 3/p 25362 Set 11- Set 13

ENRIQUE ALFREDO FERNANDEZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2178 y YUDID RODRIGUEZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguelete 2178.
14) $ 253 3/p 25364 Set 11- Set 13

RAFAEL EZEQUIEL BERARDO, 23 años, soltero, empleado, uruguayo, domiciliado en Pje Vecinal 004 (Brio Maracana) y DAIANA ROSMARY LEZCANO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Luis de León 2509.
14) $ 253 3/p 25421 Set 11- Set 13

GUSTAVO OMAR FERNANDEZ, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique G. Peña 2890 apto 002 y GABRIELA CECILIA PAN, 44 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Enrique G. Peña 2890 apto 002.
14) $ 253 3/p 25538 Set 11- Set 13

OFICINA No. 3

LUIS ALEJANDRO CARDOZO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Gaceta 1367/4 y MARIA JOSE LASERRE, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2606/005.
14) $ 253 3/p 25312 Set 11- Set 13

VICTOR DANIEL CUSENZA, 35 años, soltero, apicultor, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4230 y LAURA INES CHIARAMELLO, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Requena 2435.
14) $ 253 3/p 25323 Set 11- Set 13

SERGIO ANDRES CABRERA, 36 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5732 y ADRIANA VIRGINIA MAYOR, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5732.
14) $ 253 3/p 25351 Set 11- Set 13

JAVIER HERNAN CABO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Escalada 4133/2 y MARIELA VIVIAN SANCHEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Escalada 4133/2.
14) $ 253 3/p 25352 Set 11- Set 13

ENRIQUE IGNACIO CUETO, 27 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2298/2 y ANA PAULA BANCHERO, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Cisplatina 1290.
14) $ 253 3/p 25378 Set 11- Set 13

OFICINA No. 4

CLAUDIO ALEJANDRO LAGUNA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Ibañez Pje 3.1080 y TERESA COCCOLI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Ibañez Pje 3.1080.
14) $ 253 3/p 25308 Set 11- Set 13

HECTOR LUIS GILABER, 31 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado en Madrid 1576/14 y ANA GABRIELA RIVERO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Madrid 1576/14.
14) $ 253 3/p 25358 Set 11- Set 13

GONZALO ESTEBAN GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Ombú 3862 y ANA RENEE BOLLELLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Basilio Muñoz 4131.
14) $ 253 3/p 25458 Set 11- Set 13

IGNACIO LABAT, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1449/103 y CAROLINA STENERI, 26 años, soltera, economísta, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1449/103.
14) $ 253 3/p 25479 Set 11- Set 13

OFICINA No. 5

GASTÓN ENRIQUE TECHERA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2161 Ap. 401 y PAOLA MARÍA JORDAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2161 Ap. 401.
14) $ 253 3/p 25454 Set 11- Set 13

WASHINGTON ANDRES MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Meléndez 4215 y NOELIA BENELLI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4215.
14) $ 253 3/p 25463 Set 11- Set 13

PAULO MARCELO MACHADO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Possolo 4025 y MARIA JOSE VIDAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 3482.
14) $ 253 3/p 25477 Set 11- Set 13

RODRIGO HERNAN TEJO, 36 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Bv, España 2947 ap 802 y ALBANA LA CRUZ, 32 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 3078 ap 1.
14) $ 253 3/p 25497 Set 11- Set 13

ANGEL ANTONIO TABEYRA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 2093 ap 105 y ANA LAURA GUTIERREZ, 29 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en La Paz 2093 ap 105.
14) $ 253 3/p 25504 Set 11- Set 13

FABIAN ESTEBAN MALDONADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Cibils 4289 casa 2 y ROSANA CAROLINA CAMARGO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Cibils 4289 casa 2.
14) $ 253 3/p 25505 Set 11- Set 13

JULIO CESAR MENDEZ, 49 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Motivo de Proteo 1372 y MARIA SOLEDAD DELGADO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Motivo de Proteo 1372.
14) $ 253 3/p 25506 Set 11- Set 13

OFICINA No. 6

RICARDO ADRIAN SCAVETTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vaillant 245 y VERONICA ANDREA GARCIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Vidaurreta 1280.
14) $ 253 3/p 25422 Set 11- Set 13

WILSON ARIEL RECOBA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4170 bis ap. 6 y SUAN KATIA REY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4170 bis ap. 6.
14) $ 253 3/p 25456 Set 11- Set 13

CARLOS HECTOR SALAMANO, 59 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Lombardía 6163 y MARIA ALICIA ACUÑA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lombardía 6163.
14) $ 253 3/p 25459 Set 11- Set 13

WALTER MIGUEL SALDAÑA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Piaggio 1182 y ALICIA ADELA ALVEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno No. 944.
14) $ 253 3/p 25464 Set 11- Set 13

OFICINA No. 7

CARLOS MATIAS NOLE, 22 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Guillermo Tell 3971/1 y CLAUDIA MAGELA ROVIRA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Guillermo Tell 3971/1.
14) $ 253 3/p 25447 Set 11- Set 13

SERGIO FERNANDO PAYSSE, 56 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4446 y ANGELICA LUJAN ESFODIGLIO, 50 años, divorciada, obstetra partera, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4446.
14) $ 253 3/p 25451 Set 11- Set 13

CARLOS WALTER PENEN, 59 años, viudo, policía, oriental, domiciliado en Casavalle 5129 y RUTH de CAMPOS, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Raíz 1882.
14) $ 253 3/p 25539 Set 11- Set 13

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado

dictada en autos caratulados: "CERRO DEBERNARDI EVER JUAN. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/298/235/06" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ever Cerro Debernardi, promoviendo PRESCRIPCION TREINTENAL con respecto a un solar de terreno empadronado con el Nº 2777, Localidad Playa Hermosa, Solar 16, de la manzana 26, segun plano del Agrimensor Carlos A. Rodriguez registrado en la Dirección General de Catastro con el Nº 2218, el 21 de febrero de 1956 Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente a los últimos titulares registrales, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Piriapolis 16 de marzo de 2007. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 6665 10/p 25360 Set 11- Set 24

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la quinta sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "NÚÑEZ, MARIA JOSEFINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 312-130/2006", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último propietario Sr. Eugenio Leopoldo Repetto y/o sucesores a cualquier título, linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos padrón número ochocientos cuarenta de la Quinta Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad Catastral Guichón, manzana 41, zona suburbana, con 43,12 mts de frente al Noreste a calle "k", y 27,85 mts también de frente por ser equina a calle "C", con una superficie de 1261 metros, 11 decímetros, según el plano de mensura realizado por el ingeniero Agrimensor Federico Pollini Sorondo, inscripto en la Dirección General de Catastro en forma provisoria con el No. 009 el 7 de agosto de 1997. Dicho padrón linda al Sureste con el padrón No. 867, con el padrón No. 858, con el padrón No. 841 y con el padrón No. 839; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede, situada en la ciudad de Guichón, quinta sección Judicial de Paysandú. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Guichón, a los catorce días del mes de Agosto de dos mil siete. Dra. Rossana Martinez, Juez de Paz.
16) $ 10831 10/p 25402 Set 11- Set 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera, en autos caratulados: "VICENTE EUSEBIO LENCINA TRINIDAD. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, I.U.E: 332-201/2006, y según providencia Nº 1261 de fecha 22.08.2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAZ a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular ALCIRA DE CHIOSSONI y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien inmueble urbano padrón 5842, ubicado en la ciudad de Rivera (antes 9a localidad catastral), ubicado en la manzana 518, parte de la chacra 335 y con un área de 965,93 m2, según plano de la Ing. Agrimensora Solange Viglione Rizzo, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro con el número 15, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 31 de Agosto de 2007. Dra, Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera.
16) $ 6665 10/p 25373 Set 11- Set 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos "CONDRATIUK JUAN DANIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-185/2007 se ha iniciado el referido trámite sobre el automóvil marca FORD modelo FESTIVA XL 1.3 año 1995 Nº de chasis KNADA2422SK022320, Motor Nº B3518322 matrícula de Salto HAH 762 (anterior HN 389). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a sus últimos titulares Sr. Juan Carlos Piriz Machado y/o sus sucesores a cualquier título como así también a "EL REVOLTIJO SA." a deducir los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto nueve de agosto de dos mil siete. Dra. Adriana Navarro Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
16) $ 7498 10/p 25392 Set 11- Set 24

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

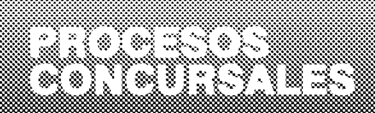
BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SALVADOR FORNIELES solicita la inscripción de la obra titulada: ASALTO EN LA ESTANCIA DE CLARY de la cual se declara autor
Montevideo 07 de setiembre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 25359 Set 11- Set 11

GABRIELA ESTER BRIGANTE BENAS solicita la inscripción de la obra titulada: SECRETOS DE FAMILIA de la cual se declara autora.
Montevideo 07 de setiembre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 25376 Set 11- Set 11

ELIANE RONCOLATTO solicita la inscripción de la obra titulada: DICCIONARIO DE TERMINOS ECONOMICOS Y DE COMERCIO EXTERIOR de la cual se declara autor
Montevideo 07 de setiembre de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 25418 Set 11- Set 11



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "IRIGOIN MANFRINI, MARINA NORMA. CONCURSO VOLUNTARIO. FICHA IUE 2-56462/2006", por auto N° 769/2007 de fecha 18/04/2007 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de Marina Norma IRIGOIN MANFRINI, C.I. 1.116.345-9, con domicilio real en Convención 1511 apto. 2 y por Decreto N° 1570/2007 de fecha 29/6/2007 se designó síndico provisorio al Cr. Ruiz Lapuente, con domicilio en Colonia 810 Esc. 502, y se dispuso convocar a nueva Junta de Acreedores que se realizará el día 26 de Setiembre a la hora 15, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3°, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230, y art. 18 de la Ley 17.292 se expiden sin costo las presentes publicaciones en Montevideo, el día cuatro de setiembre de dos mil siete. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 25450 Set 11- Set 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "MARTINEZ CASTRO, WALTER EDUARDO y otros, FICHA: 2-30054/2007", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE MARIA TERESA CASTRO TRIAS con WALTER MARTINEZ SANS, matrimonio celebrado el día 23 de Setiembre de 1944, ante el oficial del Estado Civil de la 24ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 247, en el sentido que donde dice "MARIA ESTHER CASTRO TRIAS" debe decir "MARIA TERESA CASTRO TRIAS" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 30 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MILSIETE.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.

19) (Sin Costo) 10/p 25515 Set 11- Set 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados "ALVES TRABA NELLY JACQUELINE" RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION, IUE 2-24156/2007 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto N° 1914/2007 de fecha 13/06/2007 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DEL SR GUALBERTO ALVEZ, Acta N° 353, fallecido el dia 02/03/2007, Oficina N° 1 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice el nombre del fallecido "GUALVERTO" debe decir "GUALBERTO" y donde dice el apellido "ALVEZ" debe decir "ALVES" por así corresponder. Montevideo 6 de julio de 2007 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 25513 Set 11- Set 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo octavo turno, en autos caratulados: "FEBRERO GONZÁLEZ, NELSA SOFÍA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO-" FICHA 2-24159/2007, por auto N° 2715/2007 de fecha 15/6/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida:

De matrimonio de NELSA SOFÍA FEBRERO GONZÁLEZ CON MILTON QUEIROLO SÁNCHEZ, registrada el 28/9/1956, en el Acta N° 332 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Sección Judicial N° 24 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "NELSA SOFÍA FEBRERO BERMÚDEZ" debe decir "NELSA SOFÍA FEBRERO GONZÁLEZ" y dónde dice "MARÍA ESTHER BERMÚDEZ" debe decir "MARÍA ESTHER GONZÁLEZ". Y en el margen superior izquierdo dónde dice "FEBRERO FERNÁNDEZ NELSA SOFÍA" debe decir "FEBRERO GONZÁLEZ NELSA SOFÍA"

Montevideo dieciséis de julio de dos mil siete.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 25514 Set 11- Set 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "MALVAREZ VEGA, Paola Patricia.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 242-273/2007 se ha solicitado la Rectificación de la siguiente Partida: Partida de Matrimonio de PAOLA PATRICIA MALVAREZ VEGA. Acta Nº 29 extendida por el Oficial del Registro Civil de la Novena Sección Judicial de Durazno el día 27/12/2001, en el sentido en que DONDE DICE: como apellido paterno "VEGA", DEBE DECIR: "MALVAREZ" y como apellido materno DEBE DECIR: "VEGA" por ser lo correcto y así corresponder. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 24/08/2007.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 25465 Set 11- Set 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de ANTONIO RODRIGUEZ (Ficha 330-957/2004) en el siguiente sentido: En la partida de Nacimiento, Acta Nº 204 del 27/06/1949 expedida por la 9a. sección Judicial de Rivera, donde dice: "Comparece ANTONIO OLIVERA debe decir: ANTONIO RODRIGUEZ, por así corresponder. Rivera, 03/11/2004. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 25366 Set 11- Set 24

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictado en autos caratulados "CAOFA c/ NUZZACHI, Renato y otros" Ejecución Hipotecaria - Ficha IUE: 28-48/2001, se hace saber que el próximo 1º de octubre de 2007, a las 15:00 horas en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Uruguay 826, se procederá por el Rematador Lorenzo Hernández Moller, Mat. 5605, R.U.C. 1300092730017, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad 001 (PH) y cuota parte que a la misma corresponde en los bienes comunes que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal según la Leyes 10.751 y 14.261, construido en un solar de terreno sito en la 7º Sección Judicial de Montevideo, Zona Urbana, empadronado con el nro. 19.268, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal suscrito por el Agr. Ernesto L. Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 80.445 el 10/05/1976, tiene una superficie de 214 ms 39 dms con 8 mts. 56 cms. al Oeste de frente a la calle Joaquin Requena, entre las calles Domingo Aramburu y Juan José de Amezaga; distando el punto medio de ésta 27 mts. 75 cms. Dicha Unidad (001), se encuentra empadronada individualmente con el nro. 19.268/001 y según el plano referido, se ubica en planta baja a nivel más 0 mts. 5 cms. a más 0 mts. 28 cms., con un área de 110 mts. 72 dms., correspondiéndole el uso exclusivo del pasaje cubierto "A", del patio "B" y del cobertizo "D" (bienes comunes.) SE PREVIENE QUE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo, en letra de cambio o cheque certificado y en el acto de serle aceptada la misma, así como el 3% mas IVA por concepto de comisión e impuestos del Rematador. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo. 3º)

Que será de cargo del ejecutado el 1% mas IVA por concepto de comisión e impuestos del Rematador. 4º) Que el bien se remata en las condiciones que surge de autos, desconociendo el estado ocupacional y contributiva con el B.P.S.. 5º) Solo serán imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, que existen deudas por otros conceptos ante la IMM que al 25/5/07 ascendían a $U 56758 y que se desconocen si existe deuda por gastos comunes. 6º) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado sito en 25 de Mayo 523 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 6 de septiembre de 2007. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8767 5/p 25502 Set 11- Set 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

Rdor. Luis Alberto Maffi
Mat. 3988

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "Juncal Domínguez, Manuel Jesús c/ Polisol s.a."- Juicio Ejecutivo - Ficha 37-342/1999, Se hace saber que el próximo 18 de setiembre a la hora 15 Y 30 en la calle Nicolás de Herrera 4124, por intermedio del Martillero Luis Alberto Maffi, MAT. 3988 - RUC- 214798450013, siendo asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de U$S 1.466,66 (mil cuatrocientos sesenta y seis c/ 66° dólares americanos)- (2/3 partes de su tasación y al mejor postor) el conjunto de maquinas y accesorios con faltantes embargados en autos a fojas 41 descriptos y tasados a foja 70, 82 y 101 de este expediente en su actual estado y en un solo lote. SE PREVIENE. 1°) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad del precio de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, mas la comisión del Rematador e impuesto de ley o sea el 12.22% respectivamente del precio del remate, así mismo serán del cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuesto del 2.44% 2°) Que los bienes se venden como están y en el estado que se encuentran según el expediente. 3°) Que los antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5°. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. Montevideo, 7 de Setiembre de 2007. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 877 1/p 25609 Set 11- Set 11

VIGESIMO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º turno, dictada en autos caratulados "MARTINEZ ALBERTO C/ GARCIA WILSON Y OTRA" Ejecución Hipotecaria Ficha: 36-378/2001 Se hace saber que el próximo 4 de OCTUBRE a las 14:30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliario sito en la Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero Mario MOLINA ALONSO mat. 5148 ruc 213005240012, asistido del señor alguacil al remate en publica subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón 250 ubicado en la 8º Sección Judicial del departamento de Canelones el que según plano del agrimensor Horacio Uslenghi, de Octubre de 1933, inscripto en la Dirección General de Topografía con el Nº 698 el 5/10/33 del solar 3 manzana 12; según el cual consta de una superficie de 508 m2 26 dm2, que se deslindan asi: 12 m al Sureste de frente a la calle Diez; al Sur, Suroeste, linda con solar numero cuatro, al Noroeste, con solar numero treinta y al Norte y Noreste, con solares numero treinta y dos y dos. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio así como la comisión, el 3% mas IVA de la oferta. 2- Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea 1% mas IVA y el 1% de impuesto municipal de IMC, lo que totaliza el 2.22% sobre el precio del remate así como los gastos originados por el mismo. 3- Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones con el BPS o la intendencia. 4- Que el bien registra deudas ante la intendencia Municipal de Canelones 5- Se ignoran si existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Primaria. 6- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración e impuestos de su cargo. 7- Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaría de esta Sede, San José 1132 piso 4 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de Agosto 2007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, Actuaria Adj.

20) $ 6744 5/p 25501 Set 11- Set 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno en autos caratulados: Edificio Pedro Trápani c/ Claudio Mendez y otro, Ejecución de Hipoteca Recíproca Ficha 126 864/2002, se hace saber que el próximo 24 de setiembre a las 15.00 hs. en el local de Uruguay 826 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el inmueble: unidad de propiedad horizontal 301, Padrón 184052/301 de la 14a Sección Judicial del Departamento de Montevideo de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena de agosto de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de octubre de 1982 con el N° 1.603 tiene una superficie de terreno de 502 m 35 dm, con 16 m 54 cm de frente al Sureste a la calle Atahona y 17 m 96 cm de frente al Suroeste a la calle Pedro Trápani por ser esquina estando unidos ambos frentes por una ochava recta de 5 m de desarrollo. Puerta de entrada a la calle Pedro Trápani N° 1247. La unidad 301 se ubica en Planta Azotea a cota vertical más 10 m 50 cm y tiene una superficie de 38 m 42 dm. Le corresponde el uso exclusivo de la Azotea M3. SE PREVIENE: 1°) Que el remate se realizará en pesos moneda nacional, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 4.20% del precio de remate.- 2°) Que el bien se rematará en las condiciones que surgen de autos. 3°) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones. No resulta del expediente si el bien se encuentra asegurado contra incendios. La documentación se encuentra a disposición de los interesados para su estudio habiéndose realizado el mismo en base a testimonio por exhibición de título y antecedentes que se encuentran agregados al expediente. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5°) Solo se harán los descuentos legales por el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria. 6°) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración impuestos y demás que la ley pone a su cargo.- 7°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos
1.34% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diez de setiembre del dos mil siete.- CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7756 5/p 25692 Set 11- Set 17

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, en autos caratulados: "Edificio Exeter Achilles c/ Lucas, Daniel". Ejecución de Hipoteca. (2-57621/2004) se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por la Sra. Alguacil, próximo 26 de setiembre de 2007 hora 14:30 en la Avda. Uruguay 826, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número 902, que forma parte de un edificio sito en la décimo octava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 31348, el que según plano del Agrimensor Hipolito Zas Recarey de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y siete el dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y tres, se describe: veintiocho metros setenta y nueve centímetros al Nor-Este de frente a la calle Guayaquí y diecisiete metros setenta y siete centímetros al Sur-Este de frente a la calle Juan Benito Blanco por ser esquina uniendo ambas alineaciones ochava resta de cinco metros treinta y dos metros treinta y cuatro centímetros al Sud-Oeste con el padrón treinta y cuatro mil ciento ochenta y seis; veintiun metros treinta y dos centímetros al Nor-Oeste con parte del padrón treinta un mil trescientos cuarenta y nueve, cuya superficie es de ciento ochenta y dos metros setenta decímetros.
La unidad 902: se ubica en el piso noveno a

cota vertical más veintiseis metros noventa centímetros y linda: por el Nor-Este con vacío; por el Sur-Este con vacío y terraza G nueve
por el Sur-Oeste con apartamento novecientos uno y ducto P nueve; por el Nor-Oste con palier escalera A nueve, apartamento novecientos tres y terraza H nueve, cuya superficie es de sesenta metros nueve mil ciento setenta.
Dentro de los límites descriptos se encuentra el ducto Q nueve, cuya superficie no está incluida en la expresada, corresponde a esta unidad la utilización de la terraza G nueve
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada por concepto de seña en efectivo, cheque certificado o letra de cambio.
2) Que serán de cargo del comprador, los gastos, honorarios de la escritura, certificados y comisión de compra e impuestos del Rematador el 3,66%
3) Que será de cargo del demandado o expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador el 1,22% del precio rematado.
4) No existen títulos de propiedad agregados al expediente sino testimonio de acuerfdo al art. 386.3 C.G.P.
5) No se ha tramitado la sucesión de los dos últimos titulares documentales y registrales de la propiedad.
6) No se aportó a los autos correspondiente plano de fraccionamiento horizontal.
7) Se desconoce la existencia de adeudos Municipales de Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Impuesto de Primaria por consumos, no hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el Bco. de Previsión Social.
8) El inmueble se encuentra ocupado.
9) Se desconoce si esta vigente el seguro contra incendio.
10) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación, información registral y del expediente
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de agosto de 2007.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 9779 5/p 25277 Set 11- Set 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia Colonia de Segundo Turno en autos caratulados "HALOUA ANDRÉS AIME C/ MELFA SOCIEDAD ANÓNIMA Y VILLA DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA" EJECUCIÓN HIPOTECARIA IUE 223-20/2007 se hace saber que el día 27 de Setiembre de 2007 a la hora 15:00 en el local de remate sito en calle Baltasar Brum 734 de la ciudad de Colonia y asistido por el Alguacil de la sede, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR matrícula 4664, R.U.C 040142000018 rematará sin base y al mejor postor, en Dólares Estadounidenses los siguientes lotes: Lote 1) padrón urbano Nº 1969 que consta de una superficie de 348 mts con 169 mts edificados; padrón urbano Nº 1743 el cual tiene una superficie de 348 mts con 282 mts edificados y padrón urbano Nº 927 el que posee una superficie de 348 mts con 217 mts edificados. Todos los padrones antes mencionados están ubicados en la 1ª. Sección Judicial y Catastral de Colonia y con frente a calle Avda. Artigas Nº 611, Nº 601, Nº 591 respectivamente. Lote 2) padrones rurales Nº 20738 con una superficie de 1 hectárea 2058 mts, padrón Nº 20739 con una superficie de 9843 mts, padrones Nºs 20.740, 20.741, 20.742, 20.743, 20.744 todos ellos con una superficie de 1 há 110 mts y padrón 20.745 con una superficie de 1 há 33 mts. Todos los padrones rurales están ubicados en la 1ª. Sección Catastral de Colonia, paraje San Pedro. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta más comisión e impuestos legales 3,66%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,22% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio será abonado cuando el Juzgado así lo ordene. D) Se deja constancia que se adeuda $ 3.911 a OSE al 11/05/07. E) Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria primera cuota ejercicio 2007 de los padrones urbanos. F) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes. G) La documentación y antecedentes sobre los bienes a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.
Colonia, 6 de setiembre de 2007 Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6744 5/p 25391 Set 11- Set 17

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO: -Por resolución del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: - "EDIFICIO PAY TORRE C/ URRUTY LABORDE, Juan Andrés.- Jucio ejecutivo"- (IUE 308-287/2001), se hace saber que el día 19 de Setiembre de 2007 a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín No. 942), el martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y con la base de $ 171.972.00 (2/3 de la tasación de fs. 48), del apartamento 703, Padrón No. 1.737/703, ubicado en el séptimo piso, a cota vertical más 20 mts. 8 cms., de una superficie de 79 mts. 80 cms..- Le corresponde a esta Unidad el uso exclusivo de las terrazas "D-siete" y "F-siete".- Dicho apartamento forma parte del Edificio denominado "Paytorre", construido en el inmueble padrón matriz No. 1.737, manzana No. 267 ubicado en la 1era. Sec. Judicial y Localidad Catastral Paysandú, de una superficie de 877 mts. 80 dcms., según título, con 20 mts. al Norte de frente a calle 18 de Julio y 44 mts. 432 cms. al Este de frente a calle 33 Orientales Nº 937, formando esquina con la anterior.- Se Previene: - 1)- Que el remate se realizará en dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en efectivo al finalizar la subasta el 30% del precio, así como el 3,96% de comisión e impuestos;- 2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate: -3)-Solamente se podrá descontar del precio las deudas que puedan existir por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales y de Impuesto de Primaria; 4)- Se desconoce el estado ocupacional del bien, así como el estado de regularidad de las construcciones; 5)- La documentación estudiada se encuentra agregada en fotocopia, así como el Reglamento de copropiedad, no habiéndose agregado Plano y está a disposición de los interesados para su examen.- Paysandú, 31 de Agosto de 2007.- Dr.- FRANCISCO RODRÍGUEZ Juez de Paz Departamental.
20) $ 6070 5/p 25427 Set 11- Set 17

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Paysandú (Quebracho), dictada en los autos.- "GARCIA LEAL, Eliana Aisles c/ PEREIRA VILLANUEVA, Ida Margarita- Juicio Ejecutivo" (IUE: 311-37/2006), se hace saber que el día viernes 28 de setiembre de 2007, a las 14 horas, en la puerta de este Juzgado, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 1.977, equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral que luce a (fs. 13) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicad en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Quebracho, planta urbana, padrón No. 387, el cual consta de una superficie de 1.000 metros, con frente al Este en 20 metros a calle Joaquín Suárez, resto con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 3.96% de comisión e impuestos al contado en efectivo; 2) Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de ocupación del bien y regularidad de las construcciones existentes, como así también existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria, B.P.S. y/o Tributos Nacionales y Departamentales que se pudieren adeudar; 5) Documentación así como certificados regístrales se encuentran a disposición de los interesados para su exámen en esta sede, haciéndose saber además que no se agregó plano y la obtención de la respectiva copia será de cargo del adquirente y que en la titulación el bien figura con construcciones y en cedula catastral figura como baldío.- Quebracho, 29 de agosto de 2007.- DANIEL CAMPOT REPETTO, Juez de Paz.
20) $ 5733 5/p 25428 Set 11- Set 17

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, dictada en autos: "B.R.O.U. C/ OSCAR HERNAN MARTINEZ SUGO. PROCESO DE EJECUCION. I.U.E. 384-312/2004, se hace saber que el dia viernes 28 de setiembre de 2007 a la hora 15:00 en el local sito en calle Rodo 1033, el Sr. Rematador Pascal Saizar, matricula N° 4247, R.U.C. 180078770011, sacara a la venta en Publica Subasta, Sin Base, al mejor postor y en dolares americanos los siguientes bienes: AUTOMOVIL, marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN, modelo GOLF GL, año 1995, Matricula N° 936.153 de Montevideo, y Padron N° 440.826 de Montevideo motor a nafta de 4 cilindros N° ADDO49749, chasis N° 3VW193 1hlsm304269, con direccion hidraulica y aire acondicionado Padron Actual 107.445 de Soriano y Matricula K 10-5615 de Soriano; y AUTOMOVIL marca VOLKSWAGEN, modelo GOL GL, año 1994, chasis N° 9BWZZZ30ZPT180503, motor a nafta de 4 cilindros N° UD34 3257, matricula K 10.06035 y Padron 107830 de Soriano, antes Padron 424.438 de Montevideo y Matricula 924 973 de Montevideo.- SE PREVIENE: 1) que los titulos de los vehiculos se encuentran depositados en esta Sede, sita en Roosevelt 681 de Mercedes, 2) que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en concepto de seña en el acto de serle aceptada la postura, 3) que se desconoce el estado de adeudos de los bienes ante organismos publicos, 4) que seran de cargo del mejor postor comision e impuestos que manda la Ley.- Mercedes, dos de agosto de dos mil siete.- SE AUTORIZAN 3 (tres) PUBLICACIONES.- Dra. Patricia FERREIRA, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 3035 3/p 25491 Set 11- Set 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/a LEGELEN GUTIERREZ, ELDER FELIX. JUICIO EJECUTIVO.".-; FICHA: 397-261/2002; se hace saber que el día 18 de SETIEMBRE de 2007, hora 14 y 30, en las puertas de esta Sede, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, se procederá por el martillero Sr. Virgilio González, matrícula 2987, RUC. 190035240018 a la venta en pública subasta, sobre las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor, (TASACION U$S 4.500) (BASE $ 3.000) del siguiente vehículo: marca Volkswagen, modelo Gol 1.6, año 1997, matrícula RA 7591. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el momento que se le aceptare la postura. 2º) Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluído. 3º) Asimismo se hace constar que el vehículo adeuda patente. Tacuarembó, 5 de Setiembre de 2007. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
20) $ 1484 2/p 25397 Set 11- Set 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "CHINEPPE, EDELMIRA. INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA.".-; FICHA: 397-480/2004; se hace saber que el día 18 de SETIEMBRE de 2007, hora 15 y 30, en las puertas de esta Sede, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, se procederá por el martillero Sr. Virgilio González, matrícula 2987, RUC. 190035240018 a la venta en pública subasta, sobre las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor, (TASACION U$S 15.000) (BASE U$S 10.000) de la mitad indivisa siguiente inmueble sito en la Localidad Catastral de Tacuarembó, Padrón urbano 10.581, superficie 2631 metros cuadrados. Según Plano de Mensura del Agrimensor Modesto J. Iturralde, inscripto en la Oficina de CAtastro de Tacuarembó con el Nº 1653 el 17 de enero de 1959. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta, 2º) Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluído. 3º) Asimismo se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. Tacuarembó, 5 de Setiembre de 2007. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
20) $ 4384 5/p 25398 Set 11- Set 17

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"PANADERIA CONTINENTAL S.R.L."
Cesión de cuotas y Modificación.-

CONTRATO: 16/05/2003
REGISTRO: N° 3750 el el 09/06/2003
CEDENTE: OBDULIA FUENTES GUILLIN
CESIONARIA: ALEJANDRA BECERRA FUENTES
MODIFICACION: Administración: Sólo Alejandra Becerra.
22) $ 982 1/p 25318 Set 11- Set 11

SRL

Denominación: "Image Movement Srl"
Domicilio: Montevideo
Plazo: 3 años prorrogables
Capital: 20.000 pesos.
Contrato: 15 agosto 2007
Inscripción: 28 agosto 2007 N° 19802
Otorgantes: Carlos REY, 10 cuotas, Andrés HOSMAN 10 cuotas
Objeto: Diseño, fabricación, compra venta y arrendamiento de Carteles Publicitarios
Administración: Ejercida por todos los socios en forma indistinta.
22) $ 1473 1/p 25319 Set 11- Set 11

PINO AERO APLICACIONES LIMITADA

PARTICION:
FECHA: 13.10.06
Se adjudican 60 cuotas a Alberto Antonio Pino Leiza
Se adjudican 58 cuotas cada uno de ellos a Alvaro y María Ethel Pino Leiza, Antonella y Luciana Pino Pereyra y Edivia Teresa Pereyra Burone.
Inscripciones: 28564, 28566, 28567, 28568, 28570,, 28571 de 19.12.06
MODIFICACION DE CONTRATO:
FECHA: 27.3.07
1) Resolución de que la sociedad continúe a pesar del fallecimiento de Noé Pino Alzueta.
2) Plazo: Hasta el 30.5.2015
3) Administración: Antonella Pino Pereyra y Alvaro Miguel Pino Leiza
Inscripción: 9971 del 26.04.07.
22) $ 2455 1/p 25322 Set 11- Set 11

TRES A SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-

Contrato: Montevideo, 28 de junio de 2007.
Socios: MELINÉ NALBANDIAN COSTANIAN, ANTONIO AZADIAN NALBANDIAN, ALEJANDRO AZADIAN NALBANDIAN y ALFREDO AZADIAN NALBANDIAN.
Inscripción: N° 15579 el 29/06/2007.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 300.000 dividido en 100 cuotas de $ 3.000 cada una.
Duración: 30 años.
Objeto: propietaria de inmuebles, industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Administración: ANTONIO AZADIAN. Para la enajenación de bienes con la señora MELINÉ NALBANDIAN o con los otros dos socios en forma conjunta.
22) $ 2455 1/p 25338 Set 11- Set 11

ALADAN LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 2/01/06, insc. Nº 1799/2006
Cedente: Alvaro Gabriel Mogordoy Franzero
Cesionario: Adrian Mogordoy Franzero.
22) $ 982 1/p 25340 Set 11- Set 11

RODEL LTDA.
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 27-12-2006
INSCRIPCIÓN: Nº 1357 - 28/05/2007
CEDENTES: BLANCA ROSA MADRUGA PAREJA
CESIONARIO: HUGO SAUL RODRIGUEZ OLIVERA.
22) $ 982 1/p 25341 Set 11- Set 11

"PRODAPI S.R.L."

CONTRATO: 2/7/2007
INSCRIPCIÓN: No. 17667/2007
SOCIOS: Jorge DE VIVO TURANO, Gloria Marina GIUSTO LEMOS (100 cuotas c/u)
OBJETO: PROCESAMIENTO DE DATOS, GESTORIA y AMPLIO
CAPITAL: $ 20.000
ADMINISTRACION: Jorge DE VIVO TURANO
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: PIRIAPOLIS.
22) $ 1473 1/p 25342 Set 11- Set 11

"PRODAPAN S.R.L."

CONTRATO: 2/7/2007
INSCRIPCIÓN: No. 17668/2007
SOCIOS: Jorge DE VIVO TURANO, Gloria Marina GIUSTO LEMOS (100 cuotas c/u)
OBJETO: PROCESAMIENTO DE DATOS, GESTORIA y AMPLIO
CAPITAL: $ 20.000
ADMINISTRACION: Jorge DE VIVO TURANO
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: PAN DE AZUCAR.
22) $ 1473 1/p 25343 Set 11- Set 11

MILSER S.R.L.

Contrato: 28/03/07, insc. Nº 11.409/2007
Socios: Gastón Mari Suárez y Claudia Elena Fernández Horta, 50 cuotas cada uno
Capital: $ 30.000,oo
Objeto: Venta de maquinaria industrial y afines
Plazo: 30 años, prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Gastón Mari Suárez.
22) $ 1473 1/p 25344 Set 11- Set 11

MALKAR S.R.L.

Contrato: 16/04/07, insc. Nº 11.410/2007
Socios: Juan Enrique Ridguay Duarte y Rosana Elisa Szprycer Volman, 50 cuotas cada uno
Capital: $ 30.000,oo
Objeto: Metalúrgica y afines
Plazo: 30 años, prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Juan Enrique Ridguay Duarte.
22) $ 1473 1/p 25345 Set 11- Set 11

LAFT CONSULTORES LTDA.

Contrato: 04/06/2007
Inscripción: 13.960 14/06/2007
Socios: WALTER OLIVERA 35 cuotas
ROXANA GRAÑA 35 cuotas
SANDRA ARRIOLA 35 cuotas
Capital: $ 105,000.- 105 cuotas
Objeto: Asesoramiento contable, financiero, impositivo, legal, notarial, logístico, comercial y de gestión en comercio exterior. Estudios de mercado y servicios en general.
Plazo: 30 AÑOS
Administración: Indistinta
Domicilio: Maldonado.
22) $ 1473 1/p 25348 Set 11- Set 11

"Transoliva SRL"
Modificación de Contrato

Fecha: 22/03/2007
Modificación: Capital: $u 20.600 dividido en 10 cuotas de $u 2.060 cada una, correspondiendo 8 cuotas a Virginio Oliva y 2 cuotas a Julio César Oliva.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio el 13/04/07, Nº 8841.
22) $ 1473 1/p 25370 Set 11- Set 11

"TRISA SRL"

Contrato: 30/04/2007
Inscripción: 12.932 el 1/6/2007
Socios: Oscar SANTOS FLEITAS y Julio Cesar TRINIDAD VELAZCO (3 cuotas sociales cada uno), Y Ruben Dario TRINIDAD VELAZCO y Nicolás Javier SOSA FAJARDO (2 cuotas sociales cada uno)
Capital: $ 30.000 (10 cuotas de $ 3000 c/u)
Objeto: Venta de Servicios de chofer y demás servicios relacionados directamente o indirectamente con el mismo.
Administración: Oscar Santos Fleitas y Ruben Dario Trinidad Velazco, conjunta o indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio. Rivera.
22) $ 2455 1/p 25374 Set 11- Set 11

"FERNANDEZ GONZALEZ HERMANOS SOCIEDAD AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

CONTRATO 11/05/2007.-
INSCRIPCIÓN No. 13639 del 11/06/2007.-
SOCIOS LAURA MARIA, ENRIQUE JOSE y LUCIA MARIA FERNÁNDEZ GONZALEZ.-
CAPITAL $u 60.000.-
OBJETO -Prestación de servicios, incluso apoyo tÉcnico para la actividad agraria de los socios o terceros, -efectuar o facilitar operaciones corrientes a la producción, industrialización y comercialización de la producción animal o vegetal de sus socios y accesoriamente de terceros, -conservación, aprovechamiento y mejora de los recursos naturales renovables, -importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y productos en las ramas de actividad conexas con las actividades precedentes, -Compra, venta y arrendamiento de toda clase de bienes.-
ADMINISTRACIÓN LAURA, ENRIQUE y LUCIA FERNÁNDEZ GONZALEZ, indistintamente.-
PLAZO 15 años.-
DOMICILIO Paysandú.
22) $ 3437 1/p 25404 Set 11- Set 11

GOYDI LIMITADA

CONTRATO: 20 abril 2007
Inscripción: Provisoria 3 mayo 2007, Definitiva 6 agosto 2007 número 10387
Socios: ODILA DIAZ PRADO 25 cuotas
ANA MARIA GONZALEZ FERREYRA 5 cuotas
Objeto: GESTORIA Y TRAMITES EN GENERAL
Domicilio: MALDONADO
Capital: $ 21.000 dividido en 30 cuotas
Plazo: 10 años
Administración: ODILA DIAZ PRADO.
22) $ 1473 1/p 25433 Set 11- Set 11

EL MUNDO DEL CELULAR MALDONADO SRL

Contrato: 05/07/2007
Inscripción: 16.890 20/08/2007
Socios: FRANCISCO GUTIERREZ 20 cuotas
EDUARDO MANZINO 20 cuotas
Capital: $ 40,000.- 40 cuotas
Objeto: TELEFONIA CELULAR EN TODAS SUS FORMAS Y ANEXOS
Plazo: 30 AÑOS
Administración: FRANCISCO GUTIERREZ
Domicilio: Maldonado.
22) $ 1473 1/p 25462 Set 11- Set 11

"Filippini Ltda."
CESION de CUOTAS - MODIFICACION

Contrato: 29/06/2007.
Inscripción: No_ 17500, 20/08/2007.
Cedentes: GUSTAVO FILIPPINI e INÉS RIVERA (40 cuotas).
Cesionarios: MARCELO FILIPPINI y MABEL RIGOLI (35 y 5 cuotas sociales).
Administración: MARCELO FILIPPINI.
22) $ 982 1/p 25484 Set 11- Set 11

ZONA CERO Ltda.

Fecha: 12/07/2007
Inscripción: 16781/2007
Socios: Torsten Lindemeier (60 cuotas), Marcelo Fernández Gelvez (20 cuotas), Stefan Hartwich Liesegang (20 cuotas)
Plazo: 30 años
Capital: $ 30.000
Administración: indistinta. Enajenar o gravar Torsten Lindemeier conjuntamente con otro socio.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de bienes y servicios.
22) $ 1473 1/p 25507 Set 11- Set 11

CARBADICO S.R.L.

Fecha: 21/02/2007
Inscripción: 16440/2007
Socios: Luis Guillermo CARBALLO PINTOS, Administrador (26 cuotas), María Noel DIAZ COR (74 cuotas)
Capital: $ 125.000
Objeto: Comercialización al por mayor y menor de frutas, verduras, leña, bebidas, alimentos, alimentos y raciones para animales, insumos agricolas, en el sistema de autoservice u otros. Distribución, explotación, comercialización, importación, exportación, industrialización, producción, compraventa, administración, en general todo tipo de operaciones comerciales con frutos del pais, materias primas, mercaderias, bienes, servicios.
Plazo: 2 años; prorrogable automatícamente por períodos iguales.
Domicilio: Canelones.
22) $ 2455 1/p 25508 Set 11- Set 11

GRUPO OUTBOARD S.R.L.

Contrato: 5/Setiembre/2007
Inscripción: 20587/07
Socios: Pablo Soza Collazo (25 cuotas), Sergio Culñev Larrosa (25 cuotas).

Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación, venta, reparación, servicios de motores y motos acuáticas, embarcaciones todo tipo, cuadriciclos, accesorios náuticos, repuestos en gral., toda actividad conexa o afín.
Capital: $ 21.000
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta conjunta o separadamente.
22) $ 1473 1/p 25509 Set 11- Set 11

MIAMI HOUSE LTDA.

Contrato: 25/6/07
Socios: Mª de las Mercedes Lechini (25 cuotas) Nelson Díaz (25 cuotas)
Registro: 18659/2007
Administración: indistinta; para enajenación o afectación inmuebles y establecimientos comerciales: conjunta
Capital: $ 25.000
Objeto: operaciones con bienes muebles e inmuebles; toda clase de operación comercial o industrial con materias primas, mercaderías, productos y subproductos; explotación del ramo de pensión, alojamiento y afines.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.
22) $ 1964 1/p 25510 Set 11- Set 11

WALTER Y CIA. S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 8 agosto 2007
Inscripción: Nº 19379 el 22/08/2007
Cedentes: JOSE LUIS GOÑI PANZARDO (12 cuotas)
MARTIN GONZALO GOÑI IMPERIAL (12 cuotas)
Cesionario: Federico Sebastian Goñi Imperial
Denominación: GOTRANS S.R.L.
Plazo: 10 años.
22) $ 1473 1/p 25545 Set 11- Set 11

COLD SERVICES S.R.L.

Contrato: 14 agosto 2007
Inscripción: Nº 19111 el 17/08/2007
Socios: ARNEL NUÑEZ OLIVERA (20 cuotas) ZULMA LAURINDA OLIVERA NUÑEZ (10 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Prestación de servicios técnicos y asesoramiento en operativas marítimas y portuarias. Exportaciones o importaciones.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Arnel Nuñez Olivera.
22) $ 1473 1/p 25546 Set 11- Set 11

CARCLAU S.R.L.

Contrato: 10/08/2007.
Inscripción: 19.675/2007.
Socios: Carlos FERREYRA MENDEZ (5 cuotas) - Claudio GONZALEZ FERREIRA (5).
Capital: $ 280.000.
Objeto: Cyber, llamadas internacionales por diferentes medios, fotocopias, juegos de azar, venta de mercadería de kiosco y anexos. Pagos, cobranzas (Abitab, Red Pagos y otros), comisiones, importaciones, exportaciones, publicidad.
Administración: Conjunta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 25547 Set 11- Set 11

"AFAMAR SRL"
Cesion

Contrato: 19/04/07
Inscripcion: 9616 (24/4/07)
Cedentes: Oscar Fernandez (90 cuotas) y Gloria Gonzalez (10 cuotas)
Cesionarios: Laura Barbuto (50 cuotas) y Miriam Richardt (50 cuotas)
Administracion: indistinta.
22) $ 982 1/p 25548 Set 11- Set 11

"ORILUAN SRL"

Contrato: 28/06/07
Inscripcion: 17775 (31/07/07)
Socios: Jorge Messano (50 cuotas) y Edy Cros (50 cuotas)
Objeto: traslado de personas - turismo
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 50.000
Administracion: indistinta.
22) $ 982 1/p 25549 Set 11- Set 11

"SATELREMIS SRL"

Contrato: 21/06/07
Inscripcion: 15238 (27/06/07)
Socios: Oscar Grane (43 cuotas) y Andrea Clavijo (57 cuotas)
Objeto: traslado de personas - remise
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 50.000
Administracion: indistinta.
22) $ 982 1/p 25550 Set 11- Set 11

"PREAC LIMITADA"
Cesion

Contrato: 19/05/07
Inscripcion: 11849 (22/5/07).
Cedentes: Aldo Rijo (9 cuotas) y Antonio Rijo (1 cuota)
Cesionarios: Liber Alfonzo (9 cuotas) y Iliana Perdomo (1 cuota)
Administracion: indistinta.
22) $ 982 1/p 25551 Set 11- Set 11



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ RODRIGUEZ, SUSANA YANET C/ GONZALEZ, WILLIAM DANIEL Pérdida Patria Potestad, Auxiliatoria de pobreza, se cita, llama y emplaza a WILLIAM DANIEL GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, veintitres de julio de dos mil siete.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 25455 Set 11- Set 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE SEGUNDO TURNO, en autos caratulados: "FACAL, HECTOR. RATIFICACION DE TENENCIA.", I.U.E. Nº 168-1018/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NELLYERIT HERNANDEZ a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución No. 3907 de fecha 15.06.2007 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 17 de Agosto de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 25383 Set 11- Set 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "INAU C/A DE LOS SANTOS PAULO DANIEL Y OTRA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 207-482/2007" por providencia Nº 5165/2007 de fecha 22 de agosto de 2007 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. PAULO DANIEL DE LOS SANTOS, y MARIA SUSANA SILVA, por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 30 de agosto de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 25489 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de 2do. Turno, en autos: "GONZALEZ BERNI, MARIA SUSANA Y MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO / RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 446-199/2007, se hace saber que por auto 989/2007 de fecha 20/08/2007 se dispuso el emplazamiento al padre naturale de ANDREA YAMILA RAÑA, Sr. JORGE GABRIEL RAÑA FERNANDEZ, por el plazo de 90 días.
Río Branco 21 de agosto de 2007.
Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza por auto 931/2007 de fecha 14/08/2007. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 25487 Set 11- Set 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "VAZQUEZ, GRACIELA C/ VICTORINO, ALEJANDRO Y ESCOBAR, ELIZABETH.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FA. 286-473/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO VICTORINO Y ELIZABETH ESCOBAR estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarles un Defensor de Oficio.-
Maldonado, 28 de Junio de 2007. NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 25453 Set 11- Set 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARDOZO, ADRIANA C/ DO CANTO; RENZO. P. PATRIA POTESTAD" IUE 300-691/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. RENZO DO CANTO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.- Está auxiliado de Pobreza.- Paysandú, 2 de Agosto de 2007.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25405 Set 11- Set 24

EDICTO

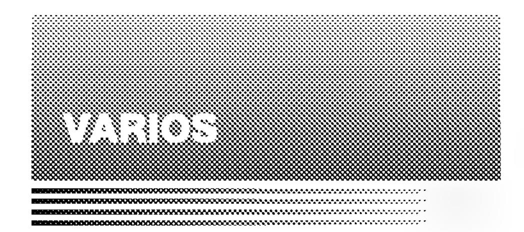
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERRARI GONZALEZ, CAROLINA MARIA C/ GAMARRA BENTANCORT, HORACIO DANIEL. TENENCIA Y P. ALIMENTICIA" IUE 300-406/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. HORACIO DANIEL GAMARRA BENTANCORT, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 23 de Marzo de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 25424 Set 11- Set 24

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. CRIVOGUZOV BURAKOV CECILIA- Ratificacion de tenencia- Ficha 317-343/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a MARIO TRINIDADES BEZTRUKOV, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 23 de JULIO de 2007.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 3333 10/p 25474 Set 11- Set 24



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO

Montevideo, 05 de setiembre de 2007.-
INTIMACIÓN.
* Por el presente se Intima al Agente de 2da. José Bonifacio FERRON DE LOS SANTOS, Cédula de Identidad N° 3.579.873-9, para que se presente en un plazo máximo de 48 (Cuarenta y ocho) horas a prestar servicios en la Dirección de Investigaciones, Departamento de Orden Público, bajo apercibimiento de Sumario Administrativo por abandono del cargo, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de Servicio N° 8/00 del 29/02/00 del Ministerio del Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 25365 Set 11- Set 13

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

LLAMADO PÚBLICO ABIERTO PARA LA CONTRATACION EN CARÁCTER DE EVENTUAL:

Profesión, Cantidad;
Ingeniero Agrimensor, 1;
Ingeniero Vial, 1;
Ingeniero Eléctrico, 1;
Asistente Social, 2;
Contador Público, 1;
Técnico Universitario en Administración, 1;
Ingeniero en Computación, 1;
Requisitos:
-Profesional Universitario correspondiente al cargo para el que se postula.
-Experiencia de desempeño en tareas propias de la profesión.
-Edad máxima de los postulantes: 45 años.
Los interesados deberán presentar currículum vitae en la División Recursos Humanos del MVOTMA (Zabala 1432, Planta Baja) de 10 a 14 horas hasta el Viernes 21 de Setiembre de 2007 inclusive.
Las bases y condiciones están disponibles en www.mvotma.gub.uy.
27) (Cta. Cte.) 1/p 25602 Set 11- Set 11

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2°), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por VALLE DEL PUMA S.A. del proyecto EXPLOTACIÓN DE ÁGATAS Y AMATISTAS, ubicado en el Padrón N° 1746p de la 3ª Sección Judicial del departamento de Artigas. Al predio se accede desde el kilómetro 177 de la ruta 30 por camino al noreste, se cruza el A° Catalán Seco hasta Tres Cerros de Santinho, luego se toma hacia la derecha y en la primera portera sobre la izquierda se toma senda hacia el este.
El Informe Ambiental Resumen, también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio; www.dinama.gub.uy/manifiestos/
Montevideo, 30 de agosto de 2007.
27) $ 833 1/p 25503 Set 11- Set 11

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****

**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 06 DE SETIEMBRE DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,168000
BRASIL	REAL	1000		1,946000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	2,023600
JAPON	YEN	3600		115,335000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,201500
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,368800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,310	7,360
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,370	11,420
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,310	23,360
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,300	23,350
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,300	23,350

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 25568 Set 11- Set 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



RECURSOS HUMANOS
LLAMADO PÚBLICO EXTERNO

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES LLAMA A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN UN REGIMEN DE CONTRATO A TÉRMINO, EN UN TODO DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE (LEY 17.930, ARTÍCULO 187) para los siguientes puestos:
Técnico Instalador / Reparador:
De Redes y equipos de redes de acceso con suministro y conducción de vehículo
Las bases y documentación a presentar se obtienen exclusivamente en la página web de ANTEL: www.antel.com.uy
INSCRIPCIONES:
Los interesados podrán inscribirse exclusivamente en la página web de ANTEL www.antel.com.uy, completando y enviando el formulario de inscripción por este medio, desde el 13/9/07 hasta el 19/9/07 inclusive.
La nómina de inscriptos se publicará en el sitio web de ANTEL el día 21/9/07.
El sorteo se realizará el día 24/9/07 a las 13 horas, en el Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, Paraguay y Panamá, nivel 4, salones 404/406, Montevideo.
La lista de postulantes sorteados (titulares y suplentes) se publicará en la página web de ANTEL el día 25/9/07.
Los postulantes que se desempeñen actualmente en ANTEL como Agentes Guardahilos, titulares o sustitutos temporales, que así lo deseen, podrán registrar su inscripción personalmente dirigiéndose a la repartición en la cual cumplen sus obligaciones contractuales donde le suministrarán el formulario de inscripción. Deberán completar dicho formulario y constancia de inscripción que figura al pie del mismo.
Entregarán el formulario en la repartición indicada conservando en su poder la constancia de inscripción.
Únicamente los postulantes titulares y los Agentes Guardahilos (titulares o sustitutos temporales) inscriptos deberán presentar la documentación solicitada en ANTEL, desde el 26/9/07 al 28/9/07 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas, en las siguientes direcciones:
Montevideo: Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, Paraguay y Panamá, nivel 2.
Canelones: Treinta y Tres 372, sector Administración.
Melo: 18 de Julio esq. Herrera.
Durazno: Rivera 564 esq. Zorrilla.
Florida: Antonio Maria Fernández 564.
Rivera: Agraciada 606.
San José: Aula Virtual, calle Ciganda y Colón.
Tacuarembó: Sarandí 240.
Maldonado: Av. Joaquín de Viana s/n esq. Florida.
Rocha: Gral. Artigas 159 esq. Rodó.
Treinta y Tres: Avelino Miranda 1322 PB.
Artigas: Río Branco 379.
Salto: Artigas 1040.
Paysandú: Montevideo 875.
Fray Bentos: Zorrilla de San Martín 1133.
Mercedes: Roosevelt 681 y Colon.
Colonia: Rivadavia 404.
Minas: Washington Beltrán esq. José Enrique Rodó, primer piso.
Trinidad: Alfredo J. Puig 730.

27) (Cta. Cte.) 1/p 25569 Set 11- Set 11

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISION RECURSOS HUMANOS

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE OPOSICION Y PRUEBA DE APTITUD, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES CONTRATADAS PERMANENTES DE OFICIAL III, SERIE CHOFER, ESCALAFON "E", GRADO 04, EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO. (R.D. 1916/007)
Requisitos de Inscripción:
* Edad: hasta 45 años
Poseer libreta de conducir Categoría "F"
Ciclo Básico completo (Secundaria y/o UTU)
Presentar la siguiente documentación:
* Cédula de Identidad
Credencial Cívica
Carné de Salud vigente
Certificado de antecedentes judiciales
Jura de la Bandera
Se valorará la experiencia laboral que se asocie a la tarea específica de la función, objeto del presente llamado.
En el momento de la inscripción se deberán presentar originales y fotocopias de los requisitos anteriormente citados y de la relación de Méritos y Antecedentes a presentar, ordenada y debidamente foliada.
No se puntuará ningún mérito y/o antecedente que carezca de la debida constancia que lo acredite.
Lugar de inscripción:
Centro de Formación y Estudio del INAU
Rambla Sur 441 esquina Misiones
Días: 18 y 19 de setiembre 2007 Horario: 11 a 17 hs.

27) (Cta. Cte.) 1/p 25480 Set 11- Set 11

DIVISION RECURSOS HUMANOS

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA LA PROVISION DE HORAS DOCENTES DE CARACTER INTERINO (HASTA EL 31/12/007) PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE MAESTRO EN LOS SERVICIOS DE CAPITAL E INTERIOR (R.D. 1948/007).
Requisitos:
Título de Maestro de Educación Primaria otorgado por ANEP
Foja de Servicio actualizada
Edad máxima: hasta 45 años
Presentar carpeta de Méritos
Servicios:
MONTEVIDEO (11 cupos)
Tiempo Parcial: (3 cupos)
Educación Inicial: Hogar Ecuador (1 cupo)
Educación Común: Programa Calle - Turno Vespertino (2 cupos)
Tiempo Completo (4 cupos)
Hogar Machado
Hogar Nicaragua
Hogar San Ildefonso
Hogar Garibaldi
Instituto Técnico de Rehabilitación Juvenil (INTERJ): (4 cupos)
Hogar Ituzaingó (Colonia Berro)
Hogar S.E.R. (Colonia Berro)
Hogar Piedras (Colonia Berro)
Hogar Desafío (Montevideo)
CANELONES (2 Cupos)
Localidad de SOCA

COLONIA (3 cupos)
Educación Inicial: Centro Diurno Infantil (1 cupo)
Educación Común: Hogar de Varones de Valdense (2 cupos)
C.E.D. Alternativa Familiar de Nueva Helvecia
MALDONADO (2 cupos)
Educación Inicial: Centro Diurno Maldonado Turno Matutino (1 cupo)
Educación Común. CED (1 cupo)
PAYSANDU (2 cupos)
Educación Inicial: Hogar Guichón (1 cupo)
Educación Común: Hogar Guichón (1 cupo)
INSCRIPCIONES
Interior:
Jefaturas Departamentales de INAU
Días: 17 a 21 de setiembre - Horario: 12.00 a 16.00 hs.
Canelones: Florencio Sánchez 646
Colonia: 18 de Julio 525
Maldonado: 18 de Julio 550
Paysandú: Baltasar Brum 980
Montevideo
INAU - División Recursos Humanos - 18 de Julio 1516 3er. Piso
Días: 17 a 21 de setiembre - Horario: 12.00 a 16.00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 25567 Set 11- Set 11

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

I.NA.C. - INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION

"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)
De conformidad con el artículo 25° del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a la Empresa ARRIETA LTDA sita en Arrieta 3204 en la ciudad de Montevideo y a los Señores Miguel Alfredo FAGUNDEZ CALABRIA C.I. # 1.831.796-2 y Mirian Janet CASTRO AMARO C.I. # 1.999.902-0, ambos domiciliados en Paraguay s/n esq. Ruta 48 de la ciudad de Las Piedras - Dpto de Canelones, a notificarse del expediente Nro. 2003/0494, en nuestras oficinas sitas en Rincón 549, Planta Baja, Mesa de Trámites, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 hs; dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlos por notificados.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 25566 Set 11- Set 11

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones, 15 de agosto de 2007.
DIRECCION GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
"La Empresa Zeballos Hnos. S.R.L. dando cumplimiento a lo establecido por la Resolución Nº 837/07 de fecha 2 de Marzo de 2007 de la Junta Departamental de Canelones y a lo dispuesto por el Artículo 3.24 del Decreto 100/00 (Ordenanza de Transporte Colectivo de Pasajeros), hace pública la solicitud realizada a través de expediente A-299485, de las siguientes líneas de transporte colectivo de pasajeros:
- Canelones- San Antonio y viceversa por Rutas 107, 32, 11 y 33.
- San Antonio - San Bautista y viceversa por Rutas 33, 65, 6 y 81.
27) $ 1250 3/p 25353 Set 11- Set 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Llamado Público a concurso de Méritos

La Intendencia Municipal de San José llama a Concurso de Méritos entre interesados en desempeñarse como Profesor S-J para prestar funciones de Director-Pianista de Coros Municipales, con una carga horaria de 20 horas semanales.
El plazo de inscripción y presentación de méritos por parte de los interesados vence el viernes 28 de setiembre de 2007, a la hora 17.30, en la Casa de la Cultura (Ituzaingó 633).
La documentación deberá ser presentada en sobre cerrado debidamente identificado, el que deberá contener a) currículum detallado con documentación respaldante de méritos incluidos y b) fotocopia de cédula de identidad.
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 25481 Set 11- Set 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña María Fernanda SOTELO MILLÁN. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 3 de setiembre de 2007. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 25553 Set 11- Set 11

VARIOS

El Grupo de Viaje de Ciencias Económicas 2008 pone en conocimiento que los números: 1902, 22136, 28277, 31255, 38035.
Fueron sustraídos y habiéndose efectuado las denuncias ante las autoridades correspondientes, no participan de los sorteos sextos a décimo inclusive de la Rifa del Grupo de Viaje referido.
27) $ 250 1/p 25384 Set 11- Set 11



CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DEL URUGUAY

MUTUALISTA

Se comunica a los Sres. Asociados que por motivos ajenos a la Institución se ha debido cambiar para el miércoles 24 de octubre del corrriente el acto eleccionario para la renovación total del Directorio por el período 2008-2012.
En cuanto a la recepción de Comités se mantiene la fecha del 30 de setiembre como límite (los miércoles de 19 a 20 hs)
Comisión Electoral.
27) $ 500 1/p 25496 Set 11- Set 11

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

AGUARAY S.A.

Capital: $ 930.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2007, N° 20209.
28) $ 4910 1/p 25413 Set 11- Set 11

VILLA GARZÓN S.A.

Capital: $ 930.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análo-

gos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agroindustriales, agropecuarias y forestales en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2007, N° 20208.
28) $ 4910 1/p 25414 Set 11- Set 11

PUERTO BELÉN S.A.

Capital: $ 930.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2007, N° 20211.
28) $ 4419 1/p 25415 Set 11- Set 11

POLESINE S.A.

Capital: $ 930.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2007, N° 20213.
28) $ 4419 1/p 25416 Set 11- Set 11

POLOMEC S.A.

Capital: $ 930.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/08/2007, N° 20216.
28) $ 4419 1/p 25417 Set 11- Set 11

FREHAN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 27/08/07, 19731.
28) $ 2946 1/p 25441 Set 11- Set 11

GELBURY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 27/08/07, 19730.
28) $ 2946 1/p 25442 Set 11- Set 11

AFLISUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. INSCRIPCION: 27/08/07, 19729.
28) $ 2946 1/p 25443 Set 11- Set 11

JLIMEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, ópti-

ca, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 27/08/07, 19732.
28) $ 2946 1/p 25444 Set 11- Set 11

CRIDALYN S.A.

20329, 03 SETIEMBRE 2007
Usuario de Zona Franca
$ 1500000. 100 años
Montevideo.
28) $ 491 1/p 25469 Set 11- Set 11

GARAMAR S.A.

20327, 03 SETIEMBRE 2007
Usuario de Zona Franca
$ 1500000. 100 años
Montevideo.
28) $ 491 1/p 25470 Set 11- Set 11

REFORMAS

"GEANT FINANCIERA S.A."
(Reforma de Estatutos Art. 3º)

Asamblea 10/08/07
Registro Nº 20218 del 31/8/07.
28) $ 491 1/p 25339 Set 11- Set 11

VENAY S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2006, resolvió de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia No. 811 P. B. en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 19639 10/p 25449 Set 11- Set 24

RABALER S.A.
Aumento de capital social (Art. 284)

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 9 de julio de 2006, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 50.000.000.-
Inscripción: 05/06/2007, Nº 13194.
28) $ 1473 1/p 25544 Set 11- Set 11

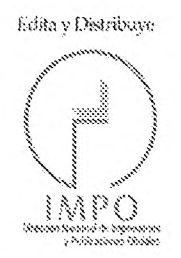
DDB URUGUAY S.A.
Aumento de Capital

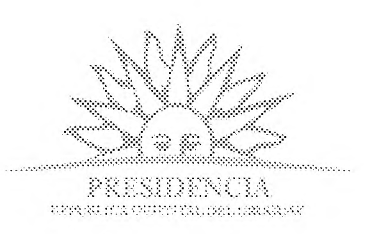
Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26/6/07.
Nuevo Capital: $ 10.000.000.
Inscripción: No. 17.420 - 25/07/07.
28) $ 982 1/p 25552 Set 11- Set 11

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 261.

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

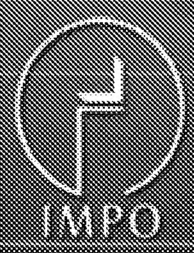
Ciudad	Dirección	Teléfono
Artigas	Maciel 521	077-26221
Canelones	Batlle y Ordóñez	033-27131
Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	292 8580
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378
Colonia	Lavalleja 155	052-20471
Carmelo	Defensa 316	054-22039
Rosario	Lavalleja S/n	055-23781
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900	057-42427
Durazno	Larrañaga 897	036-24442
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43046
Florida	Independencia 828	035-22229
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128
Maldonado	Sarandí 623	042-244053
San Carlos	Treinta y Tres 682	042-664799
Paysandú	Montevideo 760	072-21234
Young	18 de Julio 1915	056-75291
Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609
Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289
San José	Asamblea 651	034-23609
Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847
Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	045-21598


IMPO


PRESIDENCIA

Urna original en que fueron trasladados a Montevideo los restos de José Gervasio Artigas.
Museo Histórico Nacional, Casa de Rivera, Montevideo - Uruguay

Artigas murió el 23 de septiembre de 1850, a los 86 años en Paraguay.
Los restos del Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres, fueron traídos al Uruguay por el Dr. Estanislao Vega en misión que le confió el Gobernante Venancio Flores, en 1855. El gobierno del Paraguay colaboró generosamente en la empresa y el 19 de setiembre de 1855, llegaron a Montevideo.



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

